



DIARIO OFICIAL

ORGANO DE PUBLICACION DEL GOBIERNO
CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO
DE YUCATAN, A CARGO DE LA SECRETARIA GENERAL
DE GOBIERNO

Dirección: Calle 35 No. 501 entre 62 y 62-A
(Recinto del Poder Judicial del Estado)

Publicación periódica: Permiso No. 0100921
Características: 111182816. Autorizado por SEPOMEX

AÑO CIV

MERIDA, YUC., VIERNES 27 DE ABRIL DEL 2001.

NUM. 29,378

-SUMARIO-

GOBIERNO DEL ESTADO

PODER EJECUTIVO

JUNTA LOCAL DE CONCILIACION Y ARBITRAJE DEL ESTADO

AVISO	2
CONVOCATORIA	46

PODER JUDICIAL

NOTIFICACIONES DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA	2
NOTIFICACIONES DEL JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL	13
NOTIFICACIONES DEL JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL.....	14
NOTIFICACIONES DEL JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL.....	22
NOTIFICACIONES DEL JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL.....	24
NOTIFICACIONES DEL JUZGADO QUINTO DE LO CIVIL.....	28
NOTIFICACIONES DEL JUZGADO SEXTO DE LO CIVIL	36
NOTIFICACIONES DEL JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR	39
NOTIFICACIONES DEL JUZGADO TERCERO DE LO FAMILIAR	41
NOTIFICACIONES DEL JUZGADO MIXTO Y DE LO FAMILIAR DEL SEGUNDO DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.....	43
AVISOS Y REMATES	46

**JUNTA LOCAL DE CONCILIACION
Y ARBITRAJE DEL ESTADO**

AVISO

Con fundamento en el artículo 74 fracción III de la Ley Federal del Trabajo y 34 fracción IV de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Yucatán, me permito comunicarle que los funcionarios y empleados de esta Junta Local de Conciliación y Arbitraje del Estado, no laborarán el día 01 de mayo del año 2001 por ser día inhábil. Manifestando asimismo que no correrán los términos de Ley.

ATENTAMENTE:

**"Sufragio Efectivo. No Reelección"
Mérida, Yuc., a 17 de abril de 2001.**

**El Presidente de la Junta Local
de Conciliación y Arbitraje del Estado.**

Lic. César Andrés Antuña Aguilar.

Publíquese los días 24, 27 y 30 de abril del 2001.

**TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL
ESTADO DE YUCATAN.**

SALA PENAL.

C. JORGE CELESTINO POOT OY (ACUSADO).

Que en el toca penal 625/2000, relativo al recurso de apelación interpuesto por el acusado Jorge Celestino Poot Oy, en contra de la sentencia definitiva de fecha 19 de mayo del 2000, dictada por el Juez Mixto y de lo Familiar del Tercer Departamento Judicial del Estado, en la causa penal 160/99, en la que se declaró socialmente responsable al citado acusado apelante del delito de Parricidio (cometido en la persona de quien en vida se llamó José Lino Poot Maas) denunciado por Margarita Oy Tah e imputado por la Representación Social, se ha dictado un proveído que es del tenor literal siguiente:

"Mérida, Yucatán, a 25 veinticinco de Abril del 2001 dos mil uno. Hágase saber a las partes para el uso de sus derechos que a partir del día 20 veinte de Abril del presente año, pasó a integrar esta Sala el Abogado Ricardo de Jesús Avila Heredia con el carácter de Magistrado Tercero en sustitución del Abogado Gonzalo Humberto Gutiérrez García.

Asimismo en atención al estado que guardan estos autos, con fundamento en el artículo 399 trescientos noventa y nueve del Código de Procedimientos en Materia Penal del Estado en vigor, cítese a las partes para la vista pública en esta segunda instancia, la que tendrá verificativa

el día 30 treinta de los corrientes a las 9:30 nueve horas con treinta minutos y en el local de este Tribunal. NOTIFIQUESE Y CUMPLASE.

Así lo provee y firma el Magistrado Segundo y Presidente de la Primera Sala del Tribunal Superior de Justicia del Estado, Doctor en Derecho Jorge Luis Rodríguez Losa, asistido por el Secretario de Acuerdos de la misma, Licenciado en Derecho Raúl Antonio Villanueva Jiménez, que es el que autoriza y da fe. LO CERTIFICO.- J.L.RO.LO.- R.A. VILLANUEVA J.- RUBRICAS".

Y por cuanto no reside en esta localidad realizo la notificación del proveído que antecede por medio de publicación en el Diario Oficial del Gobierno del Estado, de conformidad con lo establecido en el párrafo II segundo del artículo 61 sesenta y uno del Código de Procedimientos en Materia de Penal del Estado.

Mérida, Yucatán, a 26 de abril del 2001.

El C. Actuario.

Lic. Gustavo Gerardo Coronado Cruz.

**TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL
ESTADO DE YUCATAN.**

SALA PENAL.

C. LLEGNER MARTINEZ MENDEZ (ACUSADO).

Que en el toca penal 794/2000, relativo al recurso de apelación interpuesto por el acusado Llegner Martínez Méndez, en contra de la sentencia definitiva de fecha 23 de junio del 2000, dictada por el Juez Mixto y de lo Familiar del Tercer Departamento Judicial del Estado, en la causa penal 145/98, en la que se declaró socialmente responsable al citado acusado apelante del delito de Incumplimiento de las obligaciones de asistencia familiar, querellado por Elsy Guadalupe Sánchez Pisté e imputado por la Representación Social; se ha dictado un proveído que es del tenor literal siguiente:

"Mérida, Yucatán, a 26 veintiséis de Abril del 2001 dos mil uno. Hágase saber a las partes para el uso de sus derechos, que a partir del día 20 veinte de Abril del presente año, pasó a integrar esta Sala el Abogado Ricardo de Jesús Avila Heredia con el carácter de Magistrado Tercero, en sustitución del Abogado Gonzalo Humberto Gutiérrez García.

Asimismo en atención al estado que guardan estos autos, se cita a las partes en este asunto, a la Audiencia de Vista Pública en esta Segunda Instancia, la que tendrá verificativo el día 02 dos de mayo del año en curso a las 11:30 once horas con treinta minutos en el local de este

Tribunal. Fundamento de Derechos: artículo 399 trescientos noventa y nueve del Código de Procedimientos en Materia Penal, vigente. CUMPLASE.

Así lo proveyó y firma el Magistrado Segundo y Presidente de la Primera Sala del Tribunal Superior de Justicia del Estado, Doctor en Derecho Jorge Luis Rodríguez Losa, asistido por el Secretario de Acuerdos que es el que autoriza y da fe, Licenciado en Derecho Raúl Antonio Villanueva Jiménez. LO CERTIFICO.- J.L.RO.LO.- R.A. VILLANUEVA J.- RUBRICAS".

Y por cuanto no reside en esta localidad realizó la notificación del proveído que antecede por medio de publicación en el Diario Oficial del Gobierno del Estado, de conformidad con lo establecido en el párrafo II segundo del artículo 61 sesenta y uno del Código de Procedimientos en Materia de Penal del Estado.

Mérida, Yucatán, a 26 de abril del 2001.

El C. Actuario.

Lic. Gustavo Gerardo Coronado Cruz.

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO DE YUCATAN.

SALA CIVIL.

AUDIENCIA DE FECHA 25 DE ABRIL DE 2001.

ALEJANDRO RODRIGUEZ PEREZ, COMO APODERADO GENERAL.

MARIO CASTILLO MARTINEZ, COMO REPRESENTANTE COMUN DE LA PARTE DEMANDADA.

Toca al recurso de apelación interpuesto por Alejandro Rodríguez Pérez como apoderado general de "Global Currencias del Sureste", Sociedad Anónima de Capital Variable, en contra del auto de fecha cinco de enero del año dos mil uno, dictado por el Juez Segundo de lo Civil del Primer Departamento Judicial del Estado, en el cuaderno relativo a la prueba documental pública consistente en el informe que se solicite a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, Servicios de Administración Tributaria, Administración Local de Recaudación de Mérida, acerca de la declaración del pago de los impuestos de Miguel Castillo Martínez, ofrecido por la parte actora en el juicio ordinario civil promovido por el citado señor Rodríguez Pérez, con su personalidad antes mencionada, en contra de Mario Emilio Gómez Lizárraga y Miguel Castillo Martínez. Toca número 555/2001. Auto de fecha veintisiete de marzo del año dos mil uno.

ALEJANDRO RODRIGUEZ PEREZ, COMO APODERADO GENERAL.

MARIO CASTILLO MARTINEZ, COMO REPRESENTANTE COMUN DE LA PARTE DEMANDADA.

Toca al recurso de apelación interpuesto por Alejandro Rodríguez Pérez como apoderado general de "Global Currencias del Sureste", Sociedad Anónima de Capital Variable, en contra del auto de fecha cinco de enero del año dos mil uno, dictado por el Juez Segundo de lo Civil del Primer Departamento Judicial del Estado, en el cuaderno relativo a la prueba documental pública consistente en el informe que se solicite a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, Servicio de Administración Tributaria, Administración Local de Recaudación de Mérida, acerca de la declaración del pago de los impuestos de Mario Emilio Gómez Lizárraga, ofrecida por la parte actora en el juicio ordinario civil promovido por el citado señor Rodríguez Pérez, con su personalidad antes mencionada, en contra de Mario Emilio Gómez Lizárraga y Miguel Castillo Martínez. Toca número 556/2001. Auto de fecha veintisiete de marzo del año dos mil uno.

ALEJANDRO RODRIGUEZ PEREZ, COMO APODERADO GENERAL.

MIGUEL CASTILLO MARTINEZ, COMO REPRESENTANTE COMUN DE LA PARTE DEMANDADA.

Toca al recurso de apelación interpuesto por Alejandro Rodríguez Pérez como apoderado general de "Global Currencias del Sureste", Sociedad Anónima de Capital Variable, en contra del auto de fecha cinco de enero del año dos mil uno, dictado por el Juez Segundo de lo Civil del Primer Departamento Judicial del Estado, en el cuaderno relativo a la prueba documental pública consistente en el informe que se solicite a la Comisión Nacional Bancaria y de Valores acerca de los estados de todas y cada una de las cuentas bancarias y de inversiones a nombre del demandado Miguel Castillo Martínez, tanto en su carácter de titular como cotitular de las mismas ofrecido por la parte actora en el juicio ordinario civil promovido por el citado señor Rodríguez Pérez, con su personalidad antes mencionada, en contra de Mario Emilio Gómez Lizárraga y Miguel Castillo Martínez. Toca número 557/2001. Auto de fecha veintisiete de marzo del año dos mil uno.

ALVARO NUÑEZ GROENTHAL, ALIAS ALVARO NUÑEZ GROENTHAL.

RUSSELL ARIEL CABRERA BASTO.

Toca al recurso de apelación interpuesto por Alvaro Núñez Groenthal, alias Alvaro Núñez

Groenthal, en contra de la sentencia definitiva de fecha siete de marzo del año dos mil uno, dictada por la Juez Quinto de lo Civil del Primer Departamento Judicial del Estado, en el juicio ordinario civil promovido por el señor Russell Ariel Cabrera Basto, en contra de Alvaro Núñez Groenthal. Toca número 598/2001. Auto de fecha tres de abril del año dos mil uno.

ANA ESTHER ROMELLON CENTURION (COMO APODERADA DE LA PARTE DEMANDADA).

JUAN JOSE JAIME HEREDIA (COMO APODERADO).

Toca al recurso de apelación interpuesto por Ana Esther Romellón Centurión, como representante común de la parte demandada, en contra de la sentencia definitiva de fecha primero de marzo del año dos mil uno, dictada por la Juez Primero de lo Civil del Primer Departamento Judicial del Estado, en el juicio extraordinario hipotecario promovido por el Abogado Juan José Jaime Heredia con su carácter de apoderado de "Banco Nacional de México", Sociedad Anónima, Integrante del Grupo Financiero Banamex-Accival, Sociedad Anónima de Capital Variable, antes Banco Nacional de México, Sociedad Anónima, en contra de los señores Ana Esther Romellón Centurión y Jorge Fernández, García. Toca número 604/2001. Auto de fecha tres de abril del año dos mil uno.

ABOGADO GABRIEL RENAN RAMAYO DUARTE, COMO APODERADO DEL SEÑOR DAVID ENRIQUE ALCOCER RODRIGUEZ.

FILOMENO BEH PECH Y JOSE RICARDO CIME KOYOC.

Toca al recurso de apelación interpuesto por el Abogado Gabriel Renán Ramayo Duarte, como apoderado del señor David Enrique Alcocer Rodríguez, en contra de la sentencia definitiva de fecha dieciséis de febrero del año dos mil uno, dictada por la Juez Cuarto de lo Civil del Primer Departamento Judicial del Estado, en el juicio ordinario civil promovido por el apelante y/o Licenciados en Derecho Miguel Ángel Ramayo Aldaz y/o Martha Eugenia Ramayo Aldaz, como apoderados del referido Alcocer Rodríguez, en contra de Filomeno Beh Pech y José Ricardo Cime Koyoc. Toca número 609/2001. Auto de fecha cuatro de abril del año dos mil uno.

JUAN JOSE MENESES ALCOCER.

LICENCIADO MIGUEL ANGEL CEBALLOS QUINTAL Y/O CARLOS EDUARDO PECH ESCALANTE, COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACION.

Toca al recurso de apelación interpuesto por Juan José Meneses Alcocer, en contra del auto de fecha catorce de febrero del año dos mil uno, dictado por la Juez Cuarto de lo Civil del Primer Departamento Judicial del Estado, en el juicio ejecutivo mercantil promovido por los Licenciados Miguel Ángel Ceballos Quintal y/o Carlos Eduardo Pech Escalante, como endosatarios en procuración del Ingeniero David Alonso Arias Pech, en contra del apelante. Toca número 610/2001. Auto de fecha cuatro de abril del año dos mil uno.

JOSE ROGELIO PEREZ MONSREAL.

MARIA DEL ROSARIO NARVAEZ RODRIGUEZ.

Toca al recurso de apelación interpuesto por José Rogelio Pérez Monsreal, en contra de la sentencia definitiva de fecha veintidós de febrero del año dos mil uno, dictada por la Juez Quinto de lo Civil del Primer Departamento Judicial del Estado, en el juicio de interdicto de recuperar la posesión promovido por el apelante, en contra de la señora María del Rosario Narváez Rodríguez. Toca número 612/2001. Auto de fecha cuatro de abril del año dos mil uno.

JULIO ALONSO MOLINA CEBALLOS (COMO GERENTE GENERAL Y APODERADO).

ENRIQUE CISNEROS RODRIGUEZ, JAVIER ACEVEDO MACARI Y FELIPE ORTEGON BOLIO, (APODERADOS DE "BANCO BILBAO VIZCAYA-MEXICO").

Toca al recurso de apelación interpuesto por el señor Julio Alonso Molina Ceballos, por su propio y personal derecho, como Gerente General de Inmobiliaria y Promotora Montejo, Sociedad Anónima de Capital Variable y apoderado de la señora Carmen María del Socorro Gamboa Estrella de Molina, en contra de la sentencia interlocutoria dictada con fecha diecisiete de octubre del año dos mil, por la Juez Primero de lo Civil del Primer Departamento Judicial del Estado, en el juicio ejecutivo mercantil promovido por "Multibanco Mercantil Probusa", Sociedad Anónima, actualmente "Banco Bilbao Vizcaya-México", Sociedad Anónima, Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero BBV-Probusa, en contra de la mencionada Inmobiliaria y Promotora Montejo, Sociedad Anónima de Capital Variable de Julio Alonso Molina Ceballos y Carmen María del Socorro Gamboa Estrella de Molina. Toca número 614/2001. Auto de fecha cuatro de abril del año dos mil uno.

EVELIA CASTILLO MOGUEL.

MARIA JOSE BOLIO ANDRADE (COMO APODERADA).

Toca al recurso de apelación interpuesto por Evelia Castillo Moguel, en contra de la sentencia definitiva de fecha treinta y uno de enero del año dos mil uno, dictada por la Juez Cuarto de lo Civil del Primer Departamento Judicial del Estado en el juicio extraordinario hipotecario promovido por María José Bolio Andrade, como apoderada de Banco Nacional de México, Sociedad Anónima, Integrante del Grupo Financiero Banamex-Accival, Sociedad Anónima de Capital Variable, antes Banco Nacional de México, Sociedad Anónima, en contra de la mencionada apelante. Toca número 615/2001. Auto de fecha cinco de abril del año dos mil uno.

JUAN CARLOS G. CANTON GARCIA.

LICENCIADO JUAN JOSE JAIME HEREDIA, COMO APODERADO.

Toca al recurso de apelación interpuesto por Juan Carlos G. Cantón García, en contra del auto de fecha veintidós de febrero del año dos mil uno, dictado por la Juez Tercero de lo Civil del Primer Departamento Judicial del Estado, en el cuaderno de prueba testimonial de Efrain Paulino Roing Rivadeneira y José Dionisio Baltazar Tique ofrecido por el apelante en el juicio extraordinario hipotecario promovido por el Licenciado Juan José Jaime Heredia, como apoderado de "Banco Nacional de México", Sociedad Anónima, Integrante del Grupo Financiero Banamex-Accival, Sociedad Anónima de Capital Variable, en contra del citado apelante. Toca número 618/2001. Auto de fecha cuatro de abril del año dos mil uno.

JORGE LUIS NOVELO GONGORA, COMO APODERADO.

FERNANDO JOSE MEDINA PEREZ, MIGUEL ARCANGEL HAM KAO Y AURA LOZA ALVAREZ, COMO APODERADOS DE BANCOMER, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO.

ERNESTO HERRERA NOVELO, COMO APODERADO DE JACOBO XACUR ELJURE.

Toca al recurso de apelación interpuesto por Jorge Luis Novelo Góngora, como apoderado de "Licuenvases", Sociedad Anónima de Capital Variable, en contra del auto de fecha nueve de febrero del año dos mil, dictado por la Juez Cuarto de lo Civil del Primer Departamento Judicial del Estado, en el cuaderno de prueba de confesión del Licenciado Fernando Barrera González, como apoderado de Bancomer, Sociedad Anónima, ofrecido por el apelante en el juicio ejecutivo mercantil promovido por "Bancomer", Sociedad Anónima, antes, ahora Bancomer Sociedad Anónima, Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero, en contra de "Li-

cuenvases", Sociedad Anónima de Capital Variable, y de Jacobo Xacur Eljure. Toca número 620/2001. Auto de fecha cinco de abril del año dos mil uno.

JORGE LUIS NOVELO GONGORA, COMO APODERADO.

FERNANDO JOSE MEDINA PEREZ, MIGUEL ARCANGEL HAM KAO Y AURA LOZA ALVAREZ, COMO APODERADOS DE BANCOMER, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO.

ERNESTO HERRERA NOVELO, COMO APODERADO DE JACOBO XACUR ELJURE.

Toca al recurso de apelación interpuesto por Jorge Luis Novelo Góngora, como apoderado de "Licuenvases", Sociedad Anónima de Capital Variable, en contra del auto de fecha veinticinco de enero del año dos mil, dictado por la Juez Cuarto de lo Civil del Primer Departamento Judicial del Estado, en el cuaderno de prueba de confesión del Licenciado Raúl Mack Moncada, como apoderado de Bancomer, Sociedad Anónima, ofrecido por el apelante en el juicio ejecutivo mercantil promovido por "Bancomer", Sociedad Anónima, antes, ahora "Bancomer" Sociedad Anónima, Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero, en contra de "Licuenvases", Sociedad Anónima de Capital Variable, y de Jacobo Xacur Eljure. Toca número 621/2001. Auto de fecha cinco de abril del año dos mil uno.

ERNESTO HERRERA NOVELO, COMO APODERADO.

FERNANDO JOSE MEDINA PEREZ, MIGUEL ARCANGEL HAM KAO Y AURA LOZA ALVAREZ, COMO APODERADOS DE BANCOMER, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO.

JULIAN CUEVA PARDO, COMO APODERADO DE OLEOPROTEINAS DEL SURESTE, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE.

Toca al recurso de apelación interpuesto por Ernesto Herrera Novelo, como apoderado de Jacobo Xacur Eljure, en contra del auto de fecha dos de febrero del año dos mil, dictado por la Juez Cuarto de lo Civil del Primer Departamento Judicial del Estado, en el cuaderno de la prueba de confesión del Licenciado Fernando Barrera González, como apoderado de Bancomer, Sociedad Anónima, ofrecido por el apelante en el juicio ejecutivo mercantil promovido por "Bancomer", Sociedad Anónima antes, ahora "Bancomer", Sociedad Anónima, Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero, en contra de "Oleoproteínas del Sureste", Sociedad Anónima de Capital Variable y de Jacobo Xacur

Eljure. Toca número 622/2001. Auto de fecha cinco de abril del año dos mil uno.

JULIAN CUEVA PARDO, COMO APODERADO.

FERNANDO JOSE MEDINA PEREZ, MIGUEL ARCANGEL HAM KAO Y AURA LOZA ALVAREZ, COMO APODERADOS DE BANCOMER, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO.

ERNESTO HERRERA NOVELO, COMO APODERADO DE JACOBO XACUR ELJURE.

Toca al recurso de apelación interpuesto por Julián Cueva Pardo, como apoderado de "Oleo-proteínas del Sureste", Sociedad Anónima de Capital Variable, en contra del auto de fecha diecisiete de enero del año dos mil, dictado por la Juez Cuarto de lo Civil del Primer Departamento Judicial del Estado, en el cuaderno de prueba de confesión del Licenciado Raúl Mack Moncada, como apoderado de Bancomer, Sociedad Anónima, ofrecido por el apelante en el juicio ejecutivo mercantil promovido por "Bancomer", Sociedad Anónima antes, ahora "Bancomer", Sociedad Anónima, Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero, en contra de "Oleoproteínas del Sureste", Sociedad Anónima de Capital Variable y de Jacobo Xacur Eljure. Toca número 623/2001. Auto de fecha cinco de abril del año dos mil uno.

FERNANDO ALONSO BASTO MARTIN.

LICENCIADOS PABLO JOSE CASTRO GONZALEZ Y/O SILVIA ROSA QUINTAL GARCIA Y/O JOSE DE LA CRUZ LEZAMA CASTRO, COMO APODERADOS.

Toca al recurso de apelación interpuesto por Fernando Alonso Basto Martín, en contra de la sentencia definitiva de fecha veintidós de febrero del año dos mil uno, dictada por la Juez Quinto de lo Civil del Primer Departamento Judicial del Estado, en el juicio extraordinario hipotecario promovido por los Licenciados Pablo José Castro González y/o Silvia Rosa Quintal García y/o José de la Cruz Lezama Castro como apoderados generales del "Instituto Mexicano del Seguro Social", en contra del apelante. Toca número 624/2001. Auto de fecha cinco de abril del año dos mil uno.

JUAN JOSE RODRIGUEZ OXTE Y GABRIELA DEL SOCORRO MONTES DE OCA MONTERO.

RAFAEL JOSE RAMOS VAZQUEZ, COMO APODERADO DE "BANCO NACIONAL DE MEXICO", SOCIEDAD ANONIMA, INTEGRANTE DEL GRUPO FINANCIERO BANAMEX-ACCIVAL, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE.

Toca al recurso de apelación interpuesto por Juan José Rodríguez Oxté y Gabriela del Socorro Montes de Oca Montero, en contra de la primera parte del auto de fecha seis de febrero del año dos mil uno que les negó el recurso de apelación que hicieron valer en contra de la segunda parte del auto de fecha veintinueve de enero del mismo año dictado por el Juez Segundo de lo Civil del Primer Departamento Judicial del Estado, en los autos del juicio extraordinario hipotecario promovido por Raúl Oscar Cambranis Laucirica y continuado por Rafael José Ramos Vázquez, ambos como apoderados de "Banco Nacional de México", Sociedad Anónima, Integrante del Grupo Financiero Banamex-Accival, Sociedad Anónima de Capital Variable, en contra de los señores Juan José Rodríguez Oxté y Gabriela del Socorro Montes de Oca Montero. Toca número 677/2001. Resolución de fecha once de abril del año dos mil uno.

HERMILO CORDOVA LOPEZ.

ABOGADO JUAN JOSE JAIME HEREDIA, APODERADO.

Toca al recurso de apelación interpuesto por Hermilo Córdova López, en contra del auto de fecha diez de noviembre del año dos mil, dictado por el Juez Segundo de lo Civil del Primer Departamento Judicial del Estado, en el cuaderno relativo a la prueba de confesión del señor Juvencio Curiel Quezada, ofrecida por el apelante en el juicio extraordinario hipotecario promovido por el Abogado Juan José Jaime Heredia, como apoderado de "Banco Nacional de México", Sociedad Anónima, Integrante del Grupo Financiero Banamex-Accival, Sociedad Anónima de Capital Variable, antes "Banco Nacional de México", Sociedad Nacional de Crédito, en contra del apelante. Toca 7/2001. Auto de fecha veinticinco de abril del año dos mil uno.

JOSE HUMBERTO RUBI RUBI.

ABOGADO JUAN JOSE JAIME HEREDIA, APODERADO.

Toca al recurso de apelación interpuesto por José Humberto Rubí Rubí, en contra del auto de fecha veinticinco de septiembre del año dos mil, dictado por la Juez Tercero de lo Civil del Primer Departamento Judicial del Estado, en el juicio extraordinario hipotecario promovido por el Abogado Juan José Jaime Heredia, como apoderado de Banco Nacional de México, Sociedad Anónima, Integrante del Grupo Financiero Banamex-Accival, Sociedad Anónima de Capital Variable, antes Banco Nacional de México, Sociedad Anónima, en contra del apelante.

Toca 2509/2000. Auto de fecha veinticinco de abril del año dos mil uno.

JOSE JUAN CRUZ AKE.

EMMA GONZALEZ PEREZ VIUDA DE REPETTO, ALIAS EMMA GONZALEZ DE REPETTO, COMO REPRESENTANTE COMUN.

Toca al recurso de apelación interpuesto por José Juan Cruz Aké, en contra de la sentencia definitiva de fecha uno de febrero del año dos mil uno, dictada por la Juez Cuarto de lo Civil del Primer Departamento Judicial del Estado, en el juicio ordinario civil promovido por el referido apelante, en contra de Emma González Pérez viuda de Repetto, alias Emma González de Repetto, María Teresa González Méndez de Millet, Emma Josefina González Méndez, Margarita Rosa González Méndez, Humberto José González Méndez, Abogado José H. Aguilar Aguilar Notario Público y titular de la Notaría Pública Número Siete de esta capital y del Director y Registrador de los Libros Primero, Tercero, Cuarto y Noveno, ambos del Registro Público de la Propiedad del Estado. Toca 591/2001. Auto de fecha veinticinco de abril del año dos mil uno.

MIREYA PONCE MATEO VIUDA DE REYES, ALIAS MIREYA PONCE MATEO DE REYES.

LUIS FERNANDO REYES PONCE POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO Y COMO REPRESENTANTE LEGAL DE CADIZ DE YUCATAN, S.A. DE C.V.

GUSTAVO ALBERTO REYES BOLIO.

GASPAR EDMUNDO ESCALANTE BARBOSA, APODERADO.

Toca al recurso de apelación interpuesto por Mireya Ponce Mateo viuda de Reyes, alias Mireya Ponce Mateo de Reyes, en contra del auto de fecha veinte de febrero del año dos mil uno, dictado por la Juez Cuarto de lo Civil del Primer Departamento Judicial del Estado en el cuaderno de prueba de confesión a cargo de Gaspar Edmundo Escalante Barbosa, como apoderado de Unión de Crédito de Servicios Empresariales, Sociedad Anónima de Capital Variable, ofrecida por la recurrente en el juicio ejecutivo mercantil promovido por el aludido confesante con su carácter antes citado, en contra de Cádiz de Yucatán, Sociedad Anónima de Capital Variable y Mireya Ponce Mateo de Reyes, Luis Fernando Reyes Ponce y Gustavo Alberto Reyes Bolio. Toca número 563/2001. Auto de fecha veinticinco de abril del año dos mil uno.

MARIO IVAN ONTIVEROS SOBERANIS.

JUAN JOSE MATOS GONZALEZ, ANGELICA BEATRIZ CHABLE MARTIN Y WILBERTH

RAUL OSORIO HERRERA, COMO APODERADOS DE BANCA SERFIN, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO SERFIN.

Toca al recurso de apelación interpuesto por Mario Iván Ontiveros Soberanis, en contra de la sentencia definitiva de fecha cinco de diciembre del año dos mil, dictada por la Juez Cuarto de lo Civil del Primer Departamento Judicial del Estado en el juicio extraordinario hipotecario promovido por "Banca Serfin", Sociedad Anónima, Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Serfin, antes "Banca Serfin", Sociedad Nacional de Crédito, en contra del apelante. Toca número 568/2001. Auto de fecha veinticinco de abril del año dos mil uno.

LUCIANO DIAB DOMINGUEZ CHERIT, COMO REPRESENTANTE COMUN DE LA PARTE DEMANDADA.

ABOGADO CARLOS TOMAS GOFF RODRIGUEZ, COMO APODERADO GENERAL DE BANCO NACIONAL DE MEXICO, SOCIEDAD ANONIMA, INTEGRANTE DEL GRUPO FINANCIERO BANAMEX-ACCIVAL, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE.

Toca al recurso de apelación interpuesto por Luciano Diab Dominguez Chérit, como representante común de la parte demandada en contra del auto de fecha siete de diciembre del año dos mil, dictado por la Juez Primero de lo Civil del Primer Departamento Judicial del Estado, en el cuaderno de prueba pericial contable con asistencia de peritos ofrecida por el apelante en el juicio extraordinario hipotecario promovido por "Banco Nacional de México", Sociedad Nacional de Crédito, ahora Banco Nacional de México, Sociedad Anónima, Integrante del Grupo Financiero Banamex-Accival, Sociedad Anónima de Capital Variable, en contra del apelante y Verónica Franco Toriz. Toca número 573/2001. Auto de fecha veinticinco de abril del año dos mil uno.

RICARDO HUMBERTO PERAZA AVILA, COMO APODERADO.

MARIA CRISTINA DIAZ RUBIO DE HERNANDEZ.

MARY CARMEN PONCE MARTINEZ DE ESCALANTE E ILEANA CLAUDINA PONCE MARTINEZ.

Toca al recurso de apelación interpuesto por Ricardo Humberto Peraza Avila, como apoderado de Juan Manuel González Ponce, en contra del auto de fecha treinta de enero del año dos mil uno, dictado por la Juez Cuarto de lo Civil del Primer Departamento Judicial del Estado en el cuaderno de prueba documental pública con-

sistente en la copia fotostática certificada relativa a la denuncia y/o querrela presentada ante el Agente Investigador del Ministerio Público del fuero común adscrito a la Agencia Séptima, por la señora María Cristina Díaz Rubio de Hernández, en contra de Juan Manuel González Ponce ofrecida por el citado González Ponce en el juicio ordinario civil plenario de propiedad y posesión promovido por María Cristina Díaz Rubio de Hernández, en contra de Mary Carmen Ponce Martínez de Escalante, Ileana Claudina Ponce Martínez y Juan Manuel González Ponce. Toca número 579/2001. Auto de fecha veinticinco de abril del año dos mil uno.

**RICARDO MARTIN MARCHAND AZNAR
ALIAS RICARDO MARCHAND AZNAR.**

LICENCIADO LUIS ALEJANDRO GONZALEZ CEPEDA COMO CONCESIONARIO DE CE CALPULLI RESOLUCION DE CARTERA, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE, CESIONARIA A SU VEZ DE BANCO INVERLAT, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO INVERLAT.

Toca al recurso de apelación interpuesto por Ricardo Martín Marchand Aznar alias Ricardo Marchand Aznar, en contra de la sentencia definitiva de fecha veintitrés de febrero del año dos mil uno, dictada por la Juez Quinto de lo Civil del Primer Departamento Judicial del Estado, en el juicio ordinario mercantil promovido por Ricardo Martín Marchand Aznar, en contra de "Banco Inverlat", Sociedad Anónima, Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Inverlat, actualmente en contra del Licenciado Luis Alejandro González Cepeda como cesionario de "Ce Calpulli Resolución de Cartera", Sociedad de Responsabilidad Limitada de Capital Variable, cesionaria a su vez de "Banco Inverlat", Sociedad Anónima, Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Inverlat. Toca número 625/2001. Auto de fecha cinco de abril del año dos mil uno.

**OMAR GASTON DIAZ CASTELLANOS,
POR SI Y COMO REPRESENTANTE LEGAL
DE ALQUILADORA MONTEJO, SOCIEDAD
ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE.**

**ABOGADO HUMBERTO ARCE CASARES,
COMO APODERADO.**

Toca al recurso de apelación interpuesto por Omar Gastón Díaz Castellanos, por si y como representante legal de "Alquiladora Montejo", Sociedad Anónima de Capital Variable, en contra de la sentencia definitiva de fecha cuatro de enero del año dos mil uno, dictada por el Juez Cuarto de lo Civil del Primer Departamento Judicial del Estado, en el juicio ejecutivo mer-

cantil promovido por el Abogado Humberto Arce Casares, como apoderado de Multibanco Comermex, Sociedad Anónima, Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Invermexico, en contra de "Alquiladora Montejo", Sociedad Anónima de Capital Variable y del señor Omar Gastón Díaz Castellanos alias Omar Díaz Castellanos. Toca número 626/2001. Auto de fecha cinco de abril del año dos mil uno.

GREGORIA ORTIZ CASTRO.

JOSE CANDELARIO PAAT ORTIZ.

Toca al recurso de apelación interpuesto por Georgina Ortiz Castro en contra de la sentencia de fecha dieciséis de febrero del año dos mil uno, dictada por el Juez Mixto y de lo Familiar del Segundo Departamento Judicial del Estado, en el procedimiento de reducción de pensión alimenticia promovido por José Candelario Paat Ortiz en las diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por la apelante a fin de que se decrete una pensión alimenticia a favor de sus hijos menores Mabbyid Iván, Nallely Beatriz y José Gregorio Paat Ortiz y a cargo del referido José Candelario Paat Ortiz. Toca número 627/2001. Auto de fecha cinco de abril del año dos mil uno.

**ABOGADO JUAN JOSE GOMEZ BALAM,
COMO APODERADO.**

RAUL MONFORTE PENICHE.

**GUILLERMO Y MONFORTE CONSTRUCCIONES,
SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL
VARIABLE.**

Toca al recurso de apelación interpuesto por el Abogado Juan José Gómez Balam como apoderado de "Banco del Atlántico", Sociedad Anónima, Institución de Banca Múltiple, Integrante del Grupo Financiero GBM-Atlántico, Sociedad Anónima de Capital Variable, en contra de la resolución de fecha catorce de febrero del año dos mil uno, dictada por la Juez Cuarto de lo Civil del Primer Departamento Judicial del Estado, para resolver el incidente de reducción de embargo opuesto por el apelante en el juicio ejecutivo mercantil promovido por el citado Abogado Gómez Balam, con su personalidad reconocida en autos, en contra de "Guillermo y Monforte Construcciones", Sociedad Anónima de Capital Variable, representada por Raúl Monforte Peniche y en lo personal, en contra de éste. Toca número 628/2001. Auto de fecha seis de abril del año dos mil uno.

**ALBERTO CAMARA PATRON, POR SI Y
COMO REPRESENTANTE LEGAL Y COMUN
DE LIGIA JOSEFINA FERRAEZ EVIA DE CA-
MARA.**

LICENCIADO FERNANDO JOSE MEDINA PEREZ, COMO APODERADO DE BANCA SERFIN, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO SERFIN.

RAMON FELIPE LOPEZ GUAL, BERTHA ELENA GUAL GARCIA DE LOPEZ Y PATRICIA DEL CARMEN CANTON CORREA DE LOPEZ.

Toca al recurso de apelación interpuesto por Alberto Cámara por sí y como representante legal de "Planeación y Operación de Empresas" y "Proyección Inmobiliaria del Sureste", ambas Sociedad Anónima de Capital Variable y como representante común de Ligia Josefina Ferráez Evia de Cámara, en contra de la segunda, tercera y cuarta partes del auto de fecha dos de febrero del año dos mil uno, dictado por la Juez Quinto de lo Civil del Primer Departamento Judicial del Estado, en el cuaderno de pruebas ofrecidas por el citado Padrón Cámara, en el juicio ejecutivo mercantil promovido por "Banca Serfin", Sociedad Anónima, Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Serfin, en contra de "Planeación y Operación de Empresas" y "Proyección Inmobiliaria del Sureste", ambas Sociedad Anónima de Capital Variable, y del apelante, Ligia Josefina Ferráez Evia de Cámara, Ramón Felipe López Gual, Bertha Elena Gual García de López y Patricia del Carmen Cantón Correa de López. Toca número 631/2001. Auto de fecha seis de abril del año dos mil uno.

GUSTAVO JAVIER PECH TEC.

MAYRA LIZZET PECH POOL.

Toca al recurso de apelación interpuesto por el señor Gustavo Javier Pech Tec, en contra del auto de fecha diecinueve de febrero del año dos mil uno, dictado por la Juez Segundo de lo Familiar del Primer Departamento Judicial del Estado, en las diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por la señorita Mayra Lizzet Pech Pool a fin de que se decrete una pensión alimenticia provisional a su favor y a cargo del apelante. Toca número 633/2001. Auto de fecha seis de abril del año dos mil uno.

JOSE MOLINA ZALDIVAR, Y MARTHA MARIA DE LOURDES JUANES CAMARA DE MOLINA.

PERLA MARIBEL ARJONA KU Y AURA LOZA ALVAREZ, COMO APODERADOS DE BANCO INTERNACIONAL, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO BITAL.

Toca al recurso de apelación interpuesto por José Molina Zaldivar y Martha María de Lourdes Juanes Cámara de Molina, en contra del auto

de fecha quince de abril de mil novecientos noventa y seis, dictado por la Juez Primero de lo Civil del Primer Departamento Judicial del Estado, en el juicio extraordinario hipotecario promovido por "Banco Internacional", Sociedad Nacional de Crédito, antes, hoy "Banco Internacional", Sociedad Anónima, Institución de Banca Múltiple, en contra de los apelantes. Toca número 637/2001. Auto de fecha nueve de abril del año dos mil uno.

LOURDES OFELIA AYALA VELAZQUEZ, ALIAS LOURDES NOEMI AYALA VELAZQUEZ.

CARLOS MANUEL PEREZ ARISPE (COMO APODERADO).

Toca al recurso de apelación interpuesto por Lourdes Ofelia Ayala Velázquez, alias Lourdes Noemi Ayala Velázquez, en contra de la resolución de fecha diez de enero del año dos mil uno, dictado por la Juez Sexto de lo Civil del Primer Departamento Judicial del Estado, para resolver el incidente de nulidad de notificaciones promovido por la recurrente, en el cuaderno de prueba de confesión de la citada apelante, ofrecido por Carlos Manuel Pérez Arispe, como apoderado de Banco Internacional, Sociedad Anónima, Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Bitál ahora, antes Banco Internacional Sociedad Nacional de Crédito, del juicio extraordinario hipotecario promovido por el mencionado oferente, con su carácter antes aludido, en contra de la referida Ayala Velázquez. Toca número 638/2001. Auto de fecha nueve de abril del año dos mil uno.

RICARDO ANCONA CAMARA, COMO REPRESENTANTE COMUN DE LA PARTE DEMANDADA.

MELBA ROSA PENICHE PENICHE, RAFAEL PINZON MIGUEL Y GUILLERMO VILLEGAS NIETO, COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACION.

Toca al recurso de apelación interpuesto por Ricardo Ancona Cámara, como representante común de la parte demandada, en contra de la parte del auto de fecha seis de febrero del año dos mil uno, en la que no se admitió la prueba testimonial ofrecido por el apelante y respecto a la calificación y admisión de las pruebas ofrecidas por la parte actora, dictado por la Juez Quinto de lo Civil del Primer Departamento Judicial del Estado, en el juicio ejecutivo mercantil promovido por Melba Rosa Peniche Peniche, Rafael Pinzón Miguel y Guillermo Villegas Nieto, como endosatarios en procuración del señor Jorge Carlos de Jesús Trava Quintero, en contra de María Lucía Casares Espinosa, el apelante y María Rosa Solís Robleda. Toca

número 635/2001. Auto de fecha seis de abril del año dos mil uno.

LOURDES DEL CARMEN ESTRADA ANGULO.

JOSE RAMON GARATE PEREA.

JEANNETTE ROSADO NOVELO Y CONTINUADO POR EL LICENCIADO LUIS FERNANDO ALCOCER CANTILLO, COMO APODERADOS DE "BANCO INTERNACIONAL", SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO BITAL.

Toca al recurso de denegada apelación interpuesto por Lourdes del Carmen Estrada Angulo y José Ramón Garate Perea, en contra del auto de fecha doce de enero del año dos mil uno, que les negó el recurso de apelación que hicieron valer en contra del auto de fecha trece de diciembre del año dos mil, dictado por la Juez Quinto de lo Civil del Primer Departamento Judicial del Estado, en los autos del juicio extraordinario hipotecario promovido por Jeannette Rosado Novelo y continuado por el Licenciado Luis Fernando Alcocer Cantillo, como apoderados de "Banco Internacional", Sociedad Anónima, Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Prime Internacional, hoy denominada "Banco Internacional", Sociedad Anónima, Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Bitál, en contra de los señores Lourdes del Carmen Estrada Angulo y José Ramón Garate Perea. Toca número 642/2001. Resolución de fecha diez de abril del año dos mil uno.

NELLY DEL SOCORRO DE LA CRUZ ZAPATA CORTAZAR DE MAGAÑA.

JOSE PEDRO ZAPATA PALOMO.

Toca al recurso de apelación interpuesto por Nelly del Socorro de la Cruz Zapata Cortazar de Magaña, en contra del auto de fecha treinta de enero del año dos mil uno, dictado por la Juez Sexto de lo Civil del Primer Departamento Judicial del Estado, en el cuaderno de prueba de confesión de la apelante, en el juicio ordinario civil promovido por José Pedro Zapata Palomo, en contra de la referida Nelly del Socorro de la Cruz Zapata Cortazar de Magaña. Toca número 645/2001. Auto de fecha diez de abril del año dos mil uno.

MARIANO SOSA TUYIN.

MARIA DE LOURDES CARRILLO GONZALEZ, MARIA MERCEDES CARRILLO GONZALEZ Y LUIS ERNESTO NUÑEZ ESTRELLA, ENDOSATARIOS EN PROCURACION.

JOSE DANIEL TORRES RODRIGUEZ.

PEDRO GONZALO CANTO BORGES.

Toca al recurso de apelación interpuesto por Mariano Sosa Tuyin, en contra de la sentencia definitiva de fecha ocho de marzo del año dos mil uno, dictada por la Juez Primero de lo Civil del Primer Departamento Judicial del Estado, en el juicio de tercería excluyente de dominio promovido por el apelante, en contra de las partes del juicio ejecutivo mercantil promovido por María de Lourdes Carrillo González, María Mercedes Carrillo González y Luis Ernesto Núñez Estrella como endosatarios en procuración del señor Eutimio de Jesús Cáceres Ojeda en contra de los señores José Daniel Torres Rodríguez y Pedro Gonzalo Canto Borges. Toca número 646/2001. Auto de fecha diez de abril del año dos mil uno.

MELBY YOLANDA DE LA CONCEPCION ALCOCER ZAPATA ALIAS MELBI YOLANDA DE LA CONCEPCION ALCOCER ZAPATA.

JOSE SANTIAGO MUKUL LIZAMA.

Toca al recurso de apelación interpuesto por Melby Yolanda de la Concepción Alcocer Zapata alias Melbi Yolanda de la Concepción Alcocer Zapata, en contra de la sentencia definitiva de fecha veintinueve de enero del año dos mil uno, dictada por la Juez Primero de lo Familiar del Primer Departamento Judicial del Estado, en el juicio ordinario civil de divorcio promovido por la citada apelante en contra del señor José Santiago Mukul Lizama. Toca número 647/2001. Auto de fecha diez de abril del año dos mil uno.

JOSE EDUARDO NAVARRETE HERRERA, APODERADO.

JULIA CAUICH GONZALEZ.

Toca al recurso de apelación interpuesto por José Eduardo Navarrete Herrera, como apoderado de Banca Serfin, Sociedad Anónima, Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Serfin, antes Banca Serfin, Sociedad Nacional de Crédito, en contra de la sentencia definitiva de fecha diecinueve de marzo del año dos mil uno, dictada por el Juez Segundo de lo Civil del Primer Departamento Judicial del Estado, en el juicio extraordinario hipotecario promovido por la citada Institución de Crédito, en contra de la señora Julia Cauich González. Toca número 648/2001. Auto de fecha diez de abril del año dos mil uno.

LUIS ANGEL SOLIS CORTES, COMO REPRESENTANTE COMUN DE LA PARTE DEMANDADA.

LICENCIADO PEDRO MEDINA AZCORRA, COMO ENDOSATARIO EN PROCURACION.

Toca al recurso de apelación interpuesto por Luis Angel Solís Cortés, como representante

común de la parte demandada en contra de la segunda y terceras partes del auto de fecha veintiséis de septiembre del año dos mil, dictado por la Juez Sexto de lo Civil del Primer Departamento Judicial del Estado, en el juicio ejecutivo mercantil promovido por el Licenciado Pedro Medina Azcorra, como endosatario en procuración de Unión de Crédito Agrícola Ganadero del Estado de Yucatán, Sociedad Anónima de Capital Variable, en contra de los señores Luis Angel Solís Cortez alias Luis Angel Solís Cortés y Gabriela Pasos Alayola. Toca 480/2001. Resolución de fecha diecisiete de abril del año dos mil uno.

GENY ARACELLY YAH ALCOCER.

UBALDO ENRIQUE PINZON PINZON.

Toca al recurso de apelación interpuesto por Geny Aracelly Yah Alcocer, en contra de la parte del auto de fecha doce de septiembre del año dos mil, que se refiere a las medidas provisionales dictadas y en especial a la parte relativa a las horas y días de visita del señor Pinzón Pinzón a su hija menor Verónica Aracelly Pinzón Yah, dictado por la Juez Primero de lo Familiar del Primer Departamento Judicial del Estado, en el juicio ordinario civil de divorcio promovido por la apelante en contra de Ubaldo Enrique Pinzón Pinzón. Toca 6/2001. Resolución de fecha dieciséis de marzo del año dos mil uno.

JULIO RAMON MENDICUTI HEREDIA, REPRESENTANTE COMUN DE LA PARTE DEMANDADA.

ISABEL CEBALLOS ALCALA DE MENDICUTI.

ALEJANDRA MONJE LORIA.

JUAN JOSE PUERTO CASTILLO, APODERADO.

Toca al recurso de apelación interpuesto por Julio Ramón Mendicuti Heredia, como representante común de la parte demandada, en contra del auto de fecha cinco de julio del año dos mil, dictado por la Juez Tercero de lo Civil del Primer Departamento Judicial del Estado, en el cuaderno de prueba testimonial de Alejandra Monje Loria ofrecida por el apelante, en el juicio extraordinario hipotecario promovido por el Abogado Juan José Puerto Castillo, como apoderado de Banco Nacional de México, Sociedad Anónima, Integrante del Grupo Financiero Banamex-Accival, Sociedad Anónima de Capital Variable, en contra del apelante e Isabel Ceballos Alcalá de Mendicuti. Toca 2495/2000. Resolución de fecha veintidós de marzo del año dos mil uno.

JULIO RAMON MENDICUTI HEREDIA, REPRESENTANTE COMUN DE LA PARTE DEMANDADA.

ABOGADO JUAN JOSE PUERTO CASTILLO, APODERADO.

Toca al recurso de apelación interpuesto por Julio Ramón Mendicuti Heredia, como representante común de la parte demandada, en contra del auto de fecha cinco de julio del año dos mil, dictado por la Juez Tercero de lo Civil del Primer Departamento Judicial del Estado, en el cuaderno de prueba de confesión de Jorge Humberto Silveira Traconis, en su carácter de representante de Banco Nacional de México, Sociedad Nacional de Crédito antes, Banco Nacional de México, Sociedad Anónima después y ahora Banco Nacional de México, Sociedad Anónima, Integrante del Grupo Financiero Banamex-Accival, Sociedad Anónima de Capital Variable, ofrecida por el apelante, en el juicio extraordinario hipotecario promovido por el Abogado Juan José Puerto Castillo, como apoderado de Banco Nacional de México, Sociedad Anónima, Integrante del Grupo Financiero Banamex-Accival, Sociedad Anónima de Capital Variable en contra del apelante e Isabel Ceballos Alcalá de Mendicuti. Toca 2492/2000. Resolución de fecha veintidós de marzo del año dos mil uno.

LICENCIADO JUAN JOSE GONGORA PUERTO, APODERADO.

MARIO ANTONIO MATOS LOPEZ, INTERVENTOR JUDICIAL.

RENE FELIPE ARAUJO AQUINO.

Toca al recurso de apelación interpuesto por el Licenciado Juan José Góngora Puerto como apoderado de Alida del Carmen Domínguez Sosa, en contra de la sentencia definitiva de fecha trece de junio del año dos mil, dictada por la Juez Sexto de lo Civil del Primer Departamento Judicial del Estado, en el juicio ordinario civil de prescripción positiva promovido por la poderdante del apelante, en contra de la sucesión de Beatriz Elisa Herrera Castillo, representada por su Interventor judicial Mario Antonio Matos López y de René Felipe Araujo Aquino. Toca 1877/2000. Sentencia de fecha doce de marzo del año dos mil uno.

JAVIER DE JESUS ROMERO OSORIO, POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO Y COMO REPRESENTANTE LEGAL DE "CONSTRUCCIONES E INSTALACIONES RURALES", SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE.

CARLOS RENAN SANTANA PEREZ Y LUIS HUMBERTO ROSADO BAQUEDANO, COMO APODERADOS DE "BANCO UNION", SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE.

Toca al recurso de denegada apelación interpuesto por Javier de Jesús Romero Osorio por su propio y personal derecho y como representante legal de "Construcciones e Instalaciones Rurales", Sociedad Anónima de Capital Variable, en contra del auto de fecha veintiuno de noviembre del año dos mil, que le negó el recurso de apelación que hizo valer en contra del auto de fecha nueve de noviembre del mismo año que dictó la Juez Tercero de lo Civil del Primer Departamento Judicial del Estado, en el juicio extraordinario hipotecario promovido por Carlos Renán Santana Pérez y Luis Humberto Rosado Baquedano, como apoderados de "Banco Unión", Sociedad Anónima, Institución de Banca Múltiple, en contra de "Construcciones e Instalaciones Rurales", Sociedad Anónima de Capital Variable y del señor Javier de Jesús Romero Osorio. Toca número 676/2001. Resolución de fecha once de abril del año dos mil uno.

ROBERT FERNANDO AKE GONGORA, APODERADO.

LICENCIADO JOSE EDUARDO PARDENILLA FIGUEROA Y/O GUADALUPE DE LA CARIDAD SOLIS PECH, ENDOSATARIOS EN PROCURACION.

Toca al recurso de apelación interpuesto por Robert Fernando Aké Góngora, como apoderado general para pleitos y cobranzas del señor Heliodoro Fernández Conde, en contra de la sentencia interlocutoria de fecha veinte de septiembre de mil novecientos noventa y nueve, que resolvió el incidente de nulidad de notificaciones opuesto por el apelante, dictada por la Juez Quinto de lo Civil del Primer Departamento Judicial del Estado, en el juicio ejecutivo mercantil promovido por el Licenciado José Eduardo Pardenilla Figueroa y/o Guadalupe de la Caridad Solís Pech, como endosatarios en procuración indistintamente uno de la otra de Macro Corporación Peninsular, Sociedad Anónima de Capital Variable, en contra de Eliodoro Fernández Conde. Toca 2776/1999. Auto de fecha veinticuatro de abril del año dos mil uno.

JORGE GUILLERMO ESQUIVEL BARRERA Y JOSE EDUARDO ESQUIVEL BARRERA.

CARLOS TOMAS GOFF RODRIGUEZ, MARCO ANTONIO CANUL NAHUAT Y ROBINSON RODRIGUEZ MONTALVO, COMO ENDOSATARIOS.

Toca al recurso de apelación interpuesto por Jorge Guillermo Esquivel Barrera y José Eduardo Esquivel Barrera, en contra de la sentencia definitiva de fecha diecisiete de noviembre de mil novecientos noventa y nueve, dictada por la Juez Tercero de lo Civil del Primer Departa-

mento Judicial del Estado, en el juicio ejecutivo mercantil promovido por Carlos Tomás Goff Rodríguez, Marco Antonio Canul Nahuat y Robinson Rodríguez Montalvo, como endosatarios en procuración de Confía, Sociedad Anónima, Institución de Banca Múltiple, Abaco Grupo Financiero, en contra de los apelantes. Toca 368/2000. Auto de fecha veinticinco de abril del año dos mil uno.

VICTOR MANUEL DOMANI GARCIA ALIAS VICTOR DOMANI GARCIA.

JOSE CARLOS MAY TANOIRA Y/O BERTHA MARIA VILLAJUANA MIR, APODERADOS GENERALES.

Toca al recurso de apelación interpuesto por Victor Manuel Domani García, en contra de la sentencia definitiva de fecha cinco de enero del año dos mil uno, dictada por el Juez Segundo de lo Familiar del Primer Departamento Judicial del Estado, en el juicio ejecutivo mercantil promovido por José Carlos May Tanoira y/o Bertha María Villajuana Mir, como apoderados generales para pleitos y cobranzas de "Carrier Aguilar", Sociedad Anónima de Capital Variable, en contra de Víctor Domani García alias Victor Manuel Domani García. Toca 356/2001. Auto de fecha veinticinco de abril del año dos mil uno.

CARLOS ENRIQUE ANCONA VILLAGRAN ALIAS CARLOS ANCONA VILLAGRAN ALIAS CARLOS ANCONA V. Y YOLANDA CARVAJAL MONSREAL ALIAS YOLANDA CARVAJAL MONSREAL DE ANCONA.

AMIRA JOSEFINA ANCONA VILLAGRAN.

Toca al recurso de apelación interpuesto por Carlos Enrique Ancona Villagrán alias Carlos Ancona Villagrán alias Carlos Ancona V. y Yolanda Carvajal Monsreal alias Yolanda Carvajal Monsreal de Ancona, en contra del auto de fecha quince de febrero del año dos mil, en el cuaderno de prueba documental pública con el carácter de superviniente ofrecido por la parte demandada y dictado por el Juez Segundo de lo Civil del Primer Departamento Judicial del Estado, en el juicio ordinario civil promovido por los apelantes, en contra de la señora Amira Josefina Ancona Villagrán. Toca 2276/2000. Auto de fecha veinticuatro de abril del año dos mil uno.

Mérida, Yucatán a 26 de abril de 2001.

El Actuario.

Licenciado Carlos Hernán Hernández Gutiérrez.

**JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL DEL
PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL
ESTADO.**

**AUDIENCIA DE FECHA 24 DE ABRIL DE
2001.**

RAIZA GABRIELA AZAR GUZMAN, ENRIQUE BAREA HERRERA.- Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por la primera a fin de que se ejecute el convenio transaccional que celebró con el segundo respecto a la desocupación y entrega de una fracción del predio número 509 de la calle 61 de esta ciudad, intervinendo la Licenciada Reyna Guadalupe Vázquez Cetina como apoderada de la primera mencionada. Exp. No. 1021/92.

CARLOS MANUEL DURAN CANCHE, SILVIA GUADALUPE JIMENEZ CRUZ, FLOR TORRES CABRILLA.- Juicio de interdicto de recuperar la posesión promovido por los dos primeros, en contra de la última. Exp. Núm. 465/2000. Sentencia definitiva de fecha 18 de abril del 2001.

CARLOS JAVIER CAAMAL POLANCO, LINO MAGOS ACEVEDO, JULIO CESAR VAZQUEZ AVILA, "SUZUKI MOTOR DEL SURESTE", SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, MANILIM, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, SAUL OY CHAN.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por los tres primeros como apoderados de la cuarta en contra de la quinta y del último nombrado. Exp. Núm. 531/2000.

LICENCIADA ANGELICA DEL RUBY LARES CARDOSO, ELMA ROSA MARTINEZ PEREZ, JULIO MANUEL NOVELO PRIEGO.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por la primera como endosataria en procuración de la segunda, en contra del último nombrado. Exp. Núm. 5/2000.

ABOGADO JOSE ALONSO GUZMAN PACHECO, "BANPAIS", SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO ASEMEX BANPAIS, "DISTRIBUIDORA DE IMPORTACIONES EN EL SURESTE", S.A. DE C.V., "URBA DEL SURESTE, S.A., "INMOBILIARIA XAGAM", S.A. DE C.V., NICOLAS FELIPE XACUR GAMBOA (A) NICOLAS XACUR GAMBOA, ELSA MARIA GAMBOA PALOMO (A) ELSA GAMBOA PALOMO.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por el primero como apoderado de la segunda en contra de la tercera, la cuarta y la quinta, siendo éstas representadas por el sexto como su apoderado y en contra de éste en lo personal y de la última nombrada. Exp. No. 259/96.

LICENCIADO JUAN CARLOS MONFORTE MENDEZ, ALEJANDRO JOSE LOPEZ MACHAIN, CECILIO PALOMO PINTO, HECTOR RAUL BOJORQUEZ MOLINA, VICTOR RENE DEL SAGRADO CORAZON DE JESUS CANTILLO BARCELO, MIRNA CERVERA DE CANTILLO, VICTOR RENE CANTILLO CERVERA.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por los tres primeros como endosatarios en procuración del cuarto en contra de los tres últimos. Exp. Núm. 667/96.

ANA MARIA AVILA PALAFOX, ADRIANA SERRETH COLMENARES.- Juicio ordinario civil promovido por la primera en contra de la segunda mencionada, siendo ésta representada por el Licenciado Jorge Alberto Angulo Bermejo como su apoderado. Exp. Núm. 1106/97.

LICENCIADO ENRIQUE JOSE MENDOZA CAMARA, "UNION DE CREDITO DE LA INDUSTRIA, COMERCIO Y SERVICIOS DE YUCATAN", S.A. DE C.V., LUIS PERAZA QUIÑONES, NIDELVIA DEL SOCORRO ORTEGA DE PERAZA.- Juicio extraordinario hipotecario y prendario promovido por el primero como apoderado de la segunda en contra de los dos últimos mencionados. Siendo Nacional Financiera, Sociedad Nacional de Crédito, Institución de Banca de Desarrollo, rematadora en este juicio. Exp. Núm. 664/97.

ABOGADO JORGE ENRIQUE MONSREAL RODRIGUEZ, BANCO NACIONAL DE MEXICO, SOCIEDAD ANONIMA, INTEGRANTE DEL GRUPO FINANCIERO BANAMEX-ACCIVAL, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, ANTES BANCO NACIONAL DE MEXICO, SOCIEDAD NACIONAL DE CREDITO, JOSE FRANCISCO MUÑOZ JIMENEZ.- Juicio extraordinario hipotecario promovido por el primero y continuado por el Abogado Carlos Tomás Goff Rodríguez, como apoderado de la segunda, en contra del último nombrado, siendo rematadora la segunda mencionada. Exp. Núm. 140/97.

LICENCIADO LUIS FERNANDO ALCOCER CANTILLO, "BANCO NACIONAL DE MEXICO", SOCIEDAD ANONIMA, INTEGRANTE DEL GRUPO FINANCIERO BANAMEX-ACCIVAL, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, PASTOR COHUO KUK.- Juicio extraordinario hipotecario promovido por el primero como apoderado de la segunda en contra del tercero, siendo la segunda rematadora en este juicio. Exp. No. 269/99.

PERLA MARIBEL ARJONA KU, BANCO INTERNACIONAL, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO BITAL, ANTES BANCO INTERNACIONAL, SOCIEDAD NACIONAL DE CRE-

DITO, SOCIEDAD COOPERATIVA DE PRODUCCION PESQUERA VALDIOSERA, S.C.L., SANTIAGO LEONEL ROSADO MENA ALIAS LEONEL ROSADO MENA, JORGE ARMANDO NOH VERA.- Juicio extraordinario hipotecario promovido por la primera también conocida como Perla Marivel Arjona Ku, con su carácter de apoderada de la segunda, en contra de la tercera, del cuarto y del quinto, este último con su carácter de causahabiente. Exp. Núm. 42/1999.

LICENCIADO JUAN JOSE JAIME HEREDIA, "BANCO NACIONAL DE MEXICO", SOCIEDAD ANONIMA, INTEGRANTE DEL GRUPO FINANCIERO BANAMEX-ACCIVAL, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, ANTES "BANCO NACIONAL DE MEXICO", SOCIEDAD ANONIMA, ALFONSO RIVERA SANCHEZ.- Juicio extraordinario hipotecario promovido por el primero como apoderado de la segunda en contra del tercero. Exp. Núm. 995/98.

ROGELIO HERNANDO DENIS G. CANTON, EDWARD JOSE MEDINA OCAMPO, TERESITA DEL PERPETUO SOCORRO ESCALANTE GALAZ, MIGUEL ALEJANDRO VILLANUEVA HOYOS, DISTRIBUIDORA LIVERPOOL, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, FRANCISCO CORNEJO ALBARRAN, MIRNA YOLANDA GUTIERREZ SOLIS.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por los cuatro primeros como endosatarios en procuración de la quinta, representada por el sexto como su apoderado, en contra de la última nombrada. Exp. Núm. 267/2001.

RUBEN ANTONIO SANCHEZ GIL, TERESITA DE JESUS GAMBOA PALMA, GUADALUPE ARANDA ARJONA ALIAS MARIA MARCELINA DE GUADALUPE ARANDA ARJONA, FELIPE OSORIO LARA, LAURA VALDEZ MARTINEZ.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por los dos primeros como endosatarios en procuración de la tercera en contra de los dos últimos mencionados. Exp. Núm. 516/2000. Auto de fecha 20 de abril del 2001.

MONICA DEL CARMEN ANDRADE ARZAMENDI, "BANCOMER", SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO.- Un cuadernillo de pruebas que contiene: dos instrumentales públicas, la de presunciones legales y humanas, una testimonial, una de inspección judicial con asistencia de peritos y dos periciales contables, ofrecidas por la primera, en los autos del juicio ordinario mercantil número 537/96 promovido por la oferente en contra de la segunda, siendo ésta representada por Manuel Francisco de

Jesús Mendoza Cauich y Manuel de Jesús Cordero Rodríguez como sus apoderados.

Mérida, Yucatán a 26 de abril de 2001.

El Actuario.

Licenciado José Felipe Lavalle Burgos.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.

AUDIENCIA DE FECHA 23 DE ABRIL DE 2001.

RODOLFO EDUARDO CEBALLOS BASTO, LUIS ALBERTO MUY CEBALLOS; LORENZO CELIS CRUZ.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por los dos primeros, como endosatarios en procuración de Leticia del Socorro Vega Acosta, en contra del último. Exp. No. 863/2000.

PABLO HECTOR BOLIO DE OCAMPO; JOSE BALTAZAR BALAM (A) JOSE BALTAZAR BALAN Y WILMA CANDELARIA RUIZ PACHECO DE BALAM.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por el primero por su propio y personal derecho, en contra de los dos últimos nombrados. Exp. No. 490/94.

GASPAR EDMUNDO ESCALANTE BARBOSA; NAICY DEL SOCORRO NAJERA SOLIS Y LEONARDO NAJERA MORON O LEONARDO NAJERA Y MORON.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por el primero como apoderado de la Unión de Crédito de Servicios Empresariales, S.A. de C.V., en contra de los dos últimos nombrados. Exp. No. 307/1997.

PEDRO MEDINA AZCORRA; MIGUEL CICERO GAMBOA.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por el primero como endosatario en procuración de Unión de Crédito Agrícola Ganadero del Estado de Yucatán, S.A. de C.V., en contra del segundo nombrado. Exp. No. 711/96.

ENRIQUE ALBERTO LLANES NARVAEZ; LAZARO PEREZ OCAMPO Y JULIA RAMOS ALVARADO DE PEREZ.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por el primero, como apoderado de Banco Inverlat, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Inverlat, antes Multibanco Comermex, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Inverlat, antes Multibanco Comermex, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Inverlat, en contra de los dos últimos nombrados. Exp. No. 939/2000.

JOSE CARLOS ENCALADA BURGOS; "NUCLEO PROFESIONAL OPERATIVO", S.A. DE C.V., REPRESENTADA POR MANUEL ANTONIO FAJARDO CANUL Y EN

CONTRA DE ESTE EN LO PERSONAL.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por el primero, como endosatario en procuración de David Rafael Montañez y Arroyo, en contra de los dos últimos nombrados. Exp. No. 1183/98.

JOSE ALFONSO VAZQUEZ FLORES; OSCAR FERNANDO ESTRADA ESCALANTE (A) OSCAR FERNANDO ESTRADA ESCALANTE Y DORA BEATRIZ ESTRADA E. (A) DORA BEATRIZ ESTRADA ESCALANTE.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por el primero, como endosatario en procuración de Víctor Manuel Rivero Avila, en contra de los dos últimos. Exp. No. 131/2001.

RAUL HUMBERTO HERRERA GONZALEZ; LOS PALANGREROS, S.A. DE C.V., REPRESENTADA POR LOS SEÑORES MARIA ELIZABETH ALVAREZ MANZANILLA Y HERBERT KNOX SPRUELL S. O HERBET KNOX SPRUELL SMITH.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por el primero como endosatario en procuración de Dicable, S.A. de C.V., en contra de los demás nombrados. Siendo Renko Sterk, apoderado de la segunda nombrada. Exp. No. 341/1998.

TE DE DOMINIO PROMOVIDA POR EL ANTES NOMBRADO en contra de las partes del juicio extraordinario hipotecario promovido por Rafael José Ramos Vázquez como apoderado de Banco Nacional de México, Sociedad Anónima, Integrante del Grupo Financiero Banamex-Accival, Sociedad Anónima de Capital Variable, en contra de Heriberto de la Cruz Escalante Rosado y Mercedes del Pilar Andueza González de Escalante. Exp. No. 222/2000.

FERNANDO PALMA TRUJEQUE Y/O CLAUDIA ARJONA CONTRERAS, MANUELA DE JESUS CANO PANTI; FRANCISCO DORANTES BAEZA.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por los dos primeros como endosatarios en procuración de la tercera en contra del último. Exp. No. 1638/95.

CARLOS MANUEL COUOH ZALDIVAR; PABLO COB LOPEZ Y MARCOS CANCHE CIME.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por el primero, como endosatario en procuración de Carlos Burgos Couoh, en contra de los dos últimos nombrados. Exp. No. 384/2000.

LUIS RUBEN MARTINEZ ARELLANO Y/O MIGUEL CASTILLO MARTINEZ Y/O RUDY ALEJANDRO PRADO LIMA Y/O GABRIELA ISABEL LOPEZ SUAREZ Y/O FRANCISCO JOSE GUTIERREZ CETINA; DAVID ISRAEL HEREDIA RAMIREZ.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por los cuatro primeros, como endosatarios en procuración de Cerveyuca, S.A. de

C.V., en contra del último nombrado: Exp. No. 144/2001.

MANUEL FRANCISCO DE JESUS MENDOZA CAUICH Y/O MAGDA ACOSTA Y VALDEZ Y/O CARLOS JAVIER SANCHEZ VICTORIA Y/O JAVIER ANTONIO ESQUIVEL MILLET; EDUARDO LUIS CAMARA BERZUNZA.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por los cuatro primeros, como endosatarios en procuración de Jorge Carlos Ramos García y continuado por éste por su propio y personal derecho, en contra del último nombrado. Exp. No. 677/95.

PAOLA ALEJANDRA PEREZ CARRERA; MANUEL ALEJANDRO MENDOZA VILLANUEVA.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por la primera, como endosatario en procuración de Lourdes Villanueva Gamboa, en contra del último nombrado. Exp. No. 198/2001.

MARIO HUMBERTO CAMPOS BENCOMO, JOAQUIN GERMAN TELLO VARGAS; SECTOR DE PRODUCCION AYIM, GRUPO NUMERO 1, SOCIEDAD DE PRODUCCION RURAL DE RESPONSABILIDAD ILIMITADA, JOSE CONCEPCION ZAPATA KU, (A) JOSE CONCEPCION ZAPATA Y KU, LEONCIO SULU CAUICH, ELIODORO CHAN CAUICH, HERMELINDO CHAN CAUICH, JOSE BARTOLO ZAPATA CAAMAL, JOSE ENRIQUE CAUICH BRICEÑO, MANUEL JESUS ZAPATA CAAMAL, AGUSTIN CHAN CAUICH, UBALDO CAUICH FALCON, MIGUEL CAUICH BRICEÑO, MARIA CRISTINA CAAMAL FERNANDEZ, MARIA DEL SOCORRO DZUL PACAB, JOSEFINA CHAN CAN, MARIA MARLENE CAUICH CHAN, MARIA DOLORES FRANCO OJEDA, CLOTILDE GUADALUPE CARRILLO VILLANUEVA.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por el primero y continuado por el segundo, como apoderado de Banco de Crédito Rural Peninsular, S.N.C., Institución de Banca de Desarrollo, en contra de los demás nombrados. Exp. No. 551/2000. Sentencia.

JUICIO DE SUCESIONES UNIDAS DE INTTESTADO DE VALENTINA SARABIA GAMBOA, MAGDALENA SARABIA GAMBOA Y AMADO AVILA MARRUFO, CLEMENTINA SARABIA GAMBOA VIUDA DE CORREA Y TESTAMENTARIA DE LA SEÑORA JOAQUINA SARABIA GAMBOA, VECINOS QUE FUERON DE ESTA CIUDAD. Exp. No. 1159/68.

ELSA NIDELVIA DURAN VIUDA DE ARANDA; ROSA GONZALEZ SERRANO.- Juicio ordinario civil promovido por la primera, por su propio y personal derecho en contra de la segunda nombrada. Exp. No. 614/2000.

JUAN JOSE PUERTO CASTILLO; ROGELIO ANTONIO LAZO MARRUFO.- Juicio extraordi-

nario hipotecario promovido por el primero como apoderado de Banco Nacional de México, S.A., Integrante del Grupo Financiero Banamex-Accival, S.A. de C.V., en contra del segundo nombrado. Exp. No. 168/98.

RAUL OSCAR CAMBRANIS LAUCIRICA; JUAN JOSE RODRIGUEZ OXTE Y GABRIELA DEL SOCORRO MONTES DE OCA MONTERO.- Juicio extraordinario hipotecario promovido por el primero y continuado por Rafael José Ramos Vázquez, como apoderado de Banco Nacional de México, S.A., Integrante del Grupo Financiero Banamex-Accival, S.A. de C.V., en contra de los dos últimos nombrados. Exp. No. 498/98.

JEANNETTE ROSADO NOVELO; RUTH AIDA MARTINEZ RAMOS.- Juicio extraordinario hipotecario promovido por la primera, como apoderada del Banco Internacional, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Bital, en contra de la segunda. Siendo Juan José Jaime Heredia, apoderado de Banco Internacional, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Bital en contra de la segunda nombrada. Siendo Francisco Primitivo May Contreras apoderado de Ruth Aida Martínez Ramos. Exp. No. 85/98.

JUAN JOSE JAIME HEREDIA; ADDA FLOR GUTIERREZ QUEJ.- Juicio extraordinario hipotecario promovido por el primero, como apoderado de Banco Nacional de México, S.A., Integrante del Grupo Financiero Banamex-Accival, S.A. de C.V., en contra de la segunda nombrada. Exp. No. 238/98.

JUAN JOSE JAIME HEREDIA Y/O MARCO ANTONIO PEREZ RICALDE; JUAN ANDRÉS HERNANDEZ PEREZ Y MARIA DEL SOCORRO ALDABA ESCALERA.- Juicio extraordinario hipotecario promovido por los dos primeros, como apoderados de Banco Internacional, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Bital, en contra de los dos últimos nombrados. Exp. No. 381/98.

JUAN JOSE MATOS GONZALEZ, FELIPE MARTINEZ OSORIO.- Juicio extraordinario hipotecario promovido por el primero como apoderado de Banca Serfin, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Serfin, en contra del segundo nombrado. Exp. No. 1257/97.

AUGUSTO VALLADO NOVELO; MARIA ISABEL FLORES ACOSTA.- Juicio extraordinario hipotecario promovido por el primero por su propio y personal derecho, en contra de la segunda. Siendo Gaspar Edmundo Escalante Barbosa, apoderado de Banca Serfin, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero

de Banca Múltiple, Grupo Financiero Serfin, Exp. No. 951/98.

BERNARDO MARTIN RIVADENEYRA PEREZ Y ROSANA MORCILLO HERRERA; "DISTRIBUCIONES Y COMISIONES MERCANTILES", S.A. DE C.V., "LUIS ACHURRA SUCESTORES", S.A. DE C.V. Y "DISTRIBUIDORA CARIBE DE MEXICO", S.A. DE C.V., REPRESENTADAS POR LAZARO ACHURRA FERNANDEZ Y EN CONTRA DE ESTE EN LO PERSONAL Y DE CONSUELO ERNESTINA FERNANDEZ RUZ VIUDA DE ACHURRA.- Juicio extraordinario hipotecario promovido por los dos primeros como apoderados de la Unión de Crédito del Comercio Servicios y Turismo del Sureste, Sociedad Anónima de Capital Variable, (Unicreco-Servitur), en contra de los demás nombrados. Exp. No. 113/97.

JEANNETTE ROSADO NOVELO, BEATRIZ EUGENIA PEREZ CASTELLON.- Juicio extraordinario hipotecario promovido por la primera y continuado por Luis Fernando Alcocer Cantillo, como apoderado de Banco Internacional, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Bital, en contra de la segunda nombrada. Exp. No. 178/98.

ENRIQUE ANTONIO BRICEÑO SOBERANIS, RITA ROSALIA CAZALIS CACERES.- Juicio extraordinario hipotecario promovido por el primero, como apoderado de Banco Nacional de México, S.A., Integrante del Grupo Financiero Banamex-Accival, S.A. de C.V., antes Banco Nacional de México, Sociedad Anónima, en contra de la segunda mencionada. Exp. No. 85/99.

JUAN JOSE JAIME HEREDIA, JUAN JESUS VALENCIA JUAREZ.- Reposición de autos relativo el juicio extraordinario hipotecario promovido por el primero como apoderado de Banco Nacional de México, S.A., Integrante del Grupo Financiero Banamex-Accival, S.A. de C.V., en contra del segundo nombrado. Siendo Sofía Irene Herrera Conde, cesionaria de los derechos adquiridos en este juicio que le competían a Banco Nacional de México, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Banamex-Accival, S.A. de C.V. Exp. No. 1022/97.

PERLA MARIBEL ARJONA KU, LEONARDO JAIME VICHIQUE IBARRA Y VALENTINA CASTILLO LOYOLA.- Juicio extraordinario hipotecario promovido por la primera, como apoderado de Banco Internacional, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Bital, antes Banco Internacional, S.A., en contra de los dos últimos nombrados. Siendo Eduardo Echázarrete Escoffié, cesionario de los derechos y acciones que correspondían a Banco

Internacional, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Bital. Exp. No. 114/99.

MANUEL FRANCISCO DE JESUS MENDOZA CAUICH; LEONARDO E. BASTO MARTIN Y/O JESUS NICOLAS CANUL SOSA; HECTOR MANUEL NOVELO HEREDIA; MARIA GABRIELA DZUL FABER Y PILAR DEL CARMEN FABER TUN.- Juicio de tercería excluyente de preferencia de derechos, promovido por el primero, como apoderado de Bancomer, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero, en contra de las partes del juicio ejecutivo mercantil promovido por el segundo y tercero nombrados, como endosatarios en procuración del cuarto, en contra de las dos últimas. Exp. No. 1475/97.

CARLOS ALIN BRICEÑO VAZQUEZ, CARLOS ALIN BRICEÑO ORTEGA, VICTOR MANUEL GUTIERREZ MACHADO, MARIA GEORGINA LIXA DAGUER Y JOSE DANIEL AVILA LLANES.- Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por ustedes a fin de que se apruebe y se ejecute en su caso el convenio transaccional que celebraron, respecto del predio número treinta y siete de la Avenida Yax Chilán, de la ciudad de Cancún, Quintana Roo. zona veintidós, manzana diecinueve de la ciudad de Cancún, Quintana Roo. Exp. No. 1131/98.

JORGE ENRIQUE MONSREAL RODRIGUEZ, LIGIA LANNI DEL SOCORRO MENDOZA Y MESETA Y RAMON ANTONIO BETANCOURT DENIS.- Expedientillo de ejecución de sentencia deducido del juicio extraordinario hipotecario promovido por el primero, como apoderado de Banco Nacional de México, S.A., Integrante del Grupo Financiero Banamex-Accival, S.A. de C.V., en contra de los dos últimos. Exp. No. 927/98.

IZMAEL UC ORTEGA.- Diligencias de información judicial promovidas por usted a fin de acreditar ciertos hechos ante diversas autoridades. Exp. No. 333/2000. Auto de fecha 20 de abril del año dos mil uno.

CONCEPCION MEDINA MEDINA Y GUADALUPE RAMOS CASTILLO.- Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por ustedes, a fin de que se apruebe y ejecute en su caso el convenio transaccional que celebraron, respecto de la desocupación y entrega del predio 579-E de la calle 69 de esta ciudad. Exp. No. 180/2001.

JOSE ANDRES GONZALEZ DELGADO; ANA GABRIELA CERVERA GAMBOA O ANA GABRIEL CERVERA GAMBOA.- Expedientillo deducido del juicio ordinario mercantil promovido por el primero, como apoderado de Portatel

del Sureste, S.A. de C.V., en contra de la segunda. Exp. No. 27/99.

ELSY MARIA PACHECO GAMBOA, SILVERIO HUCHIM AKE Y MARGARITA ACOSTA CHAB.- Juicio ordinario civil promovido por la primera, como apoderada de Mara Sarai San Juan Pino, en contra de los dos últimos. Exp. No. 410/98. Auto de fecha 19 de abril del año dos mil uno.

JORGE ENRIQUE MONSREAL RODRIGUEZ, ARMANDO JAVIER HERRERA PEREZ Y DEANE ESTHER ANGULO MOGUEL.- Juicio extraordinario hipotecario promovido por el primero, como apoderado de Banco Nacional de México, S.A., Integrante del Grupo Financiero Banamex-Accival, S.A. de C.V., en contra de los dos últimos. Exp. No. 53/98. Auto de fecha 19 de abril del año dos mil uno.

FERNANDO JOSE MEDINA PEREZ, ENRIQUE GONZALEZ PRIETO TAMBIEN CONOCIDO COMO JOSE ENRIQUE GONZALEZ PRIETO, VERONICA MARGARITA RIVERO MOLINA DE GONZALEZ, CORPORATIVO INMOBILIARIO DEL SURESTE, S.A. DE C.V., DALIDA ABOURJAILY DE ELJURE, NOTARIO PUBLICO NUMERO OCHENTA Y SIETE DEL ESTADO, ABOGADO JOSE ENRIQUE GUTIERREZ LOPEZ, NOTARIO PUBLICO NUMERO OCHO DEL ESTADO, ABOGADO LUIS SILVEIRA CUEVAS, NOTARIO PUBLICO NUMERO OCHENTA Y TRES DEL ESTADO, ABOGADO ROGER ALFREDO MENDEZ LARA.- Juicio ordinario civil promovido por el primero, como apoderado de la institución bancaria denominada Banco Mercantil del Norte, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Banorte, asimismo se le reconoce la legitimación procesal activa como actora en este juicio, en mérito del convenio de fusión celebrado por su representada como fusionante con la sociedad denominada Banpaís, S.A., Institución de Banca Múltiple, como fusionada en contra de los demás nombrados. Exp. No. 183/2001. Auto de fecha 19 de abril del año dos mil uno.

RAFAEL JOSE RAMOS VAZQUEZ, ANGEL ALFONSO AVILA NOVELO Y YADELI YASMIN PEREZ CAUICH DE AVILA TAMBIEN CONOCIDA COMO YADELI YAZMIN PEREZ CAUICH DE AVILA.- Juicio extraordinario hipotecario promovido por el primero, como apoderado de Banco Nacional de México, S.A., Integrante del Grupo Financiero Banamex-Accival, S.A. de C.V., en contra de los dos últimos nombrados. Exp. No. 872/98.

REYES PUC CETZ, ISRAEL QUIJANO ARAUJO.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por el primero en contra del segundo nombrado. Exp. No. 93/2001.

JUAN JOSE PUERTO CASTILLO, JAVIER EDUARDO CANTO MEZQUITA.- Cinco cuadernos de prueba instrumental pública y un cuaderno de pruebas de presunciones legales y humanas ofrecidos por el primero en los autos del juicio ejecutivo mercantil promovido por el primero, como apoderado de Banco Nacional de México, S.A., Integrante del Grupo Financiero Banamex-Accival, S.A. de C.V., en contra del segundo nombrado. Exp. No. 135/98.

BARTOLOME EK MAY, OLGA JUDITH JIMENEZ EK.- Un cuaderno de prueba testimonial ofrecida por Cielo Pérez Campos en los autos del juicio ordinario civil promovido por el primero, por su propio y personal derecho en contra de la segunda nombrada. Siendo Cielo Pérez Campos, apoderada de Bartolomé Ek May. Exp. No. 756/2000.

JORGE ENRIQUE MONSREAL RODRIGUEZ, ARMANDO JAVIER HERRERA PEREZ Y DEANE ESTHER ANGULO MOGUEL.- Juicio extraordinario hipotecario promovido por el primero como apoderado de Banco Nacional de México, S.A., Integrante del Grupo Financiero Banamex-Accival, S.A. de C.V., en contra de los dos últimos. Exp. No. 53/98. Auto de fecha 19 de abril del año dos mil uno.

Mérida, Yucatán a 25 de abril de 2001.

El Actuario.

Lic. Luis Fernando Dorantes Canché.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.

AUDIENCIA DE FECHA 24 DE ABRIL DE 2001.

JESUS BERNARDINO BASTO CHAN; EMILIO HERNANDEZ GARRIDO GANEM E ILEANA SALAZAR IRABIEN.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por el primero, como endosatario en procuración de Luis Antonio Cervera Aguirre, en contra de los dos últimos nombrados. Exp. No. 392/2000.

JESUS BERNARDINO BASTO CHAN; ROSENDO MANUEL CARRILLO CANUL Y MARIA ANTONIA LIZAMA LIZAMA.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por el primer nombrado como endosatario en procuración de Isabel López Pérez en contra de los dos últimos nombrados. Exp. Núm. 1792/1993.

FERNANDO JOSE MEDINA PEREZ, MIGUEL ARCANGEL HAM KAO, LUIS FELIPE SUAREZ PACHO, LUIS FELIPE CHABLE LARA Y AURA LOZA ALVAREZ; UNIVERSAL LUMBER, S.A. DE C.V., ACEROS ARGOS, S.A. DE C.V., COMERCIAL FERRETERA AR-

GOS, S.A. DE C.V. Y JORGE AUGUSTO HADAD TALAVERA.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por los cinco primeros nombrados como apoderados de Arrendadora Bancomer, S.A. de C.V., Organización Auxiliar de Crédito, en contra de los demás nombrados. Siendo representados éstos por su apoderado Ernesto Flamenco Gamboa. Exp. Núm.1990/95.

RAMON LARA PEREZ Y FERNANDO LARA COUOH; ALBA PATRICIA IBARRA ROMERO.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por los dos primeros nombrados como endosatarios en procuración de Banco de Crédito Rural Peninsular, S.N.C., en contra de la última nombrada. Exp. Núm. 1655/95.

RAFAEL DOMINGO BRICEÑO PINZON Y/O FERNANDO VILLANUEVA JORGE Y/O YLEANA ALICIA AYORA AVILA; LEONARDO ALFONSO ALTAMIRANO OLIVARES.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por los tres primeros nombrados como endosatarios en procuración de José Fdo. Gutiérrez Rosado, (a) José Fernando Gutiérrez Rosado, en contra del último nombrado. Exp. No. 2198/95.

CARLOS PENICHE PENICHE Y RAFAEL PINZON MIGUEL; ROGER RUIZ SOSA Y MIGUEL JOSE SABIDO SOSA.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por los dos primeros, como endosatarios en procuración de Jorge Carlos de Jesús Trava Quintero, en contra de los dos últimos. Exp. Núm. 371/97.

JORGE HUMBERTO PADILLA CRESPO, JOSE CONCEPCION PUC MAY; PEDRO ESCOBEDO PANTI.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por los dos primeros, como endosatarios en procuración de Juan Jaime Rosado, en contra del último nombrado. Exp. No. 761/2000.

FRANKLIN J. SOSA PIÑA; FRANCISCA HORTENCIA CORRAL PEREZ DE GONZALEZ.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por el primero nombrado como endosatario en procuración de Marcy Yolanda García Manzanero en contra de la segunda mencionada. Exp. No. 2122/93.

JORGE GERARDO ALVARADO CUPUL; MANLIO JOSE DIAZ FLOTA Y EDDY ANDREA AGUILAR MOLINA.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por el primero, como endosatario en procuración de Eyra Marisol Núñez Raz, en contra de los dos últimos nombrados. Exp. No. 745/98.

JOSE MAGAÑA AYUSO Y/O NELIA SANCHEZ ULUAC; ROSENDO MANUEL CARRILLO CANUL.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por los dos primeros nombrados como endosatarios en procuración de Lise Gines Marín Canto, en contra del último nombrado y en

contra también de María Antonia Lizama Lizama. Exp. Núm. 122/96.

JORGE CANTILLO PEREZ Y RAUL CANTILLO PEREZ; UNION DE CREDITO DE SERVICIOS EMPRESARIALES, S.A. DE C.V.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por los dos primeros por su propio y personal derecho, en contra de la última nombrada, representada por Gaspar Edmundo Escalante Barbosa, compareciendo Raúl Cantillo Pérez con su carácter de albacea de la sucesión testamentaria de Jorge Cantillo Pérez alias Jorge Cantillo y Pérez. Exp. No. 234/97.

JUAN CARLOS ALCOCER MORALES Y/O FERNANDO ALBERTO SIERRA LIRA; RAUL RAMOS PADILLA, BLANCA R. SCHMIED DE RAMOS O BLANCA ROSA SCHMIED MAGAÑA, SALTIEL MONTALVO MARIN, DELIA MAGAÑA CASTRO Y SANTIAGO CAAMAL V.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por los dos primeros, como endosatarios en procuración de Mario Carrillo Lugo, en contra de los demás nombrados. Exp. Núm. 1422/95.

MARIA ELOISA PEON MANZANERO; FERNANDO BOJORQUEZ LOPEZ.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por la primera nombrada por su propio y personal derecho en contra del último nombrado. Exp. No. 396/2000.

ELMER EFRAIN NOVELO DORANTES Y/O LETICIA BAEZA VAZQUEZ Y/O ELSA BEATRIZ DOMINGUEZ TEYER, AUGUSTO LOSA CHAMI; JUAN CLIMACO KU HU Y MARIA DZUL RODRIGUEZ.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por los tres primeros como endosatarios en procuración del cuarto nombrado en contra de los dos últimos. Exp. No. 1074/92.

LUIS FELIPE LLOVERA CAB, FERNANDO LARA COUOH Y JOSE MERCEDES ROSADO SANGUINO; FAUSTINO MISS VIANA, MARIA CONCEPCION DZIB TEC, SERGIO MATIAS MISS DZIB, TERESITA DE JESUS DIAZ SANTAMARIA, FAUSTINO MISS DZIB, SARA ELIZABETH YAM PAT, RAMON MISS DZIB Y MIRIAM ELIDE CAHUM UITZIL.- Juicio extraordinario hipotecario promovido por los tres primeros como endosatarios en procuración del Banco de Crédito Rural Peninsular, S.N.C., en contra de los demás nombrados. Siendo Mario Humberto Campos Bencomo, apoderado del Banco de Crédito Rural Peninsular, S.N. de C. Siendo Manuel de Jesús Cordero Rodríguez, apoderado de Banco de Crédito Rural Peninsular, S.N.C., Institución de Banca de Desarrollo. Exp. No. 1601/92.

JOSE MANUEL DE ATOCHA CETINA NOVELO; MARTIN ANTONIO CUYTUN CAMPOS.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por

el primero, como endosatario en procuración de María Luisa Magaña, en contra del segundo nombrado. Exp. No. 612/2000.

RAUL MENDICUTI PAVON; LIMPIEZA METALICA Y REVESTIMIENTOS PLASTICOS DEL SURESTE, S.A. DE C.V.- Juicio ordinario mercantil promovido por el primero en su carácter de apoderado de Praxair México, S.A. de C.V., en contra de la segunda nombrada. Siendo representada ésta por Juan José Jeromin Cámara Peón. Exp. No. 965/98.

TOMASA NEREIDA SOSA DE BURGOS.- Juicio de tercería excluyente de dominio promovido por la antes nombrada en contra de las partes en el expediente relativo a las diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por Rosa María Flores García conjuntamente con los ciudadanos Gudelia de la Cruz Concha Pech y Roger Clemente Zaldivar Gómez para la aprobación y ejecución de un convenio transaccional que celebraron respecto del predio urbano marcado con el número trescientos cincuenta y uno de la calle cincuenta y nueve B del fraccionamiento Yucalpetén de esta ciudad. Exp. No. 520/94. Auto de fecha 6 de abril del año 2001.

JOSE ENRIQUE FRANCO CARRILLO; HUGO IVAN ACEVEDO TAX Y ROMAN GOMEZ KU.- Juicio ejecutivo civil promovido por el primer nombrado como apoderado general para pleitos y cobranzas de la sociedad denominada Cervecería Cuauhtémoc Moctezuma de Yucatán, S.A. de C.V., en contra de los dos últimos. Exp. No. 1157/98. Sentencia definitiva de fecha 24 de abril del año 2001.

FRANCISCO MANUEL MARTIN ORDAZ; WILMA ROSADO TELLO.- Juicio ordinario civil promovido por el primero por su propio y personal derecho y como apoderado de Rosa María Martín Ordaz, Lucero Fidencia Martín Ordaz, María del Carmen Martín Ordaz, Graciela Ordaz Rosado viuda de Martín, en contra de la segunda nombrada. Exp. No. 1733/95.

FERMIN ALEJANDRO UICAB CAAMAL, MARIA DEL SOCORRO GONZALEZ GONZALEZ; GUALBERTO AVILA PEREZ Y MARIA JESUS DEL SOCORRO PAT PACHECO, EL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DEL ESTADO, REPRESENTADO POR SU DIRECTOR GENERAL Y EL REGISTRADOR DE LOS LIBROS PRIMERO, TERCERO, CUARTO Y NOVENO DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DEL ESTADO.- Juicio ordinario civil promovido por los dos primeros como apoderados del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores en contra de los dos últimos nombrados. Exp. No. 957/2000.

ALONSO ARCADIO CACERES HEREDIA; MIGUEL GONZALEZ GOBIA.- Juicio ordinario civil promovido por el primero, por su propio y personal derecho en contra del segundo nombrado. Exp. No. 502/99.

RENEE ALEJANDRO SABIDO PISTE; FELIPE ANTONIO DEL VALLE MARTINEZ Y ESTHER DIAZ GARCIA.- Juicio ordinario civil promovido por el primero por su propio y personal derecho en contra de los dos últimos nombrados. Exp. No. 425/2000.

JOSE DIONICIO CAUICH CASTRO Y MARIA CLOTILDE BALAM CHABLE; DOROTEO NOH BALAM.- Juicio ordinario civil promovido por los dos primeros en contra del tercero nombrado. Exp. No. 2422/1995.

JOSE RANULFO BAAS TZIU Y NATALIA EK UICAB; ROSAURA DEL SOCORRO UICAB PECH.- Juicio ordinario civil promovido por los dos primeros nombrados por su propio y personal derecho, en contra de la última nombrada. Exp. No. 776/2000.

JORGE ENRIQUE MONSREAL RODRIGUEZ; ANA LETICIA DENIS MENDEZ; REPRESENTADA POR RAMON DENIS GUAL CON SU CARACTER DE APODERADO.- Juicio extraordinario hipotecario promovido por el primero como apoderado de Banco Nacional de México, S.A., Integrante del Grupo Financiero Banamex-Accival, S.A. de C.V., en contra de la segunda nombrada. Exp. No. 54/98.

LUDWIG PAUL CARDENAS LUGO; LIGIA MARGARITA DEL SOCORRO SOSA.- Juicio extraordinario hipotecario promovido por el primero y continuado por Eduardo José Cervera Gamboa, como apoderado de Banca Serfin, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Serfin, en contra de la última. Siendo Martín de Atocha Arjona Vera rematador en este juicio, y comparece Reina Matilde Pérez Echeverría como cesionaria de los derechos adquiridos en el remate llevado a cabo en este juicio y que correspondían al antes mencionado Martín de Atocha Arjona Vera. Exp. No. 1321/97.

JOSE EDUARDO NAVARRETE HERRERA; GARLIN SANSORES PEÑA Y LIGIA ISABEL SILVEIRA VERDE.- Juicio extraordinario hipotecario promovido por el primero, como apoderado de Banca Serfin, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Serfin, en contra de los dos últimos nombrados. Compareciendo Sergio Alberto Aguilar Fernández como apoderado de la referida Institución de Crédito, siendo Mariano Basilio Cruz Hernández alias Mariano Cruz Hernández cesionario de todos los derechos y acciones que en este juicio le correspondían a la referida Institución de Crédito. Exp. No. 591/2000.

JUAN JOSE PUERTO CASTILLO; JORGE ARMANDO NOVELO SONDA.- Juicio extraordinario hipotecario promovido por el primero, como apoderado de Banco Nacional de México, S.A., Integrante del Grupo Financiero Banamex-Accival, S.A. de C.V., en contra del segundo nombrado. Exp. No. 1309/98.

ENRIQUE CISNEROS RODRIGUEZ, JAVIER ACEVEDO MACARI, FELIPE ORTEGON BOLLIO Y RAUL CASTRO BRICEÑO; JOSE RENE ESTAÑOL ROMERO.- Juicio extraordinario hipotecario promovido por los cuatro primeros, como apoderados de Banco Internacional, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Bital, en contra del último nombrado. Siendo Mauricio Arturo Rojano Romero postor y rematador en este juicio. Exp. No. 35/98.

ROSA MARIA SABIDO MEDINA DE ALCO-CER; JOSE MARTIN MAY PAT Y MARIA DE LOURDES BRITO GEN.- Juicio extraordinario hipotecario promovido por la primera, en contra de los dos últimos. Exp. No. 1070/98.

IVAN CERVERA JUANES, JORGE ENRIQUE MONSREAL RODRIGUEZ; DAYRA ZARINA VERA MARQUEZ Y MIGUEL VERA TEJEDA.- Juicio extraordinario hipotecario promovido por el primero y continuado por el segundo como apoderado de Banco Nacional de México, S.A., Integrante del Grupo Financiero Banamex-Accival, S.A. de C.V., en contra de los demás nombrados. Siendo Carlos Tomás Goff Rodríguez apoderado general del Banco Nacional de México, S.A., Integrante del Grupo Financiero Banamex-Accival, Sociedad Anónima de Capital Variable. Exp. No. 2/94.

HUMBERTO ARCE CASARES; SANTOS ELISEO DORANTES DZUL, (A) SANTO ELISEO DORANTES DZUL Y ROSA ELENA AYUSO GARCIA.- Juicio extraordinario hipotecario promovido por el primero como apoderado de Banca Serfin, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Serfin, en contra de los últimos nombrados. Exp. No. 430/99.

ENRIQUE CISNEROS RODRIGUEZ, JAVIER ACEVEDO MACARI, FELIPE ORTEGON BOLLIO Y RAUL CASTRO BRICEÑO; RAMON ARMANDO GONZALEZ CANTO Y MARIA DEL SOCORRO MOGUEL PACHECO.- Juicio extraordinario hipotecario promovido por los cuatro primeros como apoderados de Banco Internacional, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Bital, en contra de los dos últimos nombrados. Exp. No. 402/98.

JORGE ENRIQUE MONSREAL RODRIGUEZ, CARLOS TOMAS GOFF RODRIGUEZ, CELSO MANUEL DE ATOCHA MARFIL MARTINEZ, AMIRA DEL SOCORRO SIMON TRIAY

DE MARFIL.- Juicio extraordinario hipotecario promovido por el primero y continuado por el segundo, como apoderado de Banco Nacional de México, S.A., integrante del Grupo Financiero Banamex-Accival, S.A. de C.V., en contra de los dos últimos nombrados. Exp. No. 756/99.

JOSE LUIS ROSADO CONTRERAS Y/O MARIO ENRIQUE DE JESUS ALCOCER ENRIQUEZ, RUBEN ORLANDO CASTRO ALCOCER Y CELMY TERESITA DE JESUS MENA CONTRERAS DE CASTRO.- Juicio extraordinario hipotecario promovido por los dos primeros como apoderados de Banco del Atlántico, S.A., antes S.N.C., en contra de los dos últimos nombrados. Exp. No. 1466/95.

RAMIRO ANTONIO ROMERO PASOS.- Diligencias de información judicial promovidas por usted, a fin de acreditar ciertos hechos ante diversas autoridades. Exp. No. 216/2001.

MIGUEL ANGEL PAT TUN.- Diligencias de información judicial promovidas por usted, a fin de acreditar ciertos hechos ante diversas autoridades. Exp. No. 211/2001.

ROMAN JESUS RAMIREZ ALCOCER ALIAS ROMAN RAMIREZ ALCOCER.- Diligencias de información judicial promovidas por usted, a fin de acreditar ciertos hechos ante diversas autoridades. Exp. No. 892/2000.

HILDA CANDELARIA HONG CHI.- Diligencias de información judicial promovidas por usted para acreditar ante la Universidad Autónoma de Yucatán su moralidad y buena conducta. Exp. No. 227/01.

JUAN JOSE JAIME HEREDIA, ALBERTO JOSE MOLINA ALVAREZ Y ARLENE MARY GUGINO GUITIAN.- Dos cuadernos de prueba pericial ofrecidos por el segundo en los autos del juicio extraordinario hipotecario promovido por el primero, como apoderado de Banco Nacional de México, S.A., integrante del Grupo Financiero Banamex-Accival, S.A. de C.V., en contra de los dos últimos nombrados. Exp. No. 1197/96. Dos autos.

JUAN ALBERTO BERMEJO VARELA, GUADALUPE PACHECO REYES, LIMBERT SAENZ FERNANDEZ Y HERMENEGILDO PUC HUCHIM.- Dos cuadernos de prueba de confesión de los señores Hermenegildo Puc Huchim y Limbert Sáenz Fernández, respectivamente, ofrecidos por el primero, en los autos del juicio ejecutivo mercantil promovido por los dos primeros como apoderados para pleitos y cobranzas de Afianzadora Mexicana S.A., en contra de los dos últimos nombrados. Exp. No. 1085/98. Dos autos.

VICTOR PANTOJA CABALLERO; LEONOR ELENA MACARI CASARES DE JORGE.- Un

cuaderno de prueba pericial contable ofrecido por Francisco Lorenzo Alcocer Calderón como apoderado de la segunda en los autos del juicio ejecutivo mercantil promovido por el primero como apoderado de Banpais S.A., Institución de Banca Múltiple, siendo el referido Pantoja Caballero apoderado general de Banco Mercantil del Norte, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Banorte, como fusionante de la fusión con Banpais, S.A., Institución de Banca Múltiple y su legitimación procesal activa como actora en este juicio en contra de la segunda nombrada siendo representada por su apoderado Francisco Lorenzo Alcocer Calderón. Exp. No. 592/98.

CECILIA DIAZ MILLET; VICTOR MANUEL MORENO CETINA, CRISTINA GONZALEZ DE MORENO.- Un cuaderno de prueba de inspección judicial con asistencia de peritos ofrecido por María Isabel de Jesús Pérez Castro, como apoderada de Cecilia Díaz Millet, así como también un cuaderno de prueba pericial ofrecido por el segundo en los autos del juicio de interdicto de obra nueva promovido por la primera, por su propio y personal derecho en contra de los dos últimos nombrados. Exp. No. 182/2001. Dos autos.

JORGE RAMIREZ BLANCO Y/O PAOLA PEREZ CABRERA, LOURDES VILLAFANIA DE ROSADO (A) LOURDES VILLAFANIA DE ROSADO Y SAUL ROSADO BURGOS.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por los dos primeros, como endosatarios en procuración de Romeo Gómez Basto, en contra de los dos últimos nombrados. Exp. No. 230/2000. Auto de fecha 20 de abril del 2001.

GASPAR EDMUNDO ESCALANTE BARBOSA Y/O MIGUEL AMILCAR ARGAEZ CASTILLO; TERESA NOEMI AYUSO CACHON Y JAIME ALONSO MARIN ECHEVERRIA.- Juicio extraordinario hipotecario promovido por los dos primeros como apoderados generales para pleitos y cobranzas de Banca Serfin, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Serfin, en contra de los dos últimos. Financiero Serfin, en contra de los dos últimos nombrados. Exp. No. 20/97. Auto de fecha 20 de abril del 2001.

PEDRO MEDINA AZCORRA; IGNACIO ALCAZAR ANDRADE.- Juicio extraordinario de arrendamiento promovido por el primero como apoderado general de Hoteles de México en el Sureste S.A., Delegado por su Administrador Unico Nicolás Felipe Xacur Gamboa, en contra del segundo nombrado. Siendo representado éste por su apoderado Raúl Ortiz Zatarain. Siendo Salvador Valencia Barragán, apoderado del señor Ignacio Alcázar Andrade. Exp. No. 530/95. Auto de fecha 20 de abril del 2001.

GASPAR EDMUNDO ESCALANTE BARBOSA Y/O PEDRO PABLO CEBALLOS MIJANGOS, RODOLFO ENRIQUE RODRIGUEZ GARCIA.- Juicio extraordinario hipotecario promovido por los dos primeros, como apoderados de Banca Serfin, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Serfin, en contra del último nombrado. Siendo postor y rematador Enrique Antonio Sosa Mendoza. Compareciendo William Armín Villalobos Bustillos y José Luis Gómez Cauich como apoderados de la referida Institución de Crédito, siendo cesionario de los derechos y acciones que en este juicio le competían a la referida Institución el señor Ricardo Alfonso Aguilar Victoria. Exp. No. 993/97. Auto de fecha 20 de abril del año 2001.

Mérida, Yucatán a 26 de abril de 2001.

La Actuaría.

Licda. Virginia Caamal Peniche.

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.

AUDIENCIA DE FECHA 24 DE ABRIL DE 2001.

CARLOS FERNANDO PAVON DURAN, JUAN MANUEL LOPEZ PINTO, JOSE ENRIQUE NEGROE MARIN, VICTOR MANUEL LARA LARA, LUIS FERNANDO CHE LUGO.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por los tres primeros como endosatarios en procuración del cuarto en contra del último.

JORGE CARLOS ESCALANTE ARCEO, GASPAR DE LOS REYES CANTO DUARTE, LUIS E. FERRAEZ BOLIO, RUBEN VELASCO GARCIA, FRANCISCO FERNANDEZ BOJORQUEZ.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por los dos primeros como endosatarios en procuración del tercero en contra de los demás mencionados. Siendo Enrique Jesús Gutiérrez Vargas rematador en este juicio. Siendo Ada Araceli González Palomo causahabiente del rematador Enrique Jesús Gutiérrez Vargas.

JOAQUIN ESPINOSA RODRIGUEZ, LETICIA MEX TZAB, JOSE LUIS BARRERA FLORES, ALMA LUCELLY CETINA VERA.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por los dos primeros como endosatarios en procuración del tercero en contra de la última nombrada.

JUAN MANUEL CEN ALONZO, NEILA GREGORIA MARIN MARTIN, BERNABE PECH CANTO, AIDE CABRERA PECH.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por los dos primeros como endosatarios en procuración del tercero en contra del último.

JORGE ARIEL MANZANO CERVERA, JOSE GREGORIO CHAN CANTO.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por el primero en contra del segundo nombrado.

ROSSANA ABDELNUR VENEGAS, DISTRIBUIDORA CONASUPO PENINSULAR, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, MARIA ROSALINDA FUENTES DURAN, ARSENIO COLLI COCOM.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por la primera como apoderada de la segunda en unión de la tercera como endosataria en procuración de la citada Sociedad en contra del último. Siendo María Rosalinda Fuentes Durán apoderada de Diconsa, Sociedad Anónima de Capital Variable, como fusionante de Distribuidora Conasupo Peninsular, Sociedad Anónima de Capital Variable, como fusionada.

ERICK ROSADO PUERTO, JOSE ELIAS VILLANUEVA DAGUER, ANTONIO ANGULO CANTO, MARIA ELENA MAY MAY (A) MA.

ELENA MAY MAY.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por el primero como endosatario en procuración del segundo en contra de los dos últimos.

JUAN ALBERTO BERMEJO VARELA, AFIANZADORA MEXICANA, SOCIEDAD ANONIMA, SEBASTIAN TEC ALVARADO.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por el primero como apoderado de la segunda en contra del último.

MARIO ALBERTO BOLIO DELGADO, HERNAN ALBERTO CONDE BARAHONA, AUGUSTO FELIPE LOPEZ NOVELO, FATIMA B. DEL ROSARIO ARGUELLES BOJORQUEZ, ARTURO MENDOZA LORIA.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por los dos primeros como endosatarios en procuración del tercero en contra de los dos últimos.

JOSE FRANCISCO RIVERO MENDOZA, RUBEN JESUS SEGURA PEREZ, NINIVE DE FATIMA CASTRO MENDOZA, MIGUEL ANGEL URCELAY LIZAMA, ALBERTO GARCIA PENICHE ALIAS ALBERTO ANTONIO GARCIA PENICHE, ENNA PENICHE VIUDA DE G. ALIAS ENNA PENICHE VIUDA DE GARCIA ALIAS ENNA PENICHE CAMPOS VIUDA DE GARCIA ALIAS ENNA PENICHE CAMPOS.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por los tres primeros como endosatarios en procuración del cuarto en contra de los demás nombrados. Auto de fecha 16 de abril del 2001.

SINUHE FRANCISCO EVIA CASTRO, BANCA SERFIN, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO SERFIN, FELIX LEONARDO ZAPATA VEGA, CELIA DEL SOCORRO AVILES AN-

DRADE.- Juicio extraordinario hipotecario promovido por el primero como apoderado de la segunda en contra de los demás. Siendo José Francisco Peniche Segura apoderado de la segunda. Auto de fecha 20 de abril del 2001.

JOSE JESUS MATEO SALAZAR AZCORRA, BANCA CONFIA, SOCIEDAD NACIONAL DE CREDITO, ANTES, DESPUES, BANCA CONFIA, SOCIEDAD ANONIMA, HOY CONFIA, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, ABACO, GRUPO FINANCIERO, CARLOS ALBERTO DE JESUS GOMEZ RODRIGUEZ, GUADALUPE EUGENIA ESCALANTE AVILES.- Juicio extraordinario hipotecario promovido por el primero como apoderado de la segunda en contra de los dos últimos.

LUIS FERNANDO ALCOCER CANTILLO, BANCO NACIONAL DE MEXICO, SOCIEDAD ANONIMA, INTEGRANTE DEL GRUPO FINANCIERO BANAMEX-ACCIVAL, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, LETICIA DEL ROSARIO DE FATIMA EUAN REJON, RICARDO DANGER PINEDA.- Juicio extraordinario hipotecario promovido por el primero como apoderado de la segunda en contra de los últimos.

GASPAR EDMUNDO ESCALANTE BARBOSA, PEDRO PABLO CEBALLOS MIJANGOS, BANCA SERFIN, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO SERFIN, ACTUALMENTE, ANTES, BANCA SERFIN, SOCIEDAD NACIONAL DE CREDITO, JOSE CLEOFAS ARENAS ZAMARIPA, DALIA CECILIA CARRILLO GUZMAN.- Juicio extraordinario hipotecario promovido por los dos primeros como apoderados de la tercera en contra de los dos últimos. Siendo Joaquín Alfredo Vázquez Solís rematador cesionario de todos los derechos y acciones que en este juicio correspondían a la tercera.

PATRICIA MAÑUECO LARA DE CUEVAS, SILVIA DEL ROSARIO MESTRE ARAGON DE LOPEZ, MARIA DEL CARMEN MESTRE ARAGON DE ORNEK, MANUEL ARAGON FELIX, JOSE LUCIANO CASTILLO BURGOS, MIGUEL CUEVAS GONZALEZ, WILBERTH CASTILLO CASTILLO.- Juicio extraordinario hipotecario promovido por la segunda como apoderada de la tercera en contra de la primera, siendo el cuarto cesionario de todos los derechos y acciones que en este juicio correspondían a la tercera nombrada, siendo el quinto apoderado del cuarto antes mencionado, siendo los dos últimos apoderados de la demandada. Sentencia definitiva de fecha 24 de abril del 2001.

LUDWIG PAUL CARDENAS LUGO, JUAN JOSE MATOS GONZALEZ, BANCA SERFIN, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO SERFIN, ANTES BANCA SERFIN, SOCIEDAD NACIONAL DE CREDITO, JULIETA CORTES QUIROZ.- Juicio extraordinario hipotecario promovido inicialmente por el primero y continuado por el segundo ambos como apoderados de la tercera en contra de la última.

CARLOS MANUEL PEREZ ARISPE, BANCO INTERNACIONAL, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO BITAL, ANTES, BANCO INTERNACIONAL, SOCIEDAD ANONIMA, JOSE LUIS ONGAY LARA, BLANCA ROSA EDELMIRA DEL PILAR RODRIGUEZ JORGE.- Juicio extraordinario hipotecario promovido por el primero como apoderado de la segunda en contra de los dos últimos.

CARLOS RENAN SANTANA PEREZ, LUIS HUMBERTO ROSADO BAQUEDANO, BANCO DEL ATLANTICO, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, INTEGRANTE DEL GRUPO FINANCIERO GBM-ATLANTICO, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, LUIS MANUEL CERVANTES CASTILLO, GUADALUPE DEL ROSARIO SEGOVIA GUTIERREZ DE CERVANTES.- Juicio extraordinario hipotecario promovido por los dos primeros como apoderados de la tercera en contra de los últimos nombrados.

LORENZO NAZARIO ACOSTA CANTE, GILDA ACOSTA CANTE, JUAN JOSE VAZQUEZ.- Juicio ordinario civil promovido por el primero en contra de los demás nombrados.

CARLOS ENRIQUE CHAN GONZALEZ, ELIEZER CANTO MENDEZ.- Juicio ordinario civil promovido por el primero en contra del último.

MARIA DEL CARMEN DUEÑAS ECHEVERRIA, INMOBILIARIA COMERCIAL YUCATAN, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, ELOY ALONZO PANTOJA.- Juicio ordinario civil promovido por la primera como apoderada de la segunda en contra del último. Siendo el último también conocido como Gilberto Eloy Alonzo Pantoja.

EXPEDIENTE FORMADO CON COPIAS CERTIFICADAS DE CONSTANCIAS CONDUCENTES DEDUCIDAS DEL EXPEDIENTE NUMERO 851/98, RELATIVO AL JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO promovido por Juan José Jaime Heredia como apoderado de Banco Nacional de México, Sociedad Anónima, Integrante del Grupo Financiero Banamex-Accival, Sociedad Anónima de Capital

Variable, antes Banco Nacional de México, Sociedad Anónima, en contra de José Humberto Rubí Rubí.

MARIANO HA KAK, BARTOLOME HAU KAK, ARCADIO E IGNACIA DEL CARMEN HAU KU.- Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por el primero como apoderado del segundo a fin de disolver la copropiedad que tiene con el tercero y cuarta nombrados. Siendo Joaquín Fernando Castillo Aguilar rematador en los autos del presente juicio.

MARY SIMON DOGRE VIUDA DE MANZUR, RODOLFO UCAN TUZ.- Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por ustedes a fin de que se ejecute un convenio transaccional de desocupación y entrega respecto del predio número 541 de la calle 58 de esta ciudad.

DIEGÓ HEUBERT ZALDIVAR ESTRADA, LUIS FERNANDO DE JESUS COCOM MAY ALIAS LUIS FERNANDO COCOM MAY.- Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por ustedes a fin de que se apruebe y en su caso se ejecute un convenio transaccional de desocupación y entrega respecto del predio número 95 letra K de la calle 16 de la colonia Chuburná de Hidalgo de esta ciudad.

JORGE AUGUSTO DUARTE GONZALEZ.- Diligencias de jurisdicción voluntaria promovida por usted a fin de acreditar ante la Secretaría de Protección y Vialidad, la Secretaría de Hacienda y Planeación ambas del Estado el extravío de una factura original de un vehículo que asegura ser de su propiedad.

RENE ISABEL MENDEZ MENDEZ.- Diligencias de jurisdicción voluntaria a fin de acreditar ante la Secretaría de Protección y Vialidad del Estado el extravío de una factura de un vehículo que asegura ser de su propiedad.

CARLOS YAM PACHECO.- Diligencias de información judicial promovidas por usted a fin de acreditar ante la Secretaría de Protección y Vialidad, Hacienda y Planeación y Crédito Público todas del Estado el extravío de la factura y tarjeta de circulación de un vehículo que asegura es de su propiedad.

FELIPE REYES PEREZ DELGADO.- Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por usted a fin de acreditar ante la Secretaría de Protección y Vialidad, la Secretaría de Hacienda y Crédito Público el extravío de una factura original tarjetón y tarjeta de circulación de un vehículo que asegura ser de su propiedad.

JOSE JESUS MATEO SALAZAR AZCORRA, BANCO UNION, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, HECONSA, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, ALIAS HECONSA, S.A. DE C.V. Y

DEL INGENIERO EDUARDO ACOSTA NIQUETE, ALIAS EDUARDO JOSE ACOSTA NIQUETE, ALIAS ING. EDUARDO JOSE ACOSTA NIQUETE, ALIAS EDUARDO ACOSTA NIQUETE, SARA PAZ CEN DE ACOSTA, ALIAS SARA DEL CARMEN PAZ CEN DE ACOSTA.- Cuadernillo de pruebas que contiene: dos documentales públicas, seis documentales privadas y una de presunciones legales y humanas ofrecidos por el primero en los autos del juicio ejecutivo mercantil promovido por el primero como apoderado de la segunda en contra de los tres últimos mencionados, siendo el cuarto representante legal de la tercera. Auto de fecha 28 de marzo del 2001.

MARIA DEL CARMEN DUEÑAS ECHEVERRIA, INMOBILIARIA COMERCIAL YUCATAN, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, ELOY ALONZO PANTOJA ALIAS GILBERTO ELOY ALONZO PANTOJA.- Dos cuadernos de pruebas testimoniales ofrecidas por el último en los autos del juicio ordinario civil promovido por la primera como apoderada de la segunda en contra del último.

ENRIQUE ALBERTO LLANES NARVAEZ, BANCO INVERLAT, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO INVERLAT, ANTES MULTIBANCO COMERMEX, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO INVERLAT, GUSTAVO FRANCISCO DEL CARMEN FERRER VARGAS.- Un cuaderno de prueba pericial contable y un cuaderno de prueba de reconocimiento e inspección judicial ofrecidos por el último en los autos del juicio extraordinario hipotecario promovido por el primero como apoderado de la segunda en contra del último. Dos autos de fechas 24 de abril del 2001.

Mérida, Yucatán a 26 de abril de 2001.

El Actuario.

Licenciado en Derecho
José Luis Ortiz Mayo.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.

AUDIENCIA DE FECHA 23 DE ABRIL DE 2001.

GABRIELA DAJDAJ BECIL, ERNESTO MUÑOZ RODRIGO Y RAUL CARCAÑO GONZALEZ ALIAS RAUL GUADALUPE CARCAÑO GONZALEZ.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por la primera como endosataria en procuración del segundo en contra de la última nombrada.

ALEJANDRO ALBERTO BURGOS JIMENEZ, LILIA MARGARITA BUENFIL SEGOVIA Y HENRY J. YAM GAMBOA ALIAS HENRY JESUS YAM GAMBOA.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por el primero como endosatario en procuración de la segunda, en contra del último nombrado.

JUSTO AVELINO DZUL SANCHEZ, SILVIA NOEMI BACAB CHI, JAVIER ALFONSO ALONZO HERRERA, JUANA DEL CARMEN ALONZO HERRERA Y VELMA YOLANDA TUN PIÑA.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por el primero como endosatario en procuración de la segunda en contra de los tres últimos nombrados.

GASPAR EDMUNDO ESCALANTE BARBOSA, "BANCA SERFIN", SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO SERFIN, ANTES "BANCA SERFIN", SOCIEDAD ANONIMA, SONIA LEON ALCOCER ALIAS SONIA GUADALUPE LEON ALCOCER.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por el primero como apoderado legal de la segunda, en contra de la última nombrada.

FERNANDO AYORA SARLAT, MANUEL JESUS PACHO BUENFIL, JORGE EVELIO GONZALEZ LARA, MANUEL FELIPE LOZANO BASTO, TITO CAMARA CORTES, ROSSANA AVILA CARRILLO, FRANCISCO RENAN CARDENAS SANSORES, EDUARDO DIAZ ALIAS EDUARDO DIAZ ROWLAND Y SARA MA. GARCIA DE DIAZ ALIAS SARA MARIA GARCIA DE DIAZ.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por los seis primeros como endosatarios en procuración del séptimo y continuado actualmente por éste último por su propio y personal derecho en contra de los dos últimos nombrados.

GASPAR EDMUNDO ESCALANTE BARBOSA, BERTHA ISELA CASTRO MEJIA, "TIENDAS CHAPUR", SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE Y RAMON ALBERTO CANCHE JIMENEZ O RAMON A. CANCHE JIMENEZ.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por los dos primeros como apoderados legales de la tercera, en contra del último nombrado.

JUAN MARTIN VAZQUEZ CARRILLO, LUIS ORLANDO CASTAÑEDA CAUICH, "FERRETERA CANTO HERMANOS", SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE Y LUIS ENRIQUE ALONZO AKE.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por los dos primeros como endosatarios en procuración de la tercera, en contra del último nombrado.

MIGUEL BARGAS DIAZ, PABLO ENRIQUE HERNANDEZ HERRERA, FELIPE HERVE

ESPAÑA AGUILAR Y MARIA DE LOS ANGELES CIME CARRILLO ALIAS ANGELES CIME.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por los dos primeros como endosatarios en procuración del tercero, en contra de la última nombrada.

TEODORO ALFONSO ORTIZ ANCONA, JOSE ANTONIO BAREA NOVELO, "UNION DE CREDITO DE SERVICIOS EMPRESARIALES", SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, "IMPERMATER DEL SURESTE", SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE Y RICARDO MARTINEZ BRITO.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por los dos primeros como Presidente del Consejo de Administración y Contador apoderado, respectivamente de la tercera en contra de los dos últimos nombrados; interviniendo el quinto además como Vicepresidente del Consejo de Administración de la cuarta e interviniendo actualmente el Licenciado Gaspar Edmundo Escalante Barbosa como apoderado legal de la tercera e interviniendo los señores Rebeca Nocetti de Iturralde como apoderada de Augusto Iturralde Patrón y en representación de la patria potestad de sus hijos Rebeca Iturralde Patrón y Roberto José Iturralde Patrón; Diana Eugenia Roche Díaz de Palomeque, Oswaldo Campos Pacheco, Magda Beatriz Vázquez Rosado, Mario A. Esquivel Ríos, por su propio y personal derecho y como apoderado legal de Ana Elsa Martínez Bush; Raúl Cantillo Pérez, Jorge Cantillo Pérez, Gelacio Luna y Luna, María Estela Hernández de Ponce, Rosa María Heredia Gutiérrez viuda de Iturralde, José Octavio Barragán Tenreiro, Leonor Iturralde Heredia, Juan Carlos Iturralde Patrón y Elsie Castellanos Zapata viuda de Domínguez como cesionario de todos los derechos y acciones que en este juicio le competían a la propia Sociedad Mercantil actora, interviniendo la ciudadana Ofelia Ocaña Pérez como deudora de sustitución del quinto, e interviniendo el señor Emilio Antonio Borges Cu como apoderado de los mencionados señores Diana Eugenia Roche Díaz, Oswaldo Campos Pacheco, Rosa María Heredia Gutiérrez viuda de Iturralde, José Octavio Barragán Tenreiro, Leonor Iturralde Heredia, Mario A. Esquivel Ríos, Gelacio Luna y Luna, Elsie Castellanos Zapata viuda de Domínguez, Magda Beatriz Vázquez Rosado y Augusto Iturralde Patrón.

ROGELIO HERNANDO DENIS G. CANTON, EDWARD JOSE MEDINA OCAMPO, TERESITA DEL PERPETUO SOCORRO ESCALANTE GALAZ, MIGUEL ALEJANDRO VILLANUEVA HOYOS, "DISTRIBUIDORA LIVERPOOL", SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE Y ALEJANDRO OROZCO FLORES.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por los

cuatro primeros como endosatarios en procuración de la quinta en contra del último nombrado.

JUAN JOSE PUERTO CASTILLO, "BANCO NACIONAL DE MEXICO", SOCIEDAD ANONIMA, INTEGRANTE DEL GRUPO FINANCIERO BANAMEX-ACCIVAL, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE Y JOSE ALBERTO PEREZ SOSA.- Juicio extraordinario hipotecario promovido por el primero como apoderado legal de la segunda en contra del último nombrado.

LUDWIG PAUL CARDENAS LUGO, SANTOS GABRIEL CANTO LOPEZ, EUGENIA MARIBEL CANTO ANCONA, JOSE EDUARDO NAVARRETE HERRERA, "BANCA SERFIN", SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO SERFIN, JUAN ALBERTO ESQUIVEL SANCHEZ Y RITA ELIDE SANSORES CARVAL.- Juicio extraordinario hipotecario promovido inicialmente por los dos primeros, continuado posteriormente por la tercera y actualmente por el cuarto, todos como apoderados legales de la quinta, en contra de los dos últimos nombrados.

RAUL OSCAR CAMBRANIS LAUCIRICA, ALFREDO IGNACIO PINELO CAMARA, IRMA MARIA SILVEIRA CASTILLO, RAUL ADRIAN CAMBRANIS ARJONA, "INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES" Y JOSE ENRIQUE MANZANILLA GOMEZ.- Juicio extraordinario hipotecario promovido por los cuatro primeros como apoderados legales de la quinta, en contra del último nombrado.

JUAN JOSE JAIME HEREDIA, MARCO ANTONIO PEREZ RICALDE, "BANCO INTERNACIONAL", SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO BITAL, ANTES "BANCO INTERNACIONAL", SOCIEDAD NACIONAL DE CREDITO Y GONZALO FELIPE DE JESUS GONZALEZ ORTEGA.- Juicio extraordinario hipotecario promovido por los dos primeros como apoderados legales de la tercera, en contra del último nombrado.

GASPAR EDMUNDO ESCALANTE BARBOSA, PEDRO PABLO CEBALLOS MIJANGOS, "BANCA SERFIN", SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO SERFIN, ACTUALMENTE, ANTES "BANCA SERFIN", SOCIEDAD ANONIMA Y MARGARITA ESCALANTE BAEZA ALIAS SONIA MARGARITA ESCALANTE BAEZA.- Juicio extraordinario hipotecario promovido por los dos primeros como apoderados legales de la tercera en contra de la última nombrada, ostentándose el señor Juan Carlos Zapata Villalobos, apoderado legal de la propia tercera; interviniendo el ciudadano Luis Alfredo

Pérez Orozco como rematador del bien inmueble secuestrado en autos.

ARTURO JUAN CORONADO MEDINA, "CIA. DISTRIBUIDORA DEL CENTRO", SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE O "COMPAÑIA DISTRIBUIDORA DEL CENTRO", SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE Y "MARIO H. ACHACH E HIJOS", SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE.- Procedimiento especial promovido por el primero como apoderado legal de la segunda, a fin de que se declare en estado de quiebra a la tercera; interviniendo los señores Mario Humberto Achach del Río alias Mario Achach del Río alias Mario H. Achach del Río como Administrador Unico de la propia tercera y Guillermo Arturo Güemez Cervera como apoderado legal de "Banca Serfin", Sociedad Anónima, Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Serfin, habiéndose designado a esta última como Síndico de dicho procedimiento.

DALILA FERRAEZ BURGOS, VICTOR CASANOVA Y CASANOVA, ANTONIO BOLAÑOS PARRA, JUAN LARA MARTINEZ, MARIO ARTURO GARY BUENFIL, BANCO B.C.H. O BANCO BCH, SOCIEDAD ANONIMA, ANTES SOCIEDAD NACIONAL DE CREDITO.- Juicio ordinario civil promovido por la primera por su propio y personal derecho en contra de los últimos e interviniendo los señores Víctor Alberto Pantoja Caballero y Mario Javier Canto Gómez como apoderados legales del quinto y de la sexta nombrados respectivamente.

RAFAEL FERRAEZ ALPUCHE, FLORENCIO FARAHON SOBERANIS SOBERANIS Y MARIA ISABEL SOBERANIS CONTRERAS.- Juicio ordinario civil promovido por el primero por su propio y personal derecho en contra de los dos últimos nombrados; interviniendo el segundo además como representante común de la parte demandada.

LUIS CARLOS FERNANDEZ CARRILLO, JORGE ANDRADE PEREZ, OLGA LOEZA DOMINGUEZ, LUIS HERNANDEZ LOEZA.-

Diligencias de jurisdicción voluntarias promovidas por usted a fin de que se apruebe o ejecute en su caso un convenio transaccional que celebraron respecto a la desocupación y entrega del departamento marcado convencionalmente con la letra "A" del predio número seiscientos trece de la calle cincuenta del centro de esta ciudad.

AURORA DEL ROSARIO RUIZ GOMEZ Y EMILIO COLLI POOT.- Diligencias de jurisdicción voluntarias promovidas por ustedes a fin de que se apruebe o ejecute en su caso un convenio transaccional que celebraron respecto a la desocupación y entrega del predio urbano mar-

cado con el número noventa y uno-E de la calle veinte de la ciudad de Umán, Yucatán.

JOSE MANUEL ODULIO CUYTUN MONTALVO.- Diligencias de información judicial promovidas por usted a fin de acreditar ciertos hechos ante diversas autoridades.

ESTHER SALOME GAMBOA FLOTA.- Diligencias de información judicial promovidas por usted a fin de acreditar ciertos hechos ante diversas autoridades.

MANUEL FELIPE IRABIEN OXTE, ESPERANZA RAMIREZ FLORES Y MARIA DE LAS MERCEDES ALCOGER HERNANDEZ ALIAS MARIA DE LAS MERCEDES ALCOGER HERNANDEZ DE PORTILLO ALIAS MARIA DE LAS MERCEDES ALCOGER HERNANDEZ.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por el primero como endosatario en procuración de la segunda en contra de la última nombrada. Auto de fecha 19 de abril del año 2001.

IVAN NICOLAS RODRIGUEZ PENICHE, ROSA ANGELICA AZUETA SANCHEZ, ARLETTE DE FREITAS DA SILVA, ANTONIO MOLINA PACHECO O JOSE ANTONIO MOLINA PACHECO ALIAS JOSE A. MOLINA PACHECO.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por los dos primeros como endosarios en procuración de la tercera en contra del último nombrado. Auto de fecha 19 de abril del año 2001.

GERARDO MOLINA LOPEZ, "CENTRO LLANTERO MAYA", SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE Y "UNION DE EJIDOS AGROPORCINOS DEL MAYAB DE R.I.", ALIAS UNION DE EJIDOS DE PRODUCCION AGROPECUARIA E INDUSTRIAL "CORPORATIVO AGROPORCINO DEL MAYAB", DE RESPONSABILIDAD ILIMITADA ALIAS "UNION DE EJIDOS AGROPORCINOS DEL MAYAB", DE RESPONSABILIDAD ILIMITADA.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por el primero como apoderado legal de la segunda, en contra de la última nombrada, siendo ésta representada por el señor Martín Eduardo Farfán Montero como su apoderado legal. Auto de fecha 19 de abril del año 2001.

ELMER EFFRAIN NOVELO DORANTES, MARCO ANTONIO FRANCO MALDONADO, SHARON HELENA MARTINEZ MEDINA, PEDRO JAVIER MIRANDA FLOTA, "INTERMAREX", SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD COOPERATIVA DE PRODUCCION PESQUERA DE BIENES Y/O SERVICIOS "REFUGIO LEGITIMO DE PESCADORES", S.C.S. ALIAS S.C.P. "REFUGIO DE LEGITIMOS PESCADORES", S.C.S. ALIAS SOCIEDAD COOPERATIVA

DE PRODUCCION PESQUERA DE BIENES Y/O SERVICIOS "REFUGIO DE LEGITIMOS PESCADORES", SOCIEDAD COOPERATIVA DE RESPONSABILIDAD SUPLEMENTADA, FAUSTO ANTONIO MONTALVO RAMON Y DIEGO GONZALEZ CHIU.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por los cuatro primeros como endosarios en procuración de la quinta, en contra de los demás nombrados; interviniendo los señores Lorenzo Felipe Martín Naal, Felipe de la Cruz Magaña y Luis Sosa Manzano como Presidente, Secretario y Vocal Tesorero, respectivamente del Consejo de Administración y el octavo además como Presidente del Consejo de Vigilancia, todos de la Sociedad Mercantil demandada mencionada en sexto término. Auto de fecha 11 de abril del año 2001.

RAFAEL JOSE RAMOS VAZQUEZ, ALFREDO JESUS RUZ CASTRO, JOSE ANDRES GONZALEZ DELGADO, "BANPAIS", SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, ANTES "BANPAIS", SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO ASEMEX-BANPAIS, IRENE AURELIA VARGUEZ CEBALLOS Y RAUL FAUSTINO REJON MIRANDA.- Juicio extraordinario hipotecario promovido por los tres primeros como apoderados legales de la cuarta en contra de los dos últimos nombrados; interviniendo la quinta además como representante común de la parte demandada; encontrándose actualmente la Institución Bancaria mencionada en cuarto término fusionada con "Banco Mercantil del Norte", Sociedad Anónima, Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Banorte, subsistiendo esta última como Sociedad fusionante. Auto de fecha 19 de abril del año 2001.

CARLOS TOMAS GOFF RODRIGUEZ, BANCO NACIONAL DE MEXICO, SOCIEDAD ANONIMA, INTEGRANTE DEL GRUPO FINANCIERO BANAMEX-ACCIVAL, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, MARIA CONCEPCION CARDENAS TREJO Y JOSE ANTONIO ROSADO ABDALA.- Juicio extraordinario hipotecario promovido por el primero como apoderado legal de la segunda en contra de los dos últimos nombrados. Auto de fecha 5 de marzo del año 2001.

VICENTE ARMIN PERAZA RAMIREZ, CARLOS MANUEL COUOH ZALDIVAR, MARIO ALBERTO BOLIO DELGADO, IGNACIO MOLINA ZALDIVAR, ELMER IGNACIO BORGES SANCHEZ Y JOSE F. ARAUJO BURGOS ALIAS JOSE FRANCISCO ARAUJO BURGOS.- Dos cuadernos de prueba documental privada ofrecidas por el último en los autos del juicio ejecutivo mercantil promovido por los tres

primeros como endosatarios en procuración del cuarto en contra del quinto y del oferente.

LUIS FELIPE LLOVERA CAB, PEDRO LEONIDES GARCIA TAMAYO, TOMAS TEC BALAM Y HERMELINDA CANCHE TORRES.- Un cuaderno de prueba pericial ofrecida por el tercero en los autos del juicio ejecutivo mercantil promovido por el primero como endosatario en procuración del segundo en contra de los dos últimos; interviniendo el oferente además como representante común de la parte demandada.

JUAN JOSE JAIME HEREDIA, "NACIONAL FINANCIERA", SOCIEDAD NACIONAL DE CREDITO, INSTITUCION DE BANCA DE DESARROLLO Y JOSE DEL CARMEN VALDEZ AKE.- Un cuaderno de prueba testimonial a cargo de los señores Pedro José Pérez Aguilar y Joel Eliezer Mandujano Tzec, ofrecida por el último en los autos del juicio extraordinario hipotecario promovido por el primero como apoderado legal de la segunda en contra del oferente.

Mérida, Yucatán a 26 de abril de 2001.

El Actuario.

Lic. Alfredo Antonio Compañ Fernández.

JUZGADO QUINTO DE LO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.

AUDIENCIA DE FECHA 25 DE ABRIL DE 2001.

WILBERT A. CETINA ARJONA Y/O JUAN J. GONGORA PUERTO Y/O GABRIELA CARRILLO GARCIA, ALQUILADORA MONTEJO, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, CAROLINA CASTILLO DE MENDOZA, JOSE A. ENRIQUEZ ENRIQUEZ.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por los tres primeros como apoderados generales judiciales indistintamente uno de los otros de la cuarta en contra de los demás. Exp. Núm. 2245/94.

JAVIER ARMANDO TORRES PEREZ, CESAR ORLANDO DE JESUS SUAREZ HUCHIM.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por el primero en contra del segundo. Siendo el primero también conocido como Javier Torres Pérez. Exp. Núm. 446/99.

JUAN BAUTISTA ELOY OCAMPO SOLIS, HERIBERTO VIDAL COHUO GALAVIZ ALIAS HERIBERTO VIDAL ALIAS HERIBERTO COHUO.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por el primero en contra del segundo. Sentencia definitiva. Exp. Núm. 279/2000.

EDWARD JOSE MEDINA OCAMPO Y/O TERESITA DEL PERPETUO SOCORRO ESCALANTE GALAZ Y/O MIGUEL ALEJANDRO

VILLANUEVA HOYOS, ANGEL ANTONIO JIMENEZ PEÑA, "CERVEYUCA", SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, URBANO CHALE MAY.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por los tres primeros como endosatarios en procuración del cuarto y éste como apoderado general de la quinta en contra del último. Sentencia definitiva de fecha 24 de abril de 2001. Exp. Núm. 639/2000.

RAFAEL JOSE RAMOS VAZQUEZ, JOSE ANDRES GONZALEZ DELGADO, "PORTATEL DEL SURESTE", SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, GUADALUPE ELIZABETH CORAL GUTIERREZ.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por los dos primeros como apoderados legales de la tercera en contra de la última. Sentencia definitiva de fecha 24 de abril de 2001. Exp. Núm. 726/2000.

MELBA ROSA PENICHE PENICHE, RAFAEL PINZON MIGUEL, GUILLERMO VILLEGAS NIETO, JORGE CARLOS DE JESUS TRAVA QUINTERO, MARIA LUCILA CASARES ESPINOSA, RICARDO ANCONA CAMARA, MARIA ROSA SOLIS ROBLEDA.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por los tres primeros como endosatarios en procuración del cuarto en contra de los tres últimos. Exp. Núm. 936/2000.

ENRIQUE JOSE MENDOZA CAMARA, UNION DE CREDITO DE LA INDUSTRIA, COMERCIO Y SERVICIOS DE YUCATAN; SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, LUIS BROCA FERNANDEZ, MARIA DE LOURDES MENENDEZ CERVERA DE BROCA.- Juicio extraordinario hipotecario promovido por el primero y continuado por Victor Emilio Bolio Andrade como apoderados de la segunda en contra de los demás. Siendo el primero nombrado también conocido como Enrique Mendoza Cámara. Sentencia definitiva. Exp. Núm. 502/97.

LICENCIADO EN ADMINISTRACION DE EMPRESAS JAVIER ANTONIO CASARES PONCE, LUIS FERNANDO RODRIGUEZ CHAVARRIA, OSWALDO PONCE PEON, MARIO CASARES G. CANTON.- Juicio de tercería excluyente de dominio promovido por el primero en contra de las partes del juicio ejecutivo mercantil promovido por el segundo como apoderado general del tercero en contra del último. Exp. Núm. 381/99.

EFRAIN PERAZA Y AKE ALIAS EFRAIN PERAZA AKE, MARCELA CHIN AKE.- Medios preparatorios del juicio promovido por el primero a fin de obtener la declaración de la segunda respecto de la calidad de posesión con que ocupa el predio marcado con el número ciento uno letra "B", de la calle veintisiete de la locali-

dad y municipio de Muxupip, Yucatán. Exp. Núm. 100/2001.

GEORGINA ADELAIDA ORTEGA JOAQUIN, JOSE MARIA NOVELO PACHECO, NELLY DE JESUS CEBALLOS CRUZ.- Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por ustedes, a fin de que se apruebe y ejecute el convenio transaccional que celebraron con respecto a la desocupación y entrega del departamento marcado convencionalmente con el número seis ubicado en el predio número cuatrocientos treinta y nueve "A" de la calle cincuenta y cinco de esta ciudad. Auto de fecha 10 de abril de 2001. Exp. Núm. 597/2000.

JORGE ARMANDO CHI CHI.- Diligencias de información judicial promovidas por usted a fin de acreditar ante la Secretaría de Protección y Vialidad del Estado, ciertos hechos. Exp. Núm. 793/2000.

JOSE CARLOS MAY TANOIRA, BERTHA MARIA VILLAJUANA MIR, VICTOR ENRIQUE TRAVA GARCIA, LUIS EDUARDO MEJIA CORTES, WILBERTH EDUARDO MEJIA CHAN, ALIAS WILBERT EDUARDO MEJIA CHAN.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por los dos primeros como endosatarios en procuración del tercero en contra de los demás. Exp. Núm. 82/2000.

FILIBERTO GOMEZ CHAVEZ, FERNANDO JOSE MEDINA PEREZ, BANCO MEXICANO, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO INVERMEXICO, ALFONSO AUGUSTO AMBROSIO ALCALA ALIAS ALFONSO ANGULO AMBROSIO ALCALA.- Juicio extraordinario hipotecario promovido por el primero y continuado por el segundo como apoderado de la tercera y en contra del último. Siendo rematadora en este juicio la tercera citada. Exp. No. 1427/95.

ABOGADO JUAN JOSE PUERTO CASTILLO; DIRECTOR DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DEL ESTADO; REGISTRADOR DE LOS LIBROS PRIMERO, TERCERO, CUARTO Y NOVENO DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DEL ESTADO; DIRECTOR DEL CATASTRO DE ESTE MUNICIPIO DE MERIDA; "COMISION ORDENADORA DEL USO DEL SUELO DEL ESTADO"; CARLOS JAVIER ZAPATA COCOM, WILMA DEL CARMEN MARTIN MAY.- Un cuaderno de prueba documental pública ofrecida por Gabriela Pía Escalante de Rivas en los autos del juicio ordinario civil promovido por la primera en contra del segundo, tercero, cuarto, quinto, sexto y séptima, siendo el octavo y la novena apoderados de la séptima, siendo Allan Fernando Molina Alvarez, Carlos Esteban Noh Loría, Manuel

Catzín Arévalo, Raúl Vallado Molina, José Eligio Medina Rivero apoderados del segundo. Siendo Jorge Gerardo Rivas Rosado apoderado general de la primera. Resolución y auto de fechas 20 de abril de 2001 respectivamente. Exp. Núm. 530/2000.

MARIANO ALFONSO POLANCO MANZANERO, BEATRIZ CALDERON CABALLERO, FERNANDO GUTIERREZ SANCHEZ.- Medios preparatorios del juicio promovido por los dos primeros a fin de obtener la declaración del tercero acerca de la posesión o tenencia del predio marcado con el número ciento noventa y ocho letra M de la calle quince letra C del fraccionamiento Vergel sesenta y cinco de esta ciudad. Exp. Núm. 160/2000.

ISRAEL EDGAR NAVARRO ROSALES.- Diligencias de información judicial promovidas por usted, a fin de acreditar ante la Secretaría de Protección y Vialidad del Estado ciertos hechos. Exp. Núm. 815/2000.

LETICIA MONTES DE OCA MANZANILLA, MARTHA IMELDA CASTRO RODRIGUEZ.- Un cuaderno de prueba de confesión a cargo de Martha Imelda Castro Rodríguez ofrecida por la primera en los autos del juicio ordinario civil promovido por la primera en contra de la segunda. Exp. Núm. 159/2000.

FILIBERTO GOMEZ CHAVEZ, BANCO MEXICANO, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO INVERMEXICO, JOSE RAMON MEDINA GAMBOA, MALIA LAURA NUÑEZ BARRIOS ALIAS MARIA LAURA NUÑEZ BARRIOS.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por el primero como apoderado de la segunda en contra de los dos últimos. Y continuado por Fernando José Medina Pérez como apoderado judicial de la segunda. Exp. Núm. 1107/9.

VICENTE AUGUSTO CENTENO ARAGON ALIAS VICENTE CENTENO ARAGON, PORTATEL DEL SURESTE, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, VICTOR HUGO HERNANDEZ B. ALIAS VICTOR HUGO HERNANDEZ BERLIN.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por el primero como apoderado general del segundo en contra del último. Exp. Núm. 498/2000.

MARIA DE LOURDES CARRILLO GONZALEZ, MANUEL DEL JESUS LARENA ESPAÑA, MARIA MERCEDES CARRILLO GONZALEZ, JOSEFINA MARTIN LEON, ALEX ESCAMILLA RODRIGUEZ, JOSE LUIS ALONZO CACHON.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por los tres primeros como endosatarios en procuración de la cuarta en contra de los dos últimos. Exp. Núm. 882/2000.

ENRIQUE ANTONIO BRICEÑO SOBERANIS, BANCO NACIONAL DE MEXICO, SOCIEDAD ANONIMA, INTEGRANTE DEL GRUPO FINANCIERO BANAMEX-ACCIVAL, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, IDELFONSO MACHADO DOMINGUEZ.- Juicio extraordinario hipotecario promovido por el primero como apoderado de la segunda en contra del último. Siendo el Licenciado Ricardo Humberto del Jesús Bastarrachea Sosa apoderado general de la segunda citada. Exp. Núm. 891/2000.

ALBERTO CASTELLANOS CANTILLO, JOSE MARIA PALOMEQUE COSGAYA, WILBERTH ORLANDO LIZARRAGA CASTELLANOS, JORGE CANDILA ESPINOSA, NOTARIO PUBLICO ABOGADO ANTONIO BOLAÑOS PARRA, TITULAR DE LA NOTARIA PUBLICA NUMERO CINCUENTA Y OCHO DEL ESTADO; DEL NOTARIO PUBLICO ABOGADO JUAN JOSE PUERTO CASTILLO TITULAR DE LA NOTARIA PUBLICA NUMERO SESENTA Y CINCO DEL ESTADO; DEL DIRECTOR DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DEL ESTADO; DEL REGISTRADOR DE LOS LIBROS PRIMERO, TERCERO, CUARTO Y NOVENO DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DEL ESTADO; DE LA DIRECTORA GENERAL DEL CATASTRO DEL ESTADO; DE BANCA SERFIN, SOCIEDAD ANONIMA; DE LA UNION DE CREDITO DEL COMERCIO, SERVICIOS Y TURISMO DEL SURESTE, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE Y DEL NOTARIO PUBLICO ABOGADO HERNAN CETINA ALBERTOS, TITULAR DE LA NOTARIA PUBLICA NUMERO TREINTA Y TRES DEL ESTADO.- Un cuaderno de prueba de reconocimiento e inspección judicial con asistencia de peritos ofrecida por el primero en los autos del juicio ordinario civil promovido por el primero como apoderado general judicial del segundo y el tercero en contra de los demás. Siendo los Licenciados en Derecho Eduardo Alfonso Preciat Arrocha y Rosana Morcillo Herrera apoderados de Banca Serfin, Sociedad Anónima, Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Serfin y de la Unión de Crédito de Comercio, Servicios y Turismo del Sureste, Sociedad Anónima de Capital Variable, respectivamente. Siendo las Licenciadas en Derecho—Claudia Patricia Pérez Silveira y María del Carmen Baltazar Arceo apoderadas generales de Bancomer, Sociedad Anónima, Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero, Dirección fiduciaria. Auto de fecha 24 de abril de 2001. Exp. No. 681/99.

JORGE SERGIO ALONSO SAMPEDRO, EDUARDO CAMPOS CASTELLANOS; ADDY NOEMI MARTINEZ POVEDANO DE CAMPOS;

MARIA IMELDA DEL CARMEN CARAM VERGARA; ABOGADO RAUL HEREDIA CARRILLO, NOTARIO PUBLICO NUMERO OCHENTA Y DOS DEL ESTADO; DIRECTOR DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DEL ESTADO, REGISTRADOR DEL LIBRO PRIMERO DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DEL ESTADO.- Juicio ordinario civil promovido por el primero en contra de los demás nombrados. Exp. No. 833/2000.

CARLOS MANUEL SANCHEZ NAH.- Diligencias de información judicial promovidas por usted, a fin de acreditar ante diversas autoridades ciertos hechos. Exp. No. 111/2001.

HENRY PABLO SILVEIRA GRUINAL, GLADYS GUADALUPE VAZQUEZ PEREZ DE SILVEIRA ALIAS GLADYS GUADALUPE VAZQUEZ PEREZ, JOSE ALFREDO VAZQUEZ PEREZ, TERESA DE JESUS GONGORA CAHUM ALIAS TERESA DE JESUS GONGORA CAJUN.- Un cuaderno de prueba testimonial ofrecida por la última en los autos del juicio ordinario civil promovido por el primero como apoderado general para asuntos judiciales, pleitos y cobranzas y actos de administración de la segunda y el tercero en contra de la última. Auto de fecha 24 de abril de 2001. Exp. No. 950/99.

LUIS FELIPE LLOVERA CAB, MARIO HUMBERTO CAMPOS BENCOMO, BANCO DE CREDITO RURAL PENINSULAR, SOCIEDAD NACIONAL DE CREDITO, "ALIMENTOS BALANCEADOS DE ORIENTE", SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, ALVAR HUMBERTO ESQUIVEL IGLESIAS.- Juicio extraordinario hipotecario promovido por el primero y continuado por el segundo como apoderado general para pleitos y cobranzas y administración de bienes y apoderado especial para actos de dominio de la tercera en contra de los demás, siendo la tercera también conocida como Banco de Crédito Rural Peninsular, Sociedad Nacional de Crédito, Institución de Banca de Desarrollo. Siendo el Licenciado Miguel Angel Ponce Barragán apoderado general de la cuarta nombrada. Siendo el Licenciado en Derecho Gerardo Centeno Canto apoderado general para pleitos y cobranzas y limitado para actos de dominio del tercero nombrado. Auto de fecha 24 de abril de 2001. Exp. No. 1157/97.

JOSE CARLOS MAY TANOIRA Y/O BERTHA MARIA VILLAJUANA MIR, "DOCUMAYA", SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, JOSE ANTONJO CANUL OY.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por los dos primeros como apoderados generales para asuntos judiciales pleitos y cobranzas de la

tercera en contra del último nombrado. Auto de fecha 23 de abril de 2001. Exp. No. 157/2001.

GASPAR EDMUNDO ESCALANTE BARBOSA, MIGUEL AMILCAR ARGAEZ CASTILLO, BANCA SERFIN, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO SERFIN, ANTES BANCA SERFIN, SOCIEDAD ANONIMA, FERNANDO CASARES NARVAEZ ALIAS FERNANDO CAZARES NARVAEZ ALIAS ERNESTO FERNANDO CASARES NARVAEZ, ALIAS ERNESTO CASARES NARVAEZ.- Un cuaderno de prueba instrumental, un cuaderno de prueba documental privada, un cuaderno de prueba de presunciones legales y humanas ofrecidas por el primero nombrado en los autos del juicio ejecutivo mercantil promovido por los dos primeros como apoderados generales para pleitos y cobranzas de la tercera en contra del último. Autos de fecha 9 de abril de 2001. Exp. No. 668/99.

GASPAR EDMUNDO ESCALANTE BARBOSA, MIGUEL AMILCAR ARGAEZ CASTILLO, BANCA SERFIN, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO SERFIN, ANTES BANCA SERFIN, SOCIEDAD ANONIMA, FERNANDO CASARES NARVAEZ ALIAS FERNANDO CAZARES NARVAEZ ALIAS ERNESTO FERNANDO CASARES NARVAEZ, ALIAS ERNESTO CASARES NARVAEZ.- Un cuaderno que contiene varias pruebas: una instrumental, dos documentales privadas, una testimonial, dos de confesión, una de presunciones legales y humanas, ofrecidas por el último nombrado en los autos del juicio ejecutivo mercantil promovido por los dos primeros como apoderados generales para pleitos y cobranzas de la tercera en contra del último. Auto de fecha 9 de abril de 2001. Exp. No. 668/99.

CARLOS RENAN MENDEZ BENAVIDES, JOSE MACEDONIO FARFAN PAREDES.- Un cuaderno de prueba de confesión a cargo del segundo ofrecida por el primero en los autos del juicio ordinario civil promovido por el oferente en contra del absolvente de la prueba. Auto de fecha 23 de abril de 2001. Exp. No. 325/2000.

JUICIO ORDINARIO MERCANTIL ACUMULADO AL JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR JOSE LUIS ROSADO CONTRERAS Y/O ANILU DEL CARMEN DOMINGUEZ LOPEZ COMO APODERADOS GENERALES PARA PLEITOS Y COBRANZAS DE BANPAIS, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO ASEMEX BANPAIS, ANTES BANPAIS, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO MEXIVAL-BANPAIS en contra de

Agroindustria Solar, Sociedad Anónima de Capital Variable representada por su Presidente y Secretario del Consejo de Administración, señores Fernando Solís Menéndez y José Enrique Aristi Arcila respectivamente y de Estacionamientos del Sureste, Sociedad Anónima de Capital Variable representada por su Administrador Unico señor Fernando Solís Ancona. Tres cuadernos de prueba de confesión: la primera de ellas a cargo de José Aristi Arcila como Secretario del Consejo de Administración de "Agroindustria Solar", Sociedad Anónima de Capital Variable, la segunda a cargo de Fernando Solís Menéndez como Presidente del Consejo de Administración de "Agroindustrias Solar", Sociedad Anónima de Capital Variable, y la última de ellas, a cargo de Fernando Solís Ancona como Administrador Unico de "Estacionamientos del Sureste" Sociedad Anónima de Capital Variable, ofrecidas por José Luis Rosado Contreras en su escrito inicial de demanda en el juicio extraordinario hipotecario, en los autos del citado juicio. Siendo el Banco Mercantil del Norte, Sociedad Anónima, Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Banorte fusionante de la tercera nombrada. Siendo Grupo Industrial y Alcohólico de México, Sociedad Anónima de Capital Variable fusionante de Grupo "Agroindustria Solar", Sociedad Anónima de Capital Variable representada ésta por su apoderado general para pleitos y cobranzas Licenciado Francisco Lorenzo Alcocer Calderón. Auto de fecha 23 de abril de 2001. Exp. No. 1296/96.

JUICIO ORDINARIO MERCANTIL ACUMULADO AL JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR JOSE LUIS ROSADO CONTRERAS Y/O ANILU DEL CARMEN DOMINGUEZ LOPEZ COMO APODERADOS GENERALES PARA PLEITOS Y COBRANZAS DE BANPAIS, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO ASEMEX BANPAIS, ANTES BANPAIS, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO MEXIVAL-BANPAIS en contra de Agroindustria Solar, Sociedad Anónima de Capital Variable representada por su Presidente y Secretario del Consejo de Administración, señores Fernando Solís Menéndez y José Enrique Aristi Arcila respectivamente y de Estacionamientos del Sureste, Sociedad Anónima de Capital Variable representada por su Administrador Unico señor Fernando Solís Ancona. Tres cuadernos de prueba de confesión: la primera de ellas a cargo de José Aristi Arcila, la segunda a cargo de Fernando Solís Menéndez y la última de ellas a cargo de Fernando Solís Menéndez como representante legal de "Agroindustria Solar", Sociedad Anónima de Capital Variable,

ofrecidas por José Luis Rosado Contreras en su contestación a la demanda en juicio mercantil, en los autos del citado juicio siendo el Banco Mercantil del Norte, Sociedad Anónima, Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Banorte fusionante de la tercera nombrada. Siendo Grupo Industrial y Alcohólico de México, Sociedad Anónima de Capital Variable fusionante de Grupo "Agroindustria Solar", Sociedad Anónima de Capital Variable representada ésta por su apoderado general para pleitos y cobranzas Licenciado Francisco Lorenzo Alcocer Calderón. Autos de fecha 23 de abril de 2001. Exp. No. 1296/96.

ERIC JOSE GRANJA RICALDE, BANCA SERFIN, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO SERFIN, UNION DE CREDITO DE LA INDUSTRIA, COMERCIO Y SERVICIOS DE YUCATAN, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, JORGE A. VILLANUEVA MUKUL.- Un cuaderno de prueba testimonial ofrecida por el último nombrado en los autos del juicio extraordinario hipotecario promovido por el primero como apoderado general de la segunda, en contra de la tercera representada ésta por el último nombrado. Auto de fecha 20 de abril de 2001. Exp. Núm. 1154/98.

JUAN JOSE JAIME HEREDIA Y/O MARCO ANTONIO PEREZ RICALDE, BANCOMER, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO, FERNANDO ANCONA MILLAN, FERNANDO ANCONA MILLET.- Cuatro cuadernos de prueba documental pública, un cuaderno de prueba pericial contable, un cuaderno de prueba de presunciones legales y humanas ofrecidas por Fernando Ancona Millán en los autos del juicio extraordinario hipotecario promovido por los dos primeros como apoderados legales de la tercera en contra de los dos últimos. Autos de fecha 16 de abril de 2001. Exp. Núm. 458/2000.

JUAN JOSE JAIME HEREDIA, BANCO NACIONAL DE MEXICO, SOCIEDAD ANONIMA, INTEGRANTE DEL GRUPO FINANCIERO BANAMEX-ACCIVAL, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, EDUARDO ROCHE DIAZ, MANUEL CATZIN AREVALO, ALLAN FERNANDO MOLINA ALVAREZ.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por el primero como apoderado del segundo en contra del tercero. Siendo los dos últimos nombrados apoderados generales para pleitos y cobranzas del citado tercero. Siendo el Licenciado Carlos Noh Loria apoderado del tercero nombrado. Auto de fecha 23 de abril de 2001. Exp. Núm. 668/96.

MARIA ELENA ORTIZ ALDANA, CARLOS ISAAC CETINA BRITO.- Diligencias de jurisdic-

ción voluntaria promovidas por ustedes a fin de que se apruebe y ejecute el convenio transaccional que celebraron con respecto a la desocupación y entrega del predio número cuatrocientos cincuenta y nueve de la calle veintisiete del fraccionamiento Linda Vista de esta ciudad. Auto de fecha 23 de abril de 2001. Exp. Núm. 174/2001.

ALBERTO COBOS PALMA, BANCA SERFIN, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO SERFIN, EDUARDO LUIS TADEO JUANES CAMARA ALIAS EDUARDO LUIS JUANES CAMARA ALIAS EDUARDO JUANES CAMARA, FERNANDO GABRIEL JUANES CAMARA ALIAS FERNANDO JUANES CAMARA Y ALVARO EDUARDO ALEJO JUANES CAMARA ALIAS ALVARO EDUARDO A. JUANES CAMARA ALIAS ALVARO EDO. ALEJO JUANES CAMARA ALIAS ALVARO JUANES CAMARA TAMBIEN CONOCIDOS CONJUNTAMENTE COMO EDUARDO JUANES Y COOPS.- Un cuaderno de prueba de reconocimiento e inspección judicial con asistencia de peritos contables, ofrecida por el último nombrado en los autos del juicio ejecutivo mercantil promovido por el primero y continuado por Eric José Granja Ricalde ambos como apoderados de la segunda también conocida como Banca Serfin, Sociedad Anónima, Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero y en contra de los demás. Auto de fecha 19 de abril de 2001. Exp. Núm. 86/96.

EXHORTO RELATIVO AL JUICIO CONTROVERSIA DE ARRENDAMIENTO PROMOVIDO POR AEROPUERTOS Y SERVICIOS AUXILIARES EN CONTRA DE PROMOCIONES ESPECIALIZADAS DE MEXICO, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE.- Auto de fecha 23 de abril de 2001. Exp. Núm. 17/2001.

WILBERT A. CETINA ARJONA Y/O JUAN J. GONGORA PUERTO Y/O GABRIELA CARRILLO GARCIA, ALQUILADORA MONTEJO, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, CAROLINA CASTILLO DE MENDOZA, JOSE A. ENRIQUEZ ENRIQUEZ.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por los tres primeros como apoderados generales judiciales indistintamente uno de los otros de la cuarta en contra de los demás. Exp. Núm. 2245/94.

FILIBERTO GOMEZ CHAVEZ, BANCO MEXICANO, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO INVERMEXICO, JOSE RAMON MEDINA GAMBOA, MALIA LAURA NUÑEZ BARRIOS ALIAS MARIA LAURA NUÑEZ BARRIOS.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por el primero como apoderado de la segunda

en contra de los dos últimos. Y continuado por Fernando José Medina Pérez como apoderado judicial de la segunda. Exp. Núm. 1107/9.

FILIBERTO GOMEZ CHAVEZ, FERNANDO JOSE MEDINA PEREZ, BANCO MEXICANO, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO INVERMEXICO, ALFONSO AUGUSTO AMBROSIO ALCALA ALIAS ALFONSO ANGULO AMBROSIO ALCALA.- Juicio extraordinario hipotecario promovido por el primero y continuado por el segundo como apoderado de la tercera y en contra del último. Siendo rematadora en este juicio la tercera citada. Exp. No. 1427/95.

ENRIQUE JOSE MENDOZA CAMARA, UNION DE CREDITO DE LA INDUSTRIA, COMERCIO Y SERVICIOS DE YUCATAN, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, LUIS BROCA FERNANDEZ, MARIA DE LOURDES MENENDEZ CERVERA DE BROCA.- Juicio extraordinario hipotecario promovido por el primero y continuado por Víctor Emilio Bolio Andrade como apoderados de la segunda en contra de los demás. Siendo el primero nombrado también conocido como Enrique Mendoza Cámara. Sentencia definitiva. Exp. Núm. 502/97.

RAUL OSCAR CAMBRANIS LAUCIRICA, BANCO NACIONAL DE MEXICO, SOCIEDAD ANONIMA, INTEGRANTE DEL GRUPO FINANCIERO BANAMEX-ACCIVAL, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, CARLOS ENRIQUE CUA GONGORA.- Juicio extraordinario hipotecario promovido por el primero como apoderado general de la segunda en contra del último. Siendo el Abogado Jorge Enrique Monsreal Rodríguez, apoderado legal de la segunda. Siendo rematadora en este juicio la segunda nombrada. Exp. Núm. 1196/97.

LICENCIADO EN ADMINISTRACION DE EMPRESAS JAVIER ANTONIO CASARES PONCE, LUIS FERNANDO RODRIGUEZ CHAVARRIA, OSWALDO PONCE PEON, MARIO CASARES G. CANTON.- Juicio de tercería excluyente de dominio promovido por el primero en contra de las partes del juicio ejecutivo mercantil promovido por el segundo como apoderado general del tercero en contra del último. Exp. Núm. 381/99.

JAVIÉR ARMANDO TORRES PEREZ, CESAR ORLANDO DE JESUS SUAREZ HUCHIM.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por el primero en contra del segundo. Siendo el primero también conocido como Javier Torres Pérez. Exp. Núm. 446/99.

ALBERTO CASTELLANOS CANTILLO, JOSE MARIA PALOMEQUE COSGAYA, WIL-

BERTH ORLANDO LIZARRAGA CASTELLANOS, JORGE CANDILA ESPINOSA, NOTARIO PUBLICO ABOGADO ANTONIO BOLAÑOS PARRA, TITULAR DE LA NOTARIA PUBLICA NUMERO CINCUENTA Y OCHO DEL ESTADO; DEL NOTARIO PUBLICO ABOGADO JUAN JOSE PUERTO CASTILLO, TITULAR DE LA NOTARIA PUBLICA NUMERO SESENTA Y CINCO DEL ESTADO; DEL DIRECTOR DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DEL ESTADO; DEL REGISTRADOR DE LOS LIBROS PRIMERO, TERCERO, CUARTO Y NOVENO DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DEL ESTADO; DE LA DIRECTORA GENERAL DEL CATASTRO DEL ESTADO; DE BANCA SERFIN, SOCIEDAD ANONIMA; DE LA UNION DE CREDITO DEL COMERCIO, SERVICIOS Y TURISMO DEL SURESTE, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE Y DEL NOTARIO PUBLICO ABOGADO HERNAN CETINA ALBERTOS, TITULAR DE LA NOTARIA PUBLICA NUMERO TREINTA Y TRES DEL ESTADO. Un cuaderno de prueba de reconocimiento e inspección judicial con asistencia de peritos ofrecida por el primero en los autos del juicio ordinario civil promovido por el primero como apoderado general judicial del segundo y el tercero en contra de los demás. Siendo los Licenciados en Derecho Eduardo Alfonso Preciat Arrocha y Rosana Morcillo Herrera apoderados de Banca Serfin, Sociedad Anónima, Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Serfin y de la Unión de Crédito del Comercio, Servicios y Turismo del Sureste, Sociedad Anónima de Capital Variable, respectivamente. Siendo las Licenciadas en Derecho Claudia Patricia Pérez Silveira y María del Carmen Baltazar Arceo apoderadas generales de Bancomer, Sociedad Anónima, Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero, Dirección Fiduciaria. Auto de fecha 24 de abril de 2001. Exp. Núm. 681/99.

HENRY PABLO SILVEIRA GRUINAL, GLADYS GUÁDALUPE VAZQUEZ PEREZ DE SILVEIRA ALIAS GLADYS GUADALUPE VAZQUEZ PEREZ, JOSE ALFREDO VAZQUEZ PEREZ, TERESA DE JESUS GONGORA CAHUM ALIAS TERESA DE JESUS GONGORA CAJUN.- Un cuaderno de prueba testimonial ofrecida por la última en los autos del juicio ordinario civil promovido por el primero como apoderado general para asuntos judiciales, pleitos y cobranzas y actos de administración de la segunda y el tercero en contra de la última. Auto de fecha 24 de abril de 2001. Exp. Núm. 950/99.

JUAN JOSE GOMEZ BALAM, FRANCISCO MAY CONTRERAS, ALIAS, FRANCISCO

PRIMITIVO MAY CONTRERAS, PEDRO ENRIQUE G. QUEVEDO POVEDA ALIAS PEDRO ENRIQUE GONZALEZ QUEVEDO POVEDA, GLADYS MARIA DEL PERPETUO SOCORRO CASTILLO POMPEYO, PEDRO ENRIQUE GONZALEZ QUEVEDO CASTILLO, GLADYS MARIA GONZALEZ QUEVEDO CASTILLO REGISTRADOR DE LOS LIBROS PRIMERO, TERCERO, CUARTO Y NOVENO DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DEL ESTADO.- Juicio ordinario civil promovido por los dos primeros en contra de los demás. Exp. Núm. 112/2000.

LETICIA MONTES DE OCA MANZANILLA, MARTHA IMELDA CASTRO RODRIGUEZ.- Un cuaderno de prueba de confesión a cargo de Martha Imelda Castro Rodríguez ofrecida por la primera en los autos del juicio ordinario civil promovido por la primera en contra de la segunda. Exp. Núm. 159/2000.

JUAN BAUTISTA ELOY OCAMPO SOLIS, HERIBERTO VIDAL COHUO GALAVIZ ALIAS HERIBERTO VIDAL ALIAS HERIBERTO COHUO.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por el primero en contra del segundo. Sentencia definitiva. Exp. Núm. 279/2000.

JUAN JOSE JAIME HEREDIA, Y/O MARCO ANTONIO PEREZ RICALDE, BANCOMER, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO, FERNANDO ANCONA MILLAN, FERNANDO ANCONA MILLET.- Cuatro cuadernos de prueba documental pública, un cuaderno de prueba pericial contable, un cuaderno de prueba de presunciones legales y humanas ofrecidas por Fernando Ancona Millán en los autos del juicio extraordinario hipotecario promovido por los dos primeros como apoderados legales de la tercera en contra de los dos últimos. Autos de fecha 16 de abril de 2001. Exp. Núm. 458/2000.

VICENTE AUGUSTO CENTENO ARAGON ALIAS VICENTE CENTENO ARAGON, PORTATEL DEL SURESTE, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, VICTOR HUGO HERNANDEZ B. ALIAS VICTOR HUGO HERNANDEZ BERLIN.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por el primero como apoderado general del segundo en contra del último. Exp. Núm. 498/2000.

ABOGADO JUAN JOSE PUERTO CASTILLO, DIRECTOR DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DEL ESTADO; REGISTRADOR DE LOS LIBROS PRIMERO, TERCERO, CUARTO Y NOVENO DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DEL ESTADO, DIRECTOR DEL CATASTRO DE ESTE MUNICIPIO DE MERIDA, "COMISION ORDENADO-

RA DEL USO DEL SUELO DEL ESTADO", CARLOS JAVIER ZAPATA COCOM, WILMA DEL CARMEN MARTIN MAY.- Un cuaderno de prueba documental pública ofrecida por Gabriela Pia Escalante de Rivas en los autos del juicio ordinario civil promovido por la primera en contra del segundo, tercero, cuarto, quinto, sexto y séptima, siendo el octavo y la novena apoderados de la séptima, siendo Allan Fernando Molina Alvarez, Carlos Esteban Noh Loria, Manuel Catzín Arévalo, Raúl Vallado Molina, José Eligio Medina Rivero apoderados del segundo. Siendo Jorge Gerardo Rivas Rosado apoderado general de la primera. Resolución y auto de fechas 20 de abril de 2001 respectivamente. Exp. No. 530/2000.

GEORGINA ADELAIDA ORTEGA JOAQUIN, JOSE MARIA NOVELO PACHECO, NELLY DE JESUS CEBALLOS CRUZ.- Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por ustedes a fin de que se apruebe y ejecute el convenio transaccional que celebraron con respecto a la desocupación y entrega del departamento marcado convencionalmente con el número seis ubicado en el predio número cuatrocientos treinta y nueve "A" de la calle cincuenta y cinco de esta ciudad. Auto de fecha 10 de abril de 2001. Exp. No. 597/2000.

EDWARD JOSE MEDINA OCAMPO Y/O TERESITA DEL PERPETUO SOCORRO ESCALANTE GALAZ Y/O MIGUEL ALEJANDRO VILLANUEVA HOYOS, ANGEL ANTONIO JIMENEZ PEÑA, "CERVEYUCA", SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, URBANO CHALE MAY.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por los tres primeros como endosatarios en procuración del cuarto y éste como apoderado general de la quinta en contra del último. Sentencia definitiva de fecha 24 de abril de 2001. Exp. No. 639/2000.

RAFAEL JOSE RAMOS VAZQUEZ, JOSE ANDRES GONZALEZ DELGADO, "PORTATEL DEL SURESTE", SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, GUADALUPE ELIZABETH CORAL GUTIERREZ.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por los dos primeros como apoderados legales de la tercera en contra de la última. Sentencia definitiva de fecha 24 de abril de 2001. Exp. No. 726/2000.

JORGE ARMANDO CHI CHI.- Diligencias de información judicial promovidas por usted a fin de acreditar ante la Secretaría de Protección y Vialidad del Estado, ciertos hechos. Exp. No. 793/2000.

ISRAEL EDGAR NAVARRO ROSALES.- Diligencias de información judicial promovidas por usted a fin de acreditar ante la Secretaría de

Protección y Vialidad del Estado, ciertos hechos. Exp. No. 815/2000.

IGNACIO MILTON CANTO Y CANTO, CARLOS CANTO Y CANTO, "CAPITEX", S.A. DE C.V., CARLOS JESUS CANTO ONTIVEROS, FANNY DE LA CRUZ HAU GONZALEZ, "BARBOSA CONSTRUCCIONES", S.A. DE C.V. (BACSA), CARLOS MARTIN FRANCO PERERA, "CLINICA DE MERIDA", SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, LUIS ALBERTO NAVARRETE RUIZ DEL HOYO, MARIO ENRIQUE SOBRINO NAVARRETE.- Un cuaderno de prueba pericial ofrecido por el noveno, en los autos del juicio de interdicto de obra nueva promovido por los dos primeros como Presidente y Gerente General respectivamente de la tercera, siendo el cuarto y la quinta apoderados legales de la mencionada tercera en contra de la sexta y la octava, siendo el séptimo apoderado general de la sexta y los dos últimos apoderados de la octava. Exp. No. 827/2000.

IGNACIO MILTON CANTO Y CANTO, CARLOS CANTO Y CANTO, "CAPITEX", S.A. DE C.V., CARLOS JESUS CANTO ONTIVEROS, FANNY DE LA CRUZ HAU GONZALEZ, "BARBOSA CONSTRUCCIONES", S.A. DE C.V. (BACSA), CARLOS MARTIN FRANCO PERERA, "CLINICA DE MERIDA", SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, LUIS ALBERTO NAVARRETE RUIZ DEL HOYO, MARIO ENRIQUE SOBRINO NAVARRETE.- Un cuaderno de prueba pericial ofrecida por el séptimo en los autos del juicio de interdicto de obra nueva promovido por los dos primeros como Presidente y Gerente General respectivamente de la tercera, siendo el cuarto y la quinta apoderados legales de la mencionada tercera en contra de la sexta y la octava, siendo el séptimo apoderado general de la sexta y los dos últimos apoderados de la octava. Auto de fecha 23 de abril de 2001. Exp. No. 827/2000.

JORGE SERGIO ALONSO SAMPEDRO, EDUARDO CAMPOS CASTELLANOS; ADDY NOEMI MARTINEZ POVEDANO DE CAMPOS, MARIA IMELDA DEL CARMEN CARAM VERGARA; ABOGADO RAUL HEREDIA CARRILLO, NOTARIO PUBLICO NUMERO OCHENTA Y DOS DEL ESTADO, DIRECTOR DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DEL ESTADO, REGISTRADOR DEL LIBRO PRIMERO DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DEL ESTADO.- Juicio ordinario civil promovido por el primero en contra de los demás nombrados. Exp. No. 833/2000.

MARIA EUGENIA MEDINA MENDEZ, ALIAS MARIA EUGENIA MEDINA DE OJEDA, ALIAS

MARIA EUGENIA MEDINA VIUDA DE OJEDA.- Diligencias de información judicial promovidas por usted a fin de acreditar ante la Secretaría de Protección y Vialidad del Estado, ciertos hechos. Exp. No. 868/2000.

MARIA DE LOURDES CARRILLO GONZALEZ, MANUEL DEL JESUS LARENA ESPAÑA, MARIA MERCEDES CARRILLO GONZALEZ, JOSEFINA MARTIN LEON, ALEX ESCAMILLA RODRIGUEZ, JOSE LUIS ALONZO CACHON.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por los tres primeros como endosatarios en procuración de la cuarta en contra de los dos últimos. Exp. No. 882/2000.

ENRIQUE ANTONIO BRICEÑO SOBERANIS, BANCO NACIONAL DE MEXICO, SOCIEDAD ANONIMA, INTEGRANTE DEL GRUPO FINANCIERO BANAMEX-ACCIVAL, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, IDELFONSO MACHADO DOMINGUEZ.- Juicio extraordinario hipotecario promovido por el primero como apoderado de la segunda en contra del último. Siendo el Licenciado Ricardo Humberto del Jesús Bastarrachea Sosa apoderado general de la segunda citada. Exp. No. 891/2000.

MELBA ROSA PENICHE PENICHE, RAFAEL PINZON MIGUEL, GUILLERMO VILLEGAS NIETO, JORGE CARLOS DE JESUS TRAVA QUINTERO, MARIA LUCILA CASARES ESPINOSA, RICARDO ANCONA CAMARA, MARIA ROSA SOLIS ROBLEDA.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por los tres primeros como endosatarios en procuración del cuarto en contra de los tres últimos. Exp. No. 936/2000.

MARBELLA ESPERANZA GUTIERREZ SIERRA DE GONZALEZ, EDDIE WILBERTH GONZALEZ GONZALEZ, GILDA LUCILA PEREZ MONFORTE, DEL NOTARIO PUBLICO NUMERO OCHENTA Y SEIS DEL ESTADO, ABOGADO CARLOS ALFREDO EVIA SALAZAR; DEL CIUDADANO REGISTRADOR DE LOS LIBROS PRIMERO, TERCERO, CUARTO Y NOVENO DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DEL ESTADO.- Juicio ordinario civil promovido por la primera en contra de los demás. Exp. No. 948/2000.

EFRAIN PERAZA Y AKE ALIAS EFRAIN PERAZA AKE, MARCELA CHIN AKE.- Medios preparatorios del juicio promovido por el primero a fin de obtener la declaración de la segunda respecto de la calidad de posesión con que ocupa el predio marcado con el número ciento uno letra "B" de la calle veintisiete de la localidad y municipio de Muxupip, Yucatán. Exp. No. 100/2001.

CARLOS MANUEL SANCHEZ NAH.- Diligencias de información judicial promovidas por usted, a fin de acreditar ante diversas autoridades ciertos hechos. Exp. No. 111/2001.

MARIANO ALFONSO POLANCO MANZANERO, BEATRIZ CALDERON CABALLERO, FERNANDO GUTIERREZ SANCHEZ.- Medios preparatorios del juicio promovido por los dos primeros a fin de obtener la declaración del tercero acerca de la posesión o tenencia del predio marcado con el número ciento noventa y ocho letra M de la calle quince letra C del fraccionamiento Vergel sesenta y cinco de esta ciudad. Exp. No. 160/2000.

Mérida, Yucatán a 26 de abril de 2001.

El Actuario.

Licenciado en Derecho
David Rodolfo Talavera Santana.

JUZGADO SEXTO DE LO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.

AUDIENCIA DE FECHA 19 DE ABRIL DE 2001.

LUIS GASPAR KOH LAVADORES, EDER ARMIN RAMIREZ PECH, JOSE EDUARDO INTERIAN POOX, ADOLFO CALDERON BAQUEDANO.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por los dos primeros como endosatarios en procuración del tercero en contra del último. Exp. No. 421/2000.

PEDRO MEDINA AZCORRA, FERNANDO MONFORTE BALLESTEROS, ANTONIO CARDIN DURAN.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por el primero como endosatario en procuración del segundo en contra del último nombrado. Exp. No. 709/2000.

DITHEL MANUEL CAUICH GONZALEZ, CREDITO AFIANZADORA SOCIEDAD ANONIMA, COMPAÑIA MEXICANA DE GARANTIAS, JORGE ENRIQUE AVILES ENCALADA ALIAS JORGE AVILES ENCALADA.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por el primero como apoderado de la segunda en contra del último. Exp. No. 835/2000.

RAFAEL JOSE RAMOS VAZQUEZ, JOSE ANDRES GONZALEZ DELGADO, PORTATEL DEL SURESTE, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, JUANA MARIA MOSQUEDA VELAZQUEZ.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por los dos primeros como apoderados de la tercera en contra de la última. Exp. No. 760/2000.

PABLO TILAN ANGULO, DOMESTIC CENTER, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL

VARIABLE, AURELIO FARFAN ALIAS MILDRED AURELIO FARFAN.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por el primero como endosatario en procuración de la segunda en contra del último. Exp. No. 981/2000.

CARLOS TOMAS GOFF RODRIGUEZ, BANCO NACIONAL DE MEXICO, SOCIEDAD ANONIMA, INTEGRANTE DEL GRUPO FINANCIERO BANAMEX ACCIVAL, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, JUAN JOSE ESTRELLA GONZALEZ, MARIA IRENE RAMOS TRUJILLO DE ESTRELLA, ALONSO ESTRELLA OCAMPO RUIZ.- Juicio extraordinario hipotecario promovido por el primero como apoderado de la segunda en contra de los últimos mencionados. Exp. No. 691/2000.

OLIVER MONTIEL VILLAGRAN, MIGUEL ANGELO ACERETO CERVERA, IRMA CERVERA BOLDO ALIAS IRMA DEL CARMEN CERVERA BOLDO.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por el primero por su propio y personal en contra de los dos últimos. Exp. No. 123/2001.

JUAN JOSE JAIME HEREDIA, BANCO NACIONAL DE MEXICO, S.A., INTEGRANTE DEL GRUPO FINANCIERO BANAMEX-ACCIVAL, S.A. DE C.V., GERARDO PASOS ESCAMILLA, JORGE DANIEL BURGOS VILLANUEVA, MARIA EUGENIA ALFARO GOMEZ.- Juicio extraordinario hipotecario promovido por el primero como apoderado de la segunda en contra del tercero y en contra del cuarto y quinto siendo éstos causahabientes del tercero nombrado. Exp. No. 1522/96. Auto de fecha 17 de abril audiencia del 19 de abril ambos del 2001.

EDUARDO JOSE PINKUS ALBERTOS, BANCO DE CREDITO RURAL PENINSULAR, SOCIEDAD NACIONAL DE CREDITO, UNION DE EJIDOS CITRICULTORES DEL SUR DEL ESTADO DE YUCATAN, WILBERT CATZIN BUENFIL, EMILIANO CANSINO ORTIZ, NICOLAS PARRA INTERIAN, LUIS ENRIQUE CETINA GARCIA.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por el primero como apoderado de la segunda en contra de la tercera representada por los demás nombrados con su carácter de Presidente, Secretario y Tesorero del Consejo de Administración respectivamente, siendo a su vez Gerardo Centeno Canto apoderado de la segunda quien es conocida hora como Banco de Crédito Rural Peninsular, Sociedad Nacional de Crédito, Institución de Banca de Desarrollo, siendo Luis Enrique Cetina García, Presidente del Consejo de Administración de la tercera nombrada. Exp. No. 372/98.

FANNY MINELIA CARRILLO MONTALVO, GABRIEL GAMBOA CERVERA, ADRIANA

REYES MAGANA MAGANA.- Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por ustedes a fin de que apruebe un convenio transaccional que celebraron respecto a la desocupación y entrega del predio marcado con el número 580 letra A de la calle 54 por 75 centro de esta ciudad. Exp. No. 307/97.

LUCIA CHABLE VIUDA DE ARTHUR, JOSE MARTIB MENDIETA, SANCHEZ, RAFAEL ARENAS ROSAS.- Diligencias de jurisdicción voluntarias promovidas por ustedes a fin de que se apruebe un convenio transaccional de desocupación y entrega del predio marcado con el número cuatrocientos cuarenta y nueve E de la calle treinta y ocho de la colonia Jesús Carranza de esta ciudad. Exp. No. 191/2001.

ORLANDO WILBERTH GUALBERTO CARRILLO HAU, CRISTINA SEGURA GARCIA.- Medios preparatorios de juicio promovido por el primero a fin de obtener la declaración de la segunda a efecto de que manifieste bajo que condiciones y bajo que título ocupa el predio urbano marcado con el número 251 de la calle 29 reparto Carrillo Ancona de la colonia García Ginerés de esta ciudad. Exp. No. 867/2000. Audiencia pública de fecha 4 de abril y auto de fecha 19 de abril ambos del 2001.

ENRIQUE LEONEL CISNEROS RODRIGUEZ, JAVIER ACEVEDO MACARI, FELIPE ORTEGON BOLIO, RAUL CASTRO BRICEÑO, UNION DE CREDITO EMPRESARIAL DEL SURESTE, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, INDUSTRIALIZADORA DE CARNES Y PRODUCTOS AGROPECUARIOS, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, ALVAR HUMBERTO ESQUIVEL IGLESIAS, ALMA ROSA PEREZ FLORES.- Juicio extraordinario hipotecario promovido por los cuatro primeros como apoderados de la quinta, en contra de los tres últimos nombrados, siendo éstos representados por Jesús Alejandro Pérez Flores como su apoderado. Exp. No. 1187/97.

MARCELINA MARIN ESPARZA VIUDA DE HEREDIA, JACINTA NIDELVIA BASTO B, JOSE MARIA.- Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por ustedes a fin de que se apruebe un convenio transaccional de desocupación y entrega respecto del local B ubicado en el predio número 501 letra B de la calle 50 del fraccionamiento Pacabtún de esta ciudad. Exp. No. 254/2001.

FRANCISCO JOSE BERNES BOLDO.- Diligencias de información judicial promovidas por usted a fin de acreditar ciertos hechos ante diversas autoridades. Exp. No. 312/2001.

JUAN JOSE PUERTO CASTILLO, BANCO NACIONAL DE MEXICO, SOCIEDAD ANONI-

MA, INTEGRANTE DEL GRUPO FINANCIERO BANAMEX-ACCIVAL, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, JORGE ALBERTO CACERES FERNANDEZ.- Expedientillo de falta de personalidad interpuesto por el último, juicio extraordinario hipotecario promovido por el primero como apoderado de la segunda en contra del último, representado por Francisco Lorenzo Alcocer Calderón como su apoderado. Exp. No. 162/99.

FERNANDO A. CASTILLA CENTENO, ADDY PATRON SALAZAR DE CASTILLA, JAVIER GABER FERNANDEZ MONTILLA, JOSE DIAZ TORRE.- Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por ustedes a fin de que se apruebe un convenio transaccional de desocupación y entrega del predio marcado con el número 35 de la calle 25 de la unidad habitacional Profesor Joaquín Ceballos Miménza, de esta ciudad. Exp. No. 61/2001.

ENRIQUE ANTONIO BRICEÑO SOBERANIS, BANCO NACIONAL DE MEXICO, SOCIEDAD ANONIMA, INTEGRANTE DEL GRUPO FINANCIERO BANAMEX-ACCIVAL, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, MARTHA TERESA CACERES ESPINOSA.- Juicio extraordinario hipotecario promovido por el primero como apoderado de la segunda en contra de la tercera mencionada. Exp. No. 840/99.

JUSTO ANDRES MEDINA ESCOBEDO, RODOLFO EDUARDO CEBALLOS BASTO, LUIS ALBERTO MUY CEBALLOS, GABRIEL GAMBOA CERVERA, ADRIANA REYES MAGANA MAGANA.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por el primero por su propio y personal derecho, en unión del segundo y del tercero éstos como endosatarios en procuración del primero, respectivamente, en contra de los dos últimos. Exp. No. 1327/96.

RAFAEL JOSE RAMOS VAZQUEZ, JOSE ANDRES GONZALEZ DELGADO, UNION DE CREDITO DE CONSTRUCTORES Y DE SERVICIOS DE YUCATAN, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, IMPORTACIONES TENNESSEE, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, ALIAS IMPORTACIONES TENNESSEE, S. DE R.L. ALIAS IMPORTACIONES TENNESSE, S. DE R.L., ALIAS IMPORTACIONES TENNESSE, S. DE R.L. DE C.V., JOSE LIZARDO ZUMARRAGA CERVERA ALIAS LIZARDO ZUMARRAGA CERVERA, LUDY RUDY JULY NOVELO BAEZA ALIAS LUDY RUDY JULY NOVELO BAEZA DE ZUMARRAGA ALIAS LUDY RUDY NOVELO BAEZA DE ZUMARRAGA ALIAS LUDY NOVELO BAEZA DE ZUMARRAGA ALIAS LUDY NOVELO DE ZUMARRAGA.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por los dos prime-

ros como endosatarios en procuración de la tercera, en contra de los demás nombrados, siendo la cuarta representada por el quinto como su representante legal. Exp. No. 1408/97.

JOSE FRANCISCO POOT MUGARTE, JOSE LUIS ANTONIO TAMAY PETUL, MARGARITO DZUL POOT, FELIPA DE JESUS POOT BALAM.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por los dos primeros como endosatarios en procuración del tercero en contra de la última. Exp. No. 327/2000.

RAFAEL JOSE RAMOS VAZQUEZ, JOSE ANDRES GONZALEZ DELGADO, UNION DE CREDITO DE CONSTRUCTORES Y DE SERVICIOS DE YUCATAN, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, JOSE LIZARDO ZUMARRAGA CERVERA ALIAS LIZARDO ZUMARRAGA CERVERA, LUDY RUDY JULY NOVELO BAEZA ALIAS LUDY RUDY JULY NOVELO BAEZA DE ZUMARRAGA, ALIAS LUDY RUDY NOVELO BAEZA DE ZUMARRAGA, LUDY NOVELO BAEZA DE ZUMARRAGA ALIAS LUDY NOVELO DE ZUMARRAGA.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por los dos primeros como endosatarios en procuración de la tercera, en contra de los demás nombrados. Exp. No. 1420/97.

PEDRO MEDINA AZCORRA, "UNION DE CREDITO AGRICOLA GANADERO DEL ESTADO DE YUCATAN", SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, RAUL GAMBOA SAURI, CARMEN ACERETO DE GAMBOA, CARLOS MARIO GAMBOA ACERETO, JOSE MARIA GAMBOA ACERETO.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por el primero como endosatario en procuración de la segunda en contra de los demás nombrados. Exp. No. 1038/96. Sentencia definitiva de fecha 27 de marzo del 2001.

JOAQUIN GERMAN TELLO VARGAS, BANCO DE CREDITO RURAL PENINSULAR, SOCIEDAD NACIONAL DE CREDITO, INSTITUCION DE BANCA DE DESARROLLO, HUOL NAH, SOCIEDAD DE SOLIDARIDAD SOCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, ARMANDO CALAN LEYDON, JACINTO CALAN LEYDON, ANASTACIO CALAN ALDANA.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por el primero como apoderado de la segunda en contra de la tercera como acreditada y en contra de los demás nombrados como deudores solidarios. Exp. No. 114/2001.

SERGIO ALBERTO AGUILAR FERNANDEZ, BANCA SERFIN, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO SERFIN, GILDA ESTHER MALDONADO ALAYOLA.- Juicio extraordinario hipotecario promovido por Hugo Wilbert Evia

Bolio y Aida María Reyes Magaña y continuado por el primero como apoderado de la segunda en contra de la última. Exp. No. 570/97.

LUDWIG PAUL CARDENAS LUGO, EDUARDO JOSE CERVERA GAMBOA, BANCA SERFIN, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO SERFIN, JUAN JOSE ESCALANTE FERNANDEZ, MIGUEL ANGEL DAGDUG CANO, LORENA BEATRIZ MEDINA DIAZ.- Juicio extraordinario hipotecario promovido por el primero y continuado por el segundo ambos como apoderados de la tercera y seguido actualmente por el cuarto como cesionario de todos los derechos y acciones que en este juicio le correspondían a la tercera, en contra de los dos últimos nombrados. Exp. No. 181/98.

COSME ARGAEZ VARGAS, LORENZO CHAY PECH.- Juicio ordinario civil promovido por el primero en contra del último. Exp. No. 632/99. Sentencia definitiva de fecha 28 de febrero del 2001.

ENRIQUE ANTONIO BRICEÑO SOBERANIS, BANCO NACIONAL DE MEXICO, SOCIEDAD ANONIMA, INTEGRANTE DEL GRUPO FINANCIERO BANAMEX-ACCIVAL, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, ANTES BANCO NACIONAL DE MEXICO, SOCIEDAD ANONIMA, MARICRUZ RAMOS SANCHEZ.- Juicio extraordinario hipotecario promovido por el primero como apoderado de la segunda, en contra de la última nombrada. Exp. No. 344/99.

ADDY CLEMENCIA DEL SOCORRO ABAD Y LEAL, AUREA VERONICA ROMERO BALAM, VERONICA DEL CARMEN MOGUEL ESPERON, JUAN CARLOS MENDOZA ABAD, MARIA DEL CARMEN RODRIGUEZ GONZALEZ DE MENDOZA.- Juicio de tercería excluyente de dominio promovido por la primera en contra de las partes del juicio ejecutivo mercantil promovido por la segunda como endosataria en procuración de la tercera en contra de los últimos. Exp. No. 432/2000.

CESAR DEL ANGEL MAY BURGOS, MARIA GLORIA BURGOS JUAN, VENANCIO JAVIER CHABLE HERRERA.- Juicio ordinario civil promovido por el primero y la segunda en contra del último. Exp. No. 1022/2000.

ENRIQUE ANTONIO BRICEÑO SOBERANIS, BANCO NACIONAL DE MEXICO, SOCIEDAD ANONIMA, INTEGRANTE DEL GRUPO FINANCIERO BANAMEX-ACCIVAL, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, ANTES BANCO NACIONAL DE MEXICO, SOCIEDAD ANONIMA, JOSE RAUL CENTENO MANZANILLA.- Juicio extraordinario hipo-

tecario promovido por el primero como apoderada de la segunda, en contra del último nombrado. Exp. No. 279/99.

FERNANDO JOSE MEDINA PEREZ, BANCOMER, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO, ANTES BANCOMER, SOCIEDAD ANONIMA, INDUSTRIA SALINERA DE YUCATAN, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, JOAQUIN ROCHE MARTINEZ.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por el primero como apoderado de la segunda, en contra de la tercera, siendo ésta representada por el último nombrado como Director General Ejecutivo así como en contra de éste en lo personal. Exp. No. 1095/96.

JOSE EDUARDO NAVARRETE HERRERA, BANCOMER, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO, JAVIER ANTONIO NINO VAZQUEZ LARA ALIAS JAVIER ANTONIO VAZQUEZ LARA QUE ES TAMBIEN CONOCIDO COMO JAVIER ANTONIO VAZQUEZ Y LARA Y JAVIER ANTONIO VAZQUEZ ESCALANTE ALIAS JAVIER ANTONIO VAZQUEZ ESCALANTE.- Juicio extraordinario hipotecario promovido por el primero como apoderado de la segunda en contra del último. Exp. No. 513/99.

JUAN JOSE JAIME HEREDIA, BANCO NACIONAL DE MEXICO, SOCIEDAD ANONIMA, INTEGRANTE DEL GRUPO FINANCIERO BANAMEX ACCIVAL, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, AHORA, ANTES BANCO NACIONAL DE MEXICO, SOCIEDAD ANONIMA, ANA GARCIA SILBERMAN DE FUENTES.- Una prueba de inspección judicial ofrecida por la última en los autos del juicio extraordinario hipotecario promovido por el primero como apoderado de la segunda, en contra de la oferente. Exp. No. 360/98.

CARLOS MANUEL PEREZ ARISPE, BANCO INTERNACIONAL, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO BITAL AHORA, ANTES BANCO INTERNACIONAL, SOCIEDAD NACIONAL DE CREDITO, LOURDES OFELIA AYALA VELAZQUEZ ALIAS LOURDES NOEMI AYALA VELAZQUEZ.- Una prueba documental pública, dos pruebas documentales privadas y una prueba de presunciones legales y humanas ofrecidas por la última nombrada, en los autos del juicio extraordinario hipotecario promovido por el primero como apoderado de la segunda en contra de la última. Exp. No. 180/98.

MARIA ISABEL VERA GARCIA, RODOLFO ALEXIS DE JESUS BROCA FERNANDEZ.- Una prueba de confesión ofrecida por la primera

en el juicio ordinario civil promovido por la primera en contra del segundo. Exp. No. 961/2000.

Mérida, Yucatán a 26 de abril de 2001.

La Actuaria.

Licenciada Gertrudis Guadalupe Perera Ojeda.

JUZGADO SEXTO DE LO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.

MARIO ARTURO FRANCO TZAB, JOSE LUIS GOMEZ LUNA PALAFOX, ADOLFO ALBERTO DUARTE FLOTA.- Juicio ordinario civil promovido por el primero en contra de los dos últimos. Exp. No. 551/99. Auto de fecha diecisiete de abril del 2001.

Mérida, Yucatán a 26 de abril de 2001.

La Actuaria.

Licenciada Gertrudis Guadalupe Perera Ojeda.

JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.

AUDIENCIA DE FECHA 24 DE ABRIL DE 2001.

BETTY ALEJANDRA MOGUEL VADILLO Y ROBERTO ERMILO MOGUEL BARRERA (A) ROBERT ERMILO MOGUEL BARRERA.- Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por la primera nombrada a fin de que se decrete una pensión alimenticia provisional a su favor y a cargo del segundo mencionado. Exp. No. 756/2000. Expediente de ejecución de sentencia.

MARIA ISABEL RODRIGUEZ CANTO Y ELMER GILBERTO CORONADO ALAMILLA.- Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por la primera nombrada a fin de que se decrete una pensión alimenticia provisional a favor de sus hijos menores y a cargo del segundo mencionado. Exp. No. 851/2000. Expediente de ejecución de sentencia.

DULCE MARIA DE LOS ANGELES MOLINA VIANA Y RAMIRO TOBAR JIMENEZ.- Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por la primera nombrada a fin de que se decrete una pensión alimenticia provisional a favor de su hija menor y a cargo del segundo mencionado. Exp. No. 1507/2000.

CARMEN RAQUEL ESCAMILLA TRUJEUQUE Y SERGIO ERNESTO RAMOS ROSADO.- Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por la primera a fin de que se decrete una pensión alimenticia a su favor y de sus hijos menores, a cargo del segundo nombrado. Exp. No. 1024/97.

MANUEL JESUS CHEL FUENTES Y ANTONIA CANDELARIA CAUICH UICAB.- Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por el primer nombrado a fin de consignar una pensión alimenticia a favor de sus hijos menores. Exp. No. 528/2001.

JOSEFINA GUEVARA VERDEJO, ROSDALINO MORALES JIMENEZ, SAUL ERASMO BRAGA MARFIL COMO INTERVENTOR DE LA SUCESION DEL SEÑOR CRESCENCIO SANCHEZ SEC.- Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por los dos primeros nombrados a fin de que se le nombre un Interventor a la sucesión del señor arriba mencionada. Exp. No. 126/2001.

MARIA ROSENDA HOY NAH.- Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por usted a fin de acreditar ciertos hechos relativos a su identidad. Exp. No. 484/2001.

MARIA CRISTINA GONZALEZ LUGO Y JAIME RICARDO MEDINA PENICHE.- Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por ustedes a fin de llevar a cabo su divorcio voluntario. Exp. No. 653/2001.

JOSUE BALTAZAR CHE UC Y LIZBETH ISELA PIÑA PUCH.- Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por ustedes a fin de llevar a cabo su divorcio voluntario. Exp. No. 658/2001.

PABLO MAXIMILIANO CIME CHI Y NEIDI CONCEPCION CANCHE MORENO.- Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por ustedes a fin de que sean aprobadas las bases conforme a las cuales pretenden llevar a cabo su divorcio voluntario. Exp. No. 1568/2000.

FREDDY ARIEL GUTIERREZ BRICEÑO Y ALBA SELENE NOVELO DIAZ.- Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por ustedes a fin de llevar a cabo su divorcio voluntario. Exp. No. 396/2001.

RAUL OMAR SAENZ Y PECH Y ALMA ROSA MARTINEZ TUN.- Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por ustedes a fin de que se aprueben las bases de su divorcio voluntario. Exp. No. 1463/2000.

JOSE DE LA CRUZ ROMERO NAVARRETE Y CARLA MARGARITA RIVERO GARCIA.- Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por ustedes a fin de llevar a cabo su divorcio voluntario. Exp. No. 428/2001.

LUS MARIA CALDERON TUN COMO APODERADA DEL SEÑOR RUBEN ARTURO

GARCIA ESTRELLA Y SILVIA ROSALINA ROCHA ISLAS.- Juicio ordinario civil de divorcio promovido por la primera nombrada en contra de la última citada. Exp. No. 1748/2000.

LICENCIADA TERESA DE LOURDES TORRES CAB Y/O PASANTE DE DERECHO JOSE GUADALUPE MOTA GONZALEZ APODERADOS GENERALES DEL SEÑOR HUMBERTO DE JESUS GUTIERREZ FLOTA; E IRMA YOLANDA MENDOZA VAZQUEZ, EN REPRESENTACION DE LOS MENORES AZUL LUCIA Y ABRIL LUCIA GUTIERREZ MENDOZA.- Juicio ordinario civil de reducción de pensión alimenticia promovido por el tercer nombrado y continuado por la primera y el segundo mencionados en contra de los demás citados. Exp. No. 1466/98.

MARIA YOLANDA PEREZ (A) MARIA YOLANDA PEREZ DE CASTRO, MERCEDES YOLANDA, CONCEPCION FERNANDO CASTRO PEREZ.- Juicio de sucesión intestada del señor Andrés Castro Cervantes. Exp. No. 728/2000.

ARIEL EROSA PEREZ COMO TUTOR ESPECIAL DE LA MENOR SHIRLEY DEL ROSARIO VALENCIA PISTE, MANUEL JESUS REYES VALENCIA SUASTE (A) MANUEL JESUS R. VALENCIA SUASTE, JORGE ORLANDO, AUGUSTIN, MARCO ANTONIO, MARTIN ALBERTO, RICARDO ADRIAN, RODOLFO DE JESUS Y EMANUEL VALENCIA PISTE.- Juicio de sucesión intestada de la señora María Candelaria Pisté Canché. Primera y segunda sección. Exp. No. 416/2001.

WILLIAM Y MARICELA DEL SOCORRO CORREA BARRERA.- Juicio de sucesión intestada de la señora Pastora Barrera Díaz. Exp. No. 1560/2000.

ADRIANA CAUICH MONTALVO ALIAS ADREANA CAUICH MONTALVO.- Juicio de sucesión intestada de la señora María Gertrudis Montalvo Mukul (a) Gertrudis Montalvo Mukul. Exp. No. 1230/2000.

MANUEL JESUS CANO MORALES (A) MANUEL JESUS DE ATOCHA CANO MORALES, CORAL ENRIQUE CANO MORALES (A) CAROL ENRIQUE CANO MORALES, WILLIAM JOSE CANO MORALES (A) WILLIAM JOSE CANO MORALES Y JORGE ANTONIO CANO MORALES.- Juicio de sucesión testamentaria del señor Manuel Jesús Cano Nah. Exp. No. 111/2001.

PEDRO PATRICIO ESTRADA Y PEDRO PATRICIO ESTRADA ESTRADA, FRANCIS GUADALUPE ESTRADA MEDINA Y FRANCIS GUADALUPE DE JESUS ESTRADA MEDINA, PEDRO EMILIO ESTRADA MEDINA Y PEDRO EMILIO DE JESUS ESTRADA MEDINA.- Juicio de sucesión testamentaria ológrafo de la señora Rosa María Medina y Negrón (a) Rosa María Medina Negrón (a) Rosa María Medina de Estrada. Exp. No. 112/2001.

FERNANDO POOT UICAB, MARIA MERCEDES CAUICH POOT, FLORENCIA TUN MEX Y JUANA POOT TUN.- Juicio de sucesiones unidas de intestado de los señores Máximo Poot Uicab y María Dolores Poot Uicab. Exp. No. 1160/2000.

BERTA MARIA DEL SOCORRO, RICARDO JAVIER, CARLOS ABEL, HECTOR LIBERATO Y ALICIA GUADALUPE SOSA CIME, ALICIA ESTHER, AIDA VALENTINA, AMIRA ISELA, LUIS FERNANDO, PRUDENCIO MANUEL Y EDDY NOEMI GAMBOA SOSA, GERONIMO MIGUEL, CRESCENCIO PASTOR Y MARIA OFELIA SOSA NOVELO, CARLOS ALBERTO, HAYDE, ANA LEONOR WILBERT NICASIO, HERNAN PABLO, JUAN RAUL, JORGE MANUEL E ISSAC MARTIN SOSA FARFAN Y PATRICIA DEL CARMEN AGUIRRE GAMBOA.- Juicio de sucesiones unidas de intestado de los señores Cándida y Juan Antonio Sosa Chan. Exp. No. 1293/97.

LICENCIADOS MARIA DEL ROSARIO SANCHEZ MARTINEZ, JORGE CARLOS CALDERON YAM COMO APODERADOS GENERALES DEL SEÑOR EDUARDO CAMARA HERRERA Y MARIA CANDELARIA GONZALEZ PECH.- Un cuaderno de prueba documental pública que ofrece la última nombrada en el juicio ordinario civil de divorcio promovido por el tercero mencionado y continuado por sus apoderados en contra de la oferente de la prueba. Exp. No. 1378/2000.

GLADYS DEL CARMEN ESCOBEDO CASTILLO, RAUL AUGUSTO ESCOBEDO TZAB, MARIA DEL SOCORRO CASTILLO VINAJERA, DIRECTOR DEL REGISTRO CIVIL DEL ESTADO, OFICIAL 01 DEL REGISTRO CIVIL DE MERIDA, YUCATA Y AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO DE LA ADSCRIPCION.- Un cuaderno de prueba testimonial ofrecido por la primera nombrada en el juicio ordinario civil de rectificación de acta promovido por la oferente de la prueba en contra de los demás mencionados. Exp. No. 1163/2000.

ALBA FLORENCIA NOVELO AMARO (A) AIDA FLORENCIA NOVELO ALMARA, LIDIA MARIA DEL SOCORRO RICALDE CALDERON Y ORLANDO ALONSO MORENO CHRISTY.- Tres cuadernos de pruebas documentales públicas y un cuaderno de prueba de presunciones legales y humanas ofrecidas por la primera nombrada en el juicio de tercería excluyente de dominio promovido por la oferente de las pruebas en contra de los demás mencionados. Exp. No. 1032/98.

JUANA GUADALUPE KU SABIDO Y FERNANDO JUVENTINO POMPEYO BERZUNZA.- Dos cuadernos de pruebas documentales simples que como documentales privadas se ofrecen y un cuaderno de prueba de presunciones legales y humanas ofrecidas por la primera nombrada en el incidente de reducción de pensión alimenticia promovidas por el segundo mencionado en las diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas a su vez por la oferente de las pruebas a fin de que se decrete una pensión alimenticia provisional a su favor y de su hijo menor y a cargo del deudor alimentista. Exp. No. 1363/2000.

Mérida, Yucatán a 26 de abril de 2001.

La Actuaría.

Br. María Eugenia Estrada Alonzo.

JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.

SILVIA GUADALUPE BLANCO ONGAY Y JOSE MANUEL JESUS VERA CASTILLO.- Un cuaderno de prueba testimonial ofrecido por la primera nombrada en el incidente de reducción de pensión alimenticia promovido por el segundo nombrado en las diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas a su vez, por la oferente de la prueba a fin de que se decrete una pensión alimenticia provisional a su favor y a cargo del deudor alimentista. Auto de fecha 26 de abril del año 2001. Exp. No. 954/2000.

Mérida, Yucatán a 26 de abril de 2001.

La Actuaría.

Br. María Eugenia Estrada Alonzo.

JUZGADO TERCERO DE LO FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.

AUDIENCIA DE FECHA 24 DE ABRIL DE 2001.

JESUS MANUEL DE ATOCHA HERRERA GONZALEZ Y YOLANDA CONCEPCION CETINA ALCOCER, ALIAS, YOLINDA CETINA ALCOCER, ALIAS, YOLINDA DE LA CON-

CEPCION CETINA ALCOCER DE HERRERA.- Juicio ordinario civil de divorcio que promueve el primero en contra de la segunda nombrada. Exp. No: 285/2001.

CLAUDIA DINORAH REYES GALAN COMO REPRESENTANTE LEGAL EN EJERCICIO DE LA PATRIA POTESTAD DE SU HIJO MENOR DAVID GARCIA REYES, Y ENRIQUE ESTEBAN GARCIA NARVAEZ.- Expedientillo formado con motivo del Juicio de Amparo promovido por Claudia Dinorah Reyes Galán contra la sentencia de fecha dieciséis de marzo del dos mil uno, dictada por el Tribunal Superior de Justicia del Estado. Exp. No. 1022/97.

VICENTE RODRIGUEZ PAREDES.- Juicio Ordinario Civil de Divorcio promovido por usted en contra de la señora María del Carmen Martínez de la Cruz. Exp. No. 121/2001.

FAUSTO FRANCISCO ROSADO ARZAPALO Y LOURDES DEL CARMEN VALENCIA PEREZ.- Juicio Ordinario Civil de Divorcio promovido por el primero en contra de la segunda nombrada. Exp. 634/98.

ARMANDO MANZANILLA ALEMAN Y EMOE AMANESHKA PEREZ VERA.- Juicio Ordinario Civil de Divorcio promovido por el primero en contra de la segunda nombrada. Exp. Núm. 1427/2000.

JOSE JESUS FRANCO LOPEZ Y NILDA ELIANOR HEREDIA SANGUINO.- Juicio Ordinario Civil de Divorcio promovido por el primero en contra de la segunda nombrada. Exp. No. 1493/2000.

ROSA LINDA PIQUE SOLIS Y HECTOR ALFONSO CASTRO LLAVEN.- Juicio Ordinario Civil de Divorcio promovido por la primera en contra del segundo nombrado. Exp. Núm. 1449/2000.

FAUSTINO MATUS GONZALEZ REPRESENTADO POR SU APODERADO LICENCIADO EN DERECHO HALIM GABER OSORNO Y LILIA DEL SOCORRO ECHEVERRIA FRIAS.- Juicio ordinario civil de divorcio promovido por los dos primeros en contra de la última nombrada. Exp. No. 1411/98.

ANA CECILIA ACEVEDO DE BARBOSA, ROSA ILEANA ACEVEDO VEGA, ALICIA DEL CARMEN ACEVEDO DE MANZANO, JOSE ANDRES ACEVEDO GUTIERREZ Y MARIA CECILIA MENDIBURU ACEVEDO DE FREYRE.- Juicio de sucesión testamentaria de Ana Praxedes Acevedo Marín, alias, Ana Fibi Acevedo Marín, alias Ana Fiby Acevedo Marín. Exp. No. 507/99. Primera sección.

NANCY BEATRIZ VERDE CAUICH, ALIAS, NANCI BEATRIZ VERDE CAUICH Y MARIO EDUARDO CENTURION CHAN COMO PERI-

TO.- Juicio de sucesión testamentaria del señor Manuel Jesús Verde Dorantes. Exp. No. 206/2001. Segunda Sección.

LICENCIADO GUSTAVO ALFONSO MAGAÑA UCAN COMO APODERADO ESPECIAL DEL SEÑOR HERIBERTO AGUILAR TZUC.- Juicio de sucesión testamentaria de la señora Carmela Aguilar Tzuc, alias, Carmela Aguilar, alias, Faustina Carmela Aguilar Tzuc. Exp. No. 598/2001.

ALVARO CETINA LEAL.- Juicio de subesión intestada de la señora Dora Cobo Pérez. Exp. No. 653/2001.

AIDA TERESA DEL SOCORRO GARCIA LAVIN VIUDA DE LINARES, ALIAS AIDA TERESA GARCIA LAVIN DE LINARES.- Juicio de sucesión intestada del señor Carlos Linares Novelo. Exp. No. 898/2000.

CARLOS FRANCISCO MENA EROSA, NIKEYLI MENA GONGORA, YAZMIN GUADALUPE MENA GONGORA Y ROSA MARIA EROSA COMO TUTRIZ DE LA MENOR MARIANA DE JESUS MENA GONGORA.- Juicio de sucesión intestada de la señora Ana María Góngora Pacheco, alias, Ana María Góngora de Mena. Exp. No. 1715/2000.

HILDA MERCEDES GARZA Y TORRE, ALIAS, HILDA MERCEDES GARZA TORRE, ALIAS, HILDA MERCEDES GARZA TORRE DE RODRIGUEZ, PABLO ALVARO GARZA Y TORRE, ALIAS, PABLO ALVARO GARZA TORRE, CARMEN MARIA GARZA TORRE, ALIAS, CARMEN MARIA GARZA TORRE DE MALDONADO Y ALVARO JOSE GARZA TORRE.- Juicio de Sucesión Intestada de la señora Hilda Gabriela Torre Palma, alias, Hilda Torre Palma, alias, Hilda Torre Palma viuda de Garza. Exp. No: 1693/2000.

NIDIA ESTHER VILLALOBOS CRUZ VIUDA DE PAREDES, CRESCENCIANO PAREDEZ VILLALOBOS, ADOLFO PAREDEZ VILLALOBOS, MARIA CONSUELO PAREDES VILLALOBOS, FERNANDO PAREDEZ VILLALOBOS, CARLOS RAMON PAREDES VILLALOBOS Y RICARDO PAREDES VILLALOBOS.- Juicio de Sucesión intestada de señor Adolfo Benito Paredes Magaña, alias, Adolfo B. Paredes Magaña. Exp. No. 1031/2000.

MANUEL BENIGNO DE JESUS PINZON GUILLERMO, JOSE ENRIQUE, ELIZABETH BEATRIZ Y PATRICIA DEL CARMEN PINZON AGUAYO.- Juicio de sucesión intestada de la señora Alba Martha Aguayo Castro. Exp. No: 166/2001.

MOISES GREGORIO FLOTA CRUZ COMO APODERADO GENERAL DE ALTAGRACIA

DE LAS NIEVES CEBALLOS SILVEIRA, Y EL LICENCIADO EN DERECHO WILLIAM ALFREDO MENDICUTI TOBAL COMO APODERADO GENERAL DE ROSA MARIA NAH, (A) ROSA MARIA JIMENEZ NAH Y WILLIAM REINE RODRIGUEZ CHAVEZ COMO PERITO.- Juicio de sucesión intestada del señor José María Herrera Ceballos. Exp. No. 1140/97. Segunda sección.

GERMAN ESTEBAN RODRIGUEZ MADERA Y ROSA MARIA CANUL RODRIGUEZ.- Diligencias de jurisdicción voluntarias promovidas por ustedes a fin de que sean aprobadas judicialmente las bases que acordaron para llevar a cabo su divorcio voluntario. Exp. No. 655/2001.

JOSE DE LA CRUZ PECH HUCHIN Y PURA ARACELLY LUGO VALDEZ.- Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por Ustedes, a fin de que sean aprobadas judicialmente las bases que acordaron para llevar a cabo su Divorcio Voluntario. Exp. No: 1220/97.

SAIDE HERMINIA ZAPATA MOGUEL Y ADRIAN REYES GONZALEZ MORENO.- Diligencias de jurisdicción voluntarias promovidas por ustedes a fin de que sean aprobadas judicialmente las bases que acordaron para llevar a cabo su divorcio voluntario. Exp. No. 309/2001.

ALEJANDRO DE JESUS VARGAS CANTO y MARICRUZ PEREZ MONTALVO.- Diligencias de Jurisdicción Voluntaria promovidas por Ustedes a fin de que se aprueben las bases que han acordado para llevar a cabo su Divorcio Voluntario. Exp. No. 457/99.

MANUEL JESUS MANZANILLA GOMEZ Y ROSA ESTHER GOMEZ NAVEDO.- Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por ustedes a fin de que sean aprobadas judicialmente las bases que acordaron para llevar a cabo su Divorcio Voluntario. Exp. No: 1043/94.

LIZBETH PATRICIA SOBERANIS CRUZ Y ELMER RICARDO BALAM COLLI.- Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por la primera a fin de que se decrete una pensión alimenticia a favor de sus hijos menores y a cargo del segundo nombrado. Exp. No. 742/99.

JOSE MARIA DE JESUS LOPEZ OSORNO, ALIAS, JOSE MARIA DE JESUS LOPEZ Y OSORNO, MARIA EUNICE LOPEZ OSORNO, ALIAS, EUNICE LOPEZ OSORNO, MARIA CRUSITA LOPEZ OSORNO, ALIAS, MARIA CRUCITA LOPEZ OSORNO, MIRNA JOSEFINA LOPEZ OSORNO, RITA MARIA LOPEZ OSORNO, MARIO LORENZO LOPEZ OSORNO, ALIAS, MARIO LORENZO LOPEZ Y OSORNO, FRANCISCO JAVIER LOPEZ OSORNO Y ROCIO DEL ROSARIO LOPEZ OSORNO.- Juicio de sucesión intestada de Rita

Elia Osorno Loria. Exp. No. 409/2001. Auto de fecha 20 de abril del 2001.

ALFREDO TOMAS MAGAÑA CENTURION, ALIAS, TOMAS MAGAÑA CENTURION, ALFREDO, JORGÉ ANTONIO, IRMA BEATRIZ Y FELIPA MAGAÑA PEREZ; ELIZABETH, FRANCISCO MANUEL Y JOSE ANTONIO LOPEZ Y PEREZ; SANTIAGO ALVARADO, TODOS REPRESENTADOS POR EL CIUDADANO AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO POR AUSENCIA; Y MARIA JUDITH PEREZ MIJANGOS POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO.- Juicio de sucesiones unidas de intestado de los señores Irma Elide Pérez y Mijangos, alias, Irma Elide Pérez Mijangos, María Luisa Pérez y Mijangos, alias, María Luisa Pérez Mijangos, Elsa María Pérez y Mijangos, alias, Elsa María Pérez Mijangos, Elisa Mijangos, alias, Elisa Pérez y Mijangos, Hernán Pérez y Mijangos, alias, Hernán Pérez Mijangos, Jorge Antonio Pérez y Mijangos, alias, Jorge Antonio Pérez Mijangos, alias, Antonio Pérez Mijangos. Exp. No. 712/98.

JOSE JESUS FRANCO LOPEZ Y NILDA ELIANOR HEREDIA SANGUINO.- Un cuaderno de prueba testimonial ofrecida por la segunda, en los autos del Juicio Ordinario Civil de Divorcio promovido por el primero en contra de la oferente de la prueba. Exp. No: 1493/2000.

Mérida, Yucatán a 26 de abril de 2001.

El Actuario.

Licenciada en Derecho

Amelia Abigail Cabrera Guzmán.

JUZGADO MIXTO Y DE LO FAMILIAR DEL SEGUNDO DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.

AUDIENCIA DE FECHA 16 DE ABRIL DEL 2001.

C.C. AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO ADSCRITO, ALICIA CAN KU, ROGER PAULINO, MARCOS ANTONIO, BERNARDINA, MARIA MAGDALENA, IRMA MARCELA Y LUIS ALBERTO COCOM CAN.- Juicio de sucesión intestada de Paulino Cocom Catzin, vecino que fue de Tekax, Yucatán.

AUDIENCIA DE FECHA 17 DE ABRIL DEL 2001.

C.C. JORGE OMAR FAJARDO PEREZ Y/O CARLOS JAVIER ZAPATA COCOM Y/O WILMA DEL CARMEN MARTIN MAY, COMISION ORDENADORA DEL USO DEL SUELO DEL ESTADO DE YUCATAN Y JOSE DE JESUS MAGAÑA GRANADOS.- Juicio ordinario civil plenario de propiedad y posesión promovido por los tres primeros como apoderados del cuarto en contra del último nombrado.

C.C. JORGE OMAR FAJARDO PEREZ Y/O CARLOS JAVIER ZAPATA COCOM Y/O WILMA DEL CARMEN MARTIN MAY, COMISION ORDENADORA DEL USO DEL SUELO DEL ESTADO DE YUCATAN Y FERNANDO ISAIAS CHAN VAZQUEZ.- Juicio ordinario civil plenario de propiedad y posesión promovido por los tres primeros como apoderados de la cuarta en contra del último nombrado.

C.C. ELVIA LUCILA MAGAÑA CETINA Y JORGE LUIS BAUTISTA CORDOVA.- Juicio ordinario civil de divorcio promovido por la primera en contra del segundo nombrado.

C.C. MARCOS AMILCAR SALZAR PEÑA Y MARIA SOLEDAD CAMARA AVILA.- Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por ustedes para la aprobación de las bases de su divorcio voluntario.

AUDIENCIA DE FECHA 19 DE ABRIL DEL 2001.

C.C. PEDRO SANTAMARIA ESQUIVEL, FIDENCIO HERNAN MAY VALENCIA Y QUEBRADORA REAL TICUL, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE.- Juicio ordinario civil promovido por los dos primeros en contra de la tercera nombrada.

AUDIENCIA DE FECHA 21 DE NOVIEMBRE DEL 2000.

C.C. MARIA DEL ROSARIO PERERA SUASTE, ALEJANDRO CAAMAL PECH Y JOSE SANTOS PECH CAB.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por la primera en contra del segundo nombrado.

Tekax, Yucatán, a 23 de abril del 2001.

El Actuario.

Licenciado Jaime Alfonso Hau Chan.

JUZGADO MIXTO Y DE LO FAMILIAR DEL SEGUNDO DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.

AUDIENCIA DE FECHA 20 DE ABRIL DEL 2001.

C.C. RUBI AURORA CARDENAS NOVELO Y GILMER RENE QUIJANO MOGUEL.- Juicio ordinario civil de divorcio promovido por la primera en contra del segundo nombrado.

C.C. JUVENTINO VILLAMONTE TUZ Y MARIA DEL SOCORRO CHI CANUL.- Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por ustedes para la aprobación de las bases de su divorcio voluntario.

C.C. LAZARO CHAN CHI Y VIRGINIA RAMIREZ LEON.- Diligencias de consignación de

alimentos promovidas por el primero a favor de su hijo menor representado por la segunda nombrada.

C.C. MARIO MARGARITO DZUL DOMINGUEZ Y LUZ MARIA DE LOURDES DZUL DZUL.- Juicio ordinario civil de divorcio promovido por el primero en contra de la segunda nombrada.

C.C. LICENCIADO JUSTO ANDRES MEDINA ESCOBEDO, JOSE ALFREDO IRAZOQUI GALAVIZ, CESAR FRANCISCO IRAZOQUI GALAVIZ, ROSSI OLIVIA FARAH LARA, ABOGADO JORGE ENRIQUE MONSREAL RODRIGUEZ, CELIA GALAVIZ IBARRA Y DAVID ENRIQUE ALCOGER RODRIGUEZ.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por el primero como endosatario en procuración del segundo en contra del tercero y de la cuarta, en el que el quinto comparece como apoderado legal de Banco Nacional de México, Sociedad Anónima, Integrante del Grupo Financiero, Banamex-Accival, Sociedad Anónima de Capital Variable y en el que los dos últimos comparecen como cesionarios del segundo nombrado.

AUDIENCIA DE FECHA 23 DE ABRIL DEL 2001.

C.C. MARIA LUISA KANTUN LOPEZ Y ELEUTERIO PARRA BALLOTE.- Juicio ordinario civil de divorcio promovido por la primera en contra del segundo nombrado.

C.C. AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO ADSCRITO, ELEUTERIO GONGORA RUIZ, MARIANO PRAXEDES, EMILIANO, TERESA DE JESUS, HECTOR Y RITA BAEZA PEREZ.- Juicio de sucesión intestada de Policarpo Baeza Buenfil, vecino que fue de Tekax, Yucatán.

C.C. SERGIO MARCELINO PALOMO PAREDES Y SILVIA LETICIA BUENFIL CABREIRA.- Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por ustedes para la aprobación de las bases de su divorcio voluntario.

C.C. JORGE OMAR FAJARDO PEREZ Y/O CARLOS JAVIER ZAPATA COCOM Y/O WILMA DEL CARMEN MARTIN MAY, COMISION ORDENADORA DEL USO DEL SUELO DEL ESTADO DE YUCATAN Y ALFONSO SANTAMARIA BARBOSA.- Seis cuadernos de prueba documental pública, un cuaderno de prueba de reconocimiento e inspección judicial y un cuaderno de prueba de presunciones legales y humanas ofrecidas por el segundo y la tercera en el juicio ordinario civil plenario de propiedad y posesión que promueven los oferentes y el primero como apoderado de la cuarta en contra del último nombrado.

C.C. JORGE OMAR FAJARDO PEREZ Y/O CARLOS JAVIER ZAPATA COCOM Y/O WILMA DEL CARMEN MARTIN MAY, COMISION ORDENADORA DEL USO DEL SUELO DEL ESTADO DE YUCATAN E IGNACIO EFREN SANCHEZ SANTOYO.- Seis cuadernos de prueba documental pública, un cuaderno de prueba de reconocimiento e inspección judicial y un cuaderno de prueba de presunciones legales y humanas ofrecidos por el segundo y la tercera en el juicio ordinario civil plenario de propiedad y posesión que promueven los oferentes juntamente con el primero como apoderados de la cuarta en contra del último nombrado.

AUDIENCIA DE FECHA 24 DE ABRIL DEL 2001.

C.C. AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO ADSCRITO, MARGARITA EK PUC Y JOSE CARMEN ITZA EK.- Juicio de sucesión intestada de Juventino Itzá Mis, vecino que fue de Chumayel, Yucatán.

C.C. AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO ADSCRITO, ALBERTO ENRIQUE DUARTE MONTORE, ALBERTO, JOHNY Y EDWIN DUARTE GARDUÑO.- Juicio de sucesión intestada de Elsy Genny Garduño Salas vecino que fue de Tekax, Yucatán.

C.C. RAUL AREVALO HERNANDEZ Y TERESA DE JESUS VILLACIS DOMINGUEZ.- Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por ustedes para la aprobación de las bases de su divorcio voluntario.

C.C. ALEJANDRO COUOH JUAREZ Y MARIBEL SOSA DOMINGUEZ.- Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por ustedes para la aprobación de las bases de su divorcio voluntario.

C.C. JORGE LEONARDO MARTIN RAIGOZA Y ROSA MARIA RODRIGUEZ PEREZ.- Diligencias de consignación de alimentos promovidos por el primero a favor de la segunda y de la hija menor de ambos.

C. RICHARD SALAZAR SANTOS.- Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por usted para acreditar ciertos hechos.

C.C. LUIS CHAN CAMARA ALIAS LUIS CHAN YUPIT Y NORBERTO ARSENIO CHAN ROSADO ALIAS NORBERTO A. CHAN ROSADO.- Un cuaderno de prueba de confesión del primero ofrecido por el segundo en el juicio ejecutivo mercantil promovido por el absolvente en contra del oferente de la misma.

Tekax, Yucatán, a 25 de abril del 2001.

El Actuario.

Licenciado Jaime Alfonso Hau Chan.

JUZGADO MIXTO Y DE LO FAMILIAR DEL SEGUNDO DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.

AUDIENCIA DE FECHA 25 DE ABRIL DEL 2001.

C.C. MARIA ROSALINDA AVILES RUIZ Y PARTOR TEC PERALTA.- Dos cuadernos de prueba documental pública, un cuaderno de prueba testimonial y un cuaderno de prueba de presunciones legales y humanas ofrecidos por el segundo en el juicio ordinario civil plenario de propiedad y posesión promovido por la primera en contra del oferente de las pruebas.

C.C. EDDIE GONZALEZ GONZALEZ, ADRIAN GONZALEZ GONZALEZ, BALTAZARA CASTRO RODRIGUEZ, BASILIA DEL ROSARIO GONZALEZ CASTRO Y ANDRES AVELINO GONZALEZ GUTIERREZ.- Un cuaderno de prueba documental pública y un cuaderno de prueba de presunciones legales y humanas ofrecidos por el último en el juicio ordinario civil promovido por el primero como apoderado del segundo y de la tercera siendo que esta última representa a la cuarta nombrada.

C.C. HELBERT ADAN VAZQUEZ TORRES Y GUADALUPE SOSA PERAZA.- Diligencias de consignación de alimentos promovidas por el primero a favor de la segunda y de los hijos menores de ambos.

C.C. MARIA MERCEDES IX CETINA Y ARTURO MENA MAY.- Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por la primera para que se decreten alimentos provisionales a favor de su hijo menor y a cargo del segundo nombrado.

C.C. CARLOS ANTONIO GONGORA PACHECO Y MARTHA ELENA SUAREZ PARRA.- Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por ustedes para obtener autorización para la venta de los bienes de sus hijos menores de edad.

C.C. DAMIAN ANTONIO GONGORA MIAN Y JULIANA PECH VIUDA DE QUINTAL (A) JULIA PECH VIUDA DE QUINTAL.- Juicio ordinario civil plenario de propiedad y posesión promovido por el primero en contra de la segunda nombrada.

C.C. JORGE OMAR FAJARDO PEREZ, CARLOS JAVIER ZAPATA COCOM Y WILMA DEL CARMEN MARTIN MAY, COMISION ORDENADORA DEL USO DEL SUELO DEL ESTADO DE YUCATAN Y ROGER ERASMO URIBE VIVEROS.- Juicio ordinario civil plenario

de propiedad y posesión promovido por los tres primeros como apoderados de la cuarta en contra del último nombrado.

Tekax, Yucatán a 26 de abril del 2001.

El Actuario.

Licenciado Jaime Alfonso Hau Chan.

JUNTA LOCAL DE CONCILIACION Y ARBITRAJE DEL ESTADO.

C O N V O C A T O R I A.

Por la presente y con fundamento en lo que dispone el artículo 503 de la Ley Federal del Trabajo en vigor, al iniciarse el presente juicio reclamatorio laboral de procedimiento especial, con número de expediente 135/2001, se convocan a las personas que se crean con derechos a recibir la indemnización correspondiente por la muerte del señor Juan Pablo Ríos Jiménez, quien falleció cuando prestaba sus servicios a la negociación denominada Cerveyuca, S.A. de C.V., con domicilio en el predio número 502 de la calle 20 por 19 de la Ciudad Industrial de esta ciudad de Mérida, con el objeto de que comparezcan a hacerlo valer ante la Junta Especial Número Uno de la Local de Conciliación y Arbitraje del Estado, dentro del término de los treinta días siguientes a partir de que sea fijada y publicada la presente convocatoria.

Mérida, Yucatán, México, a 23 de abril del 2001.

El C. Inspector del Trabajo de la Junta Local de Conciliación y Arbitraje del Estado.

Publíquese los días 25, 26 y 27 de abril del año 2001.

JUZGADO UNICO DE PAZ DE LA POBLACION DE SANTA ELENA, YUCATAN.

El señor Augusto May May, promovió juicio verbal contradictorio declarativo de prescripción positiva, en contra de Maximiliano Pinzón y del ciudadano Agente del Ministerio Público representado por la Presidenta Municipal de esta localidad, respecto al predio urbano siguiente:

"Solar cercado de albarradas ubicado en la localidad y municipio de Santa Elena, Yucatán, marcado con el número ciento noventa y ocho de la calle quince, en la manzana veintiuno del cuartel primero, con la extensión de quince metros de frente por setenta y nueve metros de fondo, con una superficie de mil ciento ochenta y cinco metros cuadrados, y los linderos siguientes: al norte la calle quince, al sur, predio de Faustino May Chuil; al oriente, predio número ciento noventa y seis letra A de la calle quince, y

al poniente, predio número doscientos de la misma calle quince. Este predio no se encuentra inscrito en el Registro Público de la Propiedad del Estado, pero si lo está en el Catastro del Estado.

Se dio entrada la demanda y se notifica y emplaza por este medio a toda persona que se crea con igual o mejor derecho que el promovente para que se presente a reclamarlo fundadamente; se ordena fijar avisos en los estrados de este Juzgado y en los lugares públicos de este municipio, igualmente se ordena publicar el presente aviso por tres veces consecutivas en el Diario Oficial del Gobierno del Estado; de conformidad con los preceptos legales invocados en los artículos 956, 960 y 967 del Código Civil del Estado en vigor.

Santa Elena, Yucatán abril 21 del 2001.

A T E N T A M E N T E.

El Juez Unico de Paz de Santa Elena, Yucatán.

C. Liberato Anguas Alcocer.

Los Testigos de Asistencia.

Enrique Rogers Chí Puc.

Fernando Chulim Sansores.

Publíquese los días 25, 26 y 27 de abril del 2001.

JUZGADO SEXTO DE LO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.

S e c r e t a r í a.

Remate.- Primera Almoneda.

Se hace saber al público en convocación de postores, que por auto de fecha SIETE de MARZO del año en curso, dictado por la Juez Sexto de lo Civil del Primer Departamento Judicial del Estado, Abogada MARIA ESTHER ECHANOVE GONGORA, en el expediente número 32/998 relativo al Juicio Extraordinario Hipotecario promovido por MANUEL LEONARDO DORANTES CAMARA, en contra de los señores CARLOS ALEJANDRO DZIB MARIN Y LETICIA BERNON SUNZA; se fijó nueva fecha para el remate en pública subasta y primera almoneda del bien inmueble siguiente:

"Solar con casa de bloques y techos de concreto, de un piso ubicado en la colonia "Azcorra" de la ciudad y municipio de Mérida, en la manzana ciento nueve de la sección catastral nueve, marcado con el número TRESCIENTOS TREINTA Y UNO "D" de la calle VEINTIOCHO, con la extensión de cinco metros de frente por cuarenta metros de fondo, superficie de doscientos metros cuadrados noventa decímetros cuadrados con los linderos siguientes: al Norte,

predio trescientos treinta y uno de la calle veintiocho; al Sur, el tablaje número tres mil ochocientos ochenta y cuatro; al Oriente, un predio que mira a la calle setenta y nueve A, según el título; y al Poniente, la calle veintiocho". Dicho predio obra inscrito a folios Quince del Tomo Noventa y seis letra "D", Volumen Segundo de Urbanas del Libro Primero del Registro Público de la Propiedad del Estado. Servirá de base para el remate la cantidad de ONCE MIL CIENTO DOCE PESOS CON SETENTA CENTAVOS, MONEDA NACIONAL, que es el valor catastral del referido bien inmueble.

Se fijó para que tenga lugar la licitación, la audiencia del día ONCE de MAYO del año en curso, a las nueve horas y en el local de este Juzgado. Se advierte que no se admitirá postura que no reúna los requisitos legales, siendo legal la que cubra de contado las dos terceras partes de la cantidad antes citada, misma que servirá de base para el remate. Los autos paran en la Secretaría de este Juzgado a mi cargo y a disposición de las personas que deseen enterarse de ellos. Y para su publicación en el Diario Oficial del Gobierno del Estado, por tres veces, de tres en tres días, como está mandado en autos, expido el presente pregón en la ciudad de Mérida, Capital del Estado de Yucatán, Estados Unidos Mexicanos, a los veintinueve días del mes de marzo del año dos mil uno.

LA SECRETARIA DE ACUERDOS.

LICENCIADA LINA MARGARITA VAZQUEZ PAREDES.

Publíquese los días 27 de abril, 3 y 8 de mayo del 2001.

JUZGADO SEXTO DE LO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.

Secretaría.

Remate.- Primera Almoneda.

Se hace saber al Público en convocación de postores, que por auto de fecha DIECIOCHO DE ENERO del año dos mil uno, dictado por la Juez Sexto de lo Civil del Primer Departamento Judicial del Estado, Abogada MARIA ESTHER ECHANOVE GONGORA, en el expediente número 1268/98 relativo al Juicio Extraordinario Hipotecario promovido por el Licenciado EDUARDO JOSE CERVERA GAMBOA y continuado por el Licenciado EDWARD JOSE MEDINA OCAMPO ambos como apoderados de BANCA SERFIN, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO SERFIN, antes BANCA SERFIN, SOCIEDAD NACIONAL DE CREDITO en contra de los señores EUSTAQUIO GONZALEZ EUAN y MARIA TIBURCIA LIZAMA CHAN, se decreto

el remate en pública subasta y primera almoneda del bien inmueble siguiente:

"Solar con casa, ubicado en esta ciudad y Municipio de Mérida, en la manzana número doscientos cuarenta y cinco de la sección catastral veintitrés, marcado con el número CIENTO CINCUENTA Y TRES de la calle VEINTICINCO del Fraccionamiento Mulsay, que mide diez metros de frente por veinte metros de fondo, superficie de doscientos metros cuadrados y con los linderos siguientes: al Norte, con predio ciento cincuenta y dos de la calle veintitrés; al Sur, con la calle veinticinco; al Oriente, con predio ciento cincuenta y uno de la calle veintitrés; y al Poniente, con predio ciento cincuenta y cinco de la calle veinticinco". Dicho predio obra inscrito a folios Trescientos treinta y siete del Tomo Ciento sesenta y ocho letra "G", Volumen Segundo de Urbanas del Libro Primero del Registro Público de la Propiedad del Estado. **SERVIRA DE BASE PARA EL REMATE:** La cantidad de TREINTA MIL PESOS, Moneda Nacional, que es el avalúo pericial del citado bien inmueble de conformidad a la cláusula sexta del Convenio Judicial aprobado en autos.

Se fijó para que tenga lugar la licitación, la audiencia del día QUINCE DE MAYO del año dos mil uno, a las NUEVE horas y en el local de este Juzgado. Se advierte que no se admitirá postura que no reúna los requisitos legales, siendo legal la que cubra de contado las dos terceras partes de la cantidad antes mencionada, misma que servirá de base para el remate. Los autos paran en la Secretaría de este Juzgado a mi cargo y a disposición de las personas que deseen enterarse de ellos. Y para su publicación en el Diario Oficial del Gobierno del Estado, por tres veces, de tres en tres días, como está mandado en autos, expido el presente pregón en la ciudad de Mérida, Capital del Estado de Yucatán, Estados Unidos Mexicanos, a los tres días del mes de abril del año dos mil uno.

LA SECRETARIA DE ACUERDOS.

LICENCIADA LINA MARGARITA VAZQUEZ PAREDES.

Publíquese los días 27 de abril, 3 y 8 de mayo del 2001.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.

Secretaría.

Remate.- Primera Almoneda.

Se hace saber al público en convocación de postores que por auto de fecha ocho de marzo del año dos mil uno, dictado por el Juez Segun-

do de lo Civil del Primer Departamento Judicial del Estado, Abogado Raúl Cano Calderón, asistido de la Secretaría de Acuerdos que autoriza y da fe, Licenciada en Derecho Elia Isabel Piña Pamplona, en el expediente número 1074/92 relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por ELMER EFRAIN NOVELO DORANTES Y LETICIA BAEZA VAZQUEZ Y ELSA B. DOMÍNGUEZ TEYER como endosatarios en procuración del C. AUGUSTO LOSA CHAMI, en contra de JUAN CLIMACO KU HU Y MARIA DZUL RODRIGUEZ; se fijó como fecha para el remate en pública subasta y Primera Almoneda del bien inmueble siguiente:

"Solar sin casa, ubicado en esta ciudad, Municipio y departamento de Mérida, en la sección catastral uno diagonal diecisiete, manzana veinticuatro marcado con el número cuatrocientos treinta y ocho de la calle cuarenta y seis de la Colonia "Pacabtún" con la extensión de ocho metros de frente por veinte metros de fondo; superficie del terreno de ciento sesenta metros cuadrados; valor catastral de tres mil doscientos pesos, moneda nacional y en los linderos siguientes: al Norte, el predio número cuatrocientos treinta y seis de la calle cuarenta y seis; al Sur, el predio número cuatrocientos cuarenta de la calle cuarenta y seis; al Oriente, la Hacienda "San Carlos y al Poniente, la calle cuarenta y seis. Dicho predio obra inscrito a Folios cinco del Tomo veintisiete "K" de Urbanas del Libro Primero del Registro Público de la Propiedad del Estado. Servirá de base para el remate la cantidad de VEINTE MIL PESOS, MONEDA NACIONAL, que es el valor pericial del referido inmueble.

Se fijó como nueva fecha para que tenga lugar la licitación en el local de este Juzgado, la audiencia del día treinta de abril del año en curso a las doce horas en el local de este juzgado. Se advierte que no se admitirán posturas que no reúnan los requisitos legales, siendo legal la que cubra de contado las dos terceras partes de la cantidad antes citada que servirá de base para el remate. Los autos paran en la Secretaría de este Juzgado a mi cargo y disposición de las personas que deseen enterarse de ellos. Y para su publicación en el Diario Oficial del Gobierno del Estado por tres veces dentro de nueve días, como está ordenado en autos, expido el presente pregón de remate en la ciudad de Mérida, Yucatán, a veintiocho de marzo del año dos mil uno.

LA SECRETARIA DE ACUERDOS.

LICENCIADA EN DERECHO
ELIA ISABEL PIÑA PAMPLONA.

Publíquese los días 17, 20 y 27 de abril del 2001.

**JUZGADO SEXTO DE LO CIVIL DEL
PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL
ESTADO.**

Secretaría.

Remate.- Primera Almoneda.

Se hace saber al público en convocación de postores que por auto de fecha cinco de marzo del año dos mil uno, dictado por la Juez Sexto de lo Civil del Primer Departamento Judicial del Estado Abogada María Esther Echánove Góngora, en el expediente número 195/98 relativo al Juicio Extraordinario Hipotecario promovido por el Licenciado JUAN JOSE JAIME HEREDIA como apoderado de BANCO NACIONAL DE MEXICO, SOCIEDAD ANONIMA, INTEGRANTE DEL GRUPO FINANCIERO BANAMEX-ACCIVAL, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE en contra de la señora MARIA JOSEFINA ARANA BOLIO, se decreto el remate en pública subasta y primera almoneda del bien inmueble siguiente:

"Solar con casa, ubicado en esta ciudad y municipio de Mérida, en la manzana trescientos catorce de la sección catastral sexta de la colonia "Las Brisas", con una superficie de ciento setenta y cinco metros cuadrados, que mide siete metros de frente por veinticinco metros de fondo, marcado con el número TRESCIENTOS TREINTA Y TRES de la calle CUARENTA Y CINCO, y linda: al Noreste, con el predio número trescientos treinta y dos de la calle cuarenta y tres; al Suroeste, con la calle de su ubicación; al Sureste, con el predio número trescientos treinta y uno de la calle cuarenta y cinco; y al Noroeste, con el predio número trescientos treinta y cinco de la calle cuarenta y cinco". Dicho predio obra inscrito a folios Doscientos setenta del Tomo Ciento setenta y ocho letra "A" Volumen Tercero del Libro Primero de Urbanas del Registro Público de la Propiedad del Estado. SERVIRA DE BASE PARA EL REMATE: La cantidad de VEINTICINCO MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y SIETE PESOS, Moneda Nacional, que es el valor catastral del citado bien inmueble.

Se fijó para que tenga lugar la licitación, la audiencia del día dos de mayo del año dos mil uno, a las NUEVE horas y en el local de este Juzgado. Se advierte que no se admitirá postura que no reúna los requisitos legales, siendo legal la que cubra de contado las dos terceras partes de la cantidad antes mencionada, misma que servirá de base para el remate. Los autos paran en la Secretaría de este Juzgado a mi cargo y a disposición de las personas que deseen enterarse de ellos. Y para su publicación en el Diario Oficial del Gobierno del Estado, por tres veces, de tres en tres días, como está mandado

en autos, expido el presente pregón en la ciudad de Mérida, capital del Estado de Yucatán, Estados Unidos Mexicanos, a los veintiocho días del mes de marzo del año dos mil uno.

LA SECRETARIA DE ACUERDOS.

LICENCIADA LINA MARGARITA VAZQUEZ
PAREDES.

Publíquese los días 19, 24 y 27 de abril del 2001.

**JUZGADO CUARTO DE DEFENSA SOCIAL
DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL
DEL ESTADO.**

C.- TESTIGOS DE CARGO.- MARIA MARGARITA PERERA CANCHE Y GABRIELA ROSALIA PIÑA LOEZA.

DOMICILIO. I G N O R A D O.

En la causa penal número 204/81, que ante este juzgado se instruye en contra de EDUARDO CEBALLOS POVEDANO como presunto responsable de los delitos de ULTRAJES A LA MORAL PUBLICA Y A LAS BUENAS COSTUMBRES, denunciados por REYNA DEL SOCORRO CORDERO ABELLA y acusado por la Representación Social, la C. Juez del conocimiento ha dictado un ACUERDO cuya parte conducente en del tenor literal siguiente.

JUZGADO CUARTO DE DEFENSA SOCIAL DEL ESTADO.- Mérida, Yucatán a 19 de Abril del año 2001 dos mil uno. VISTOS: Por recibido del Director de la Policía Judicial del Estado, su atento oficio número 143/2001, de fecha diez de marzo último, por medio del cual adjunta copia del informe que le rindiera el C. Roger Antonio Medina Loeza, Agente de esa corporación a su cargo, y en el que manifiesta que no localizó los domicilios de las ciudadanas María Margarita Perera Canche y Gabriela Rosalía Piña Loeza. Agréguese a estos autos el informe de referencia para todos los efectos legales correspondientes. En atención a lo anterior, esta autoridad tiene a bien señalar el próximo día 04 CUATRO DE MAYO DEL AÑO EN CURSO, A LAS DIEZ Y ONCE HORAS, para desahogar, respectivamente, las diligencias de careos entre el inculcado EDUARDO CEBALLOS POVEDANO con las testigos María Margarita Perera Canché y Gabriela Rosalía Piña Loeza, en consecuencia, se apercibe al inculcado Ceballos Povedano, para que se presente puntualmente en la fecha señalada con antelación y con identificación oficial, al local que ocupa este juzgado, ya que de no hacerlo así, se le revocará el beneficio de su libertad provisional bajo caución de confor-

midad con la fracción primera del artículo 319 trescientos diecinueve del Ordenamiento Legal aludido, asimismo por cuanto de autos se aprecia que las testigos son de domicilio ignorado, proceda la C. Actuaría de este juzgado a realizar las anotaciones correspondientes a las referidas Perera Canché y Piña Loeza, mediante edictos publicados por tres días consecutivos en el Diario Oficial del Estado; ahora bien, por cuanto de la constancia levantada por la Actuaría de este juzgado, de fecha 23 de marzo del año en curso, se aprecia que el domicilio de la querellante Reyna del Socorro Cordero Abella, ubicado en el predio 545 letra "c" de la calle 45 por 69 y 71 del Centro de esta ciudad, y que fue proporcionado por el agente judicial, no existe, gírese oficio al C. Director de la Policía Judicial del Estado, para que se sirva ordenar lo conducente a fin de que nombre el personal correspondiente, para que procedan a la búsqueda y localización del domicilio de la nombrada querellante Cordero Abella, investigando para tal efecto, en el Instituto Federal Electoral, en el padrón municipal, padrón vehicular, Instituto Nacional de Estadística Geografía e Historia, entre otras fuentes, así como también deberá comunicar a esta autoridad dentro del término de cinco días contados a partir del siguiente a la recepción del oficio, la forma en que le dio el debido cumplimiento a lo él ordenado, ya que en caso contrario se le impondrá de conformidad con la fracción primera del artículo 84 ochenta y cuatro del Código Procesal de la materia en vigor, una multa de hasta treinta días de salario mínimo vigente. Fundamento de Derecho: artículos 30, 65 y 77 del citado ordenamiento legal. NOTIFIQUESE Y CUMPLASE. Así lo proveyó y firma la C. Juez Cuarto de Defensa Social del Estado, Licenciada Leticia del Socorro Cobá Magaña, asistida del secretario de acuerdos que autoriza, Licenciado Gener Echeverría Chantillo CERTIFICO.- DOS FIRMAS ILEGIBLES.- RUBRICAS

Y por cuanto se asegura que es de DOMICILIO IGNORADO y por estar ordenado así en autos, procedo a hacer la presente notificación del acuerdo que antecede, de fecha 19 de Abril de 2001, por medio de tres publicaciones consecutivas en el Diario Oficial del Gobierno del Estado. Fundamento de Derecho: artículo 65 del Código de Procedimientos en materia Penal del Estado en vigor. DOY FE.-

Mérida, Yucatán a 24 de Abril de 2001.

La C. Actuaría del Juzgado Cuarto
de Defensa Social del Estado.

Licenciada: Silvia Carolina Estrada Gamboa.

Publíquese los días 26, 27 y 30 de abril de 2001.

**JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL DEL
PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL
ESTADO.**

Secretaría.

Remate.- Segunda Almoneda.

Se hace saber al público en convocación de postores que por auto de fecha tres de abril del año en curso, dictado por la Juez Tercero de lo Civil del Primer Departamento Judicial del Estado, Licenciada en Derecho Fanny Guadalupe Iuit Arjona, en el expediente relativo al Juicio Extraordinario Hipotecario promovido por el Abogado RAFAEL JOSE RAMOS VAZQUEZ como apoderado de BANCO NACIONAL DE MEXICO, SOCIEDAD ANONIMA, INTEGRANTE DEL GRUPO FINANCIERO BANAMEX-ACCIVAL, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, ANTES, BANCO NACIONAL DE MEXICO, SOCIEDAD ANONIMA en contra de NURY ELVIRA JASSO GARCIA, se decretó el remate en publica subasta y segunda almoneda del "Departamento número ciento diez, ubicado en la planta baja del edificio tres del Conjunto Condominal Habitacional denominado "Condominios Itzaés" que se encuentra ubicado en el predio número quinientos ochenta y uno letras A de la calle ochenta y ocho de esta ciudad, mismo Departamento que se describe como sigue:

" Departamento número ciento diez, ubicado en la planta baja del edificio tres del Conjunto Condominal Habitacional denominado "Condominios Itzaés", ubicados en esta ciudad de Mérida, que consta de dos recámaras con closet, sala-comedor, cocina, baño, lavadero y tendero y puerta al pasillo andador; la superficie construida total del departamento es de cincuenta y ocho sesenta y cuatro decímetros cuadrados y sus linderos son los siguientes: al Noreste, en seis metros cincuenta centímetros con propiedad particular, al Sureste, en ocho metros ochenta centímetros con el Departamento ciento nueve; al Suroeste, en un metro veinte centímetros con pasillo andador (área común), seis metros quince centímetros con jardín (área común) y al Noroeste, en ocho metros ochenta centímetros con jardín (área común); en la parte de abajo y en toda su superficie con cimentación del edificio; en la parte de arriba y en toda su superficie con planta de primer nivel del departamento doscientos diez." El indiviso que le corresponde a este Departamento es de 0.0325903. (cero punto cero tres dos cinco nueve cero tres). A dicho departamento le corresponde el "Estacionamiento número diez, ubicado en el Conjunto Condominal Habitacional denominado "Condominios Itzaés", de esta ciudad de Mérida, con una superficie de doce metros cincuenta decímetros cuadrados y con las medidas y colindancias siguientes: al Noreste, dos metros cincuenta centímetros, con

jardín (área común); al Sureste, cinco metros, con estacionamiento número nueve, al Suroeste, en dos metros cincuenta centímetros, con área común; y al Noroeste, en cinco metros con estacionamiento número once." Dicho estacionamiento tiene un porcentaje de indiviso de 3.33333 (tres punto tres tres tres tres tres). El citado departamento, se encuentra actualmente inscrito a folios doscientos veinticinco y doscientos veintiséis del tomo dieciséis letra J Volumen único de Urbanas del Libro Primero del Registro Público de la Propiedad del Estado. SERVIRA DE BASE PARA EL REMATE LA CANTIDAD DE CIENTO QUINCE MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y SEIS, PUNTO OCHENTA UNIDADES DE INVERSION, equivalente a la cantidad de DOSCIENTOS OCHENTA Y SEIS MIL DOSCIENTOS OCHENTA PESOS CON SIETE CENTAVOS, MONEDA NACIONAL, de conformidad a lo pactado en la cláusula vigésima segunda del contrato base de dicho juicio, en la que se estipula que el valor del inmueble hipotecado será equivalente al cien por ciento del crédito más las cantidades dispuestas del crédito adicional y accesorios, con deducción de un veinte por ciento de dicha cantidad.

Se fijó como fecha para que tenga lugar la licitación la audiencia del día nueve de mayo del año dos mil uno, a las doce horas y en el local de este Juzgado. Se advierte que no se admitirá postura que no reúna los requisitos legales, siendo legal la que cubra de contado las dos terceras partes de la cantidad de CIENTO QUINCE MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y SEIS, PUNTO OCHENTA UNIDADES DE INVERSION, equivalente a la cantidad de DOSCIENTOS OCHENTA Y SEIS MIL DOSCIENTOS OCHENTA PESOS CON SIETE CENTAVOS, MONEDA NACIONAL, de conformidad a lo pactado en la cláusula vigésima segunda del contrato base de este juicio, en la que se estipula que el valor del inmueble hipotecado será equivalente al cien por ciento del crédito más las cantidades dispuestas del crédito adicional y accesorios, con deducción de un veinte por ciento de dicha cantidad que servirá de base para el remate. Los autos paran en la Secretaría de este Juzgado a mi cargo y a disposición de las personas que deseen enterarse de ellos. Y para su publicación por una sola vez, con cinco días cuando menos de anticipación, a la fecha fijada para el remate, en el Diario Oficial del Gobierno del Estado, y como está mandado, expido este pregón en la ciudad de Mérida, Capital del Estado de Yucatán, a los diecisiete días del mes de abril del año dos mil uno.

LA SECRETARIA DE ACUERDOS.
LICENCIADA EN DERECHO
RITA ELVIRA ORTIZ NOH.

**JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR DEL
PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL
ESTADO.**

AL CIUDADANO

**LUIS FRANCISCO GONZALEZ TORRES
DOMICILIO IGNORADO.**

En el cuaderno de prueba de confesión del señor LUIS FRANCISCO GONZALEZ TORRES ofrecido por la señora ELSA MADELEINE ASUNCION LIZAMA AVILA en el expediente número 1776/2000 relativo al Juicio Ordinario Civil de Divorcio promovido por la oferente de la prueba en contra del confesante; la Juez del conocimiento ha dictado un proveído que es del tenor literal siguiente:

"Mérida, Yucatán, a seis de abril de dos mil uno. VISTOS: Con fundamento en los artículos 165, 166, 167, 171, 173 fracción I, 200 y 201 del Código de Procedimientos Civiles del Estado, se acepta sin citación contraria la prueba de confesión que se ofrece en este cuaderno; en tal virtud, cítese por medio de cédula al señor LUIS FRANCISCO GONZALEZ TORRES, para que el día cuatro de mayo del año en curso a las diez horas comparezca al local de este Juzgado a fin de absolver las posiciones que en sobre cerrado le han sido articuladas, con el apercibimiento de que de no comparecer personalmente a confesar sin justa causa, será declarado confeso al tenor de aquellas posiciones que previamente fueron calificadas de legales; resérvese en el secreto del Juzgado el sobre cerrado exhibido. Notifíquese y cúmplase. Lo proveyó y firma la Juez Segundo de lo Familiar del Primer Departamento Judicial del Estado, Abogada Julia Beatriz Capetillo Campos, ante la fe de la Secretaria de acuerdos que autoriza, Licenciada en derecho Amelga María Herrera Moguel. Lo certifico.- J. CAPETILLO C.- A. HERRERA M.- RUBRICAS".

Y por cuanto se asegura que usted es de domicilio ignorado, procedo a hacer la notificación, citación y apercibimiento ordenados en el proveído que antecede, por medio de tres publicaciones consecutivas que deberán hacerse en el Diario Oficial del Gobierno del Estado y en algún otro periódico Diario de información de los que se editen en esta Ciudad.

Mérida, Yucatán, a 24 de abril de 2001.

LA ACTUARIA.

BR. MARIA EUGENIA ESTRADA ALONZO.

Publíquese los días 26, 27 y 30 de abril del 2001.

**JUZGADO SEGUNDO DE DEFENSA SOCIAL
DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL
DEL ESTADO.**

**C. RAUL FRANCISCO AMAYA.
DOMICILIO IGNORADO.**

En la causa penal marcada con el número 325/2000 que ante este Juzgado se instruye en contra de JAVIER ENRIQUE HERRERA CABRERA, como probables responsables del delito de DESPOSO DE COSA INMUEBLE, que le imputa la Representación Social, la ciudadana Juez del conocimiento un acuerdo cuyo tenor literal es el siguiente:

JUZGADO SEGUNDO DE DEFENSA SOCIAL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.- Mérida, Yucatán a 19 diecinueve de Abril del año 2001 dos mil uno.

Vistos: Se tiene por recibido a las 11:00 once horas del día de hoy del ciudadano Director de la Policía Judicial del Estado, su atento oficio número 208/2001 de fecha 11 once de los corrientes, al cual adjunta del informe rendido por Juan Gerardo Pinto Balam agente de esa corporación a su cargo, con el que comunica el motivo por el cual no se pudo dar cumplimiento a lo ordenado mediante el diverso oficio número 974/2001, en el que se solicitó la comparecencia del ciudadano RAUL FRANCISCO AMAYA por medio de la fuerza pública. Agréguese a estos autos el oficio de referencia y copia que acompaña para los efectos legales que correspondan. Asimismo en atención a la constancia de secretario de este juzgado de fecha 10 diez de los corrientes, de la que aparece que la diligencia de careos decretada para esa propia fecha entre el inculpado JAVIER ENRIQUE HERRERA CABRERA (O) JAVIER HERRERA CABRERA con el ciudadano RAUL FRANCISCO AMAYA, testigo que depone en su contra, no se pudo llevar acabo por las razones que en la misma se expresan, es procedente señalar como desde luego se señala como nueva fecha para su perfeccionamiento el próximo día 2 dos de mayo del año en curso, a las 11:00 once horas, en el local que ocupa este Juzgado. Prevengase al procesado JAVIER ENRIQUE HERRERA CABRERA (O) JAVIER HERRERA CABRERA para que comparezca ante esta autoridad en fecha y hora antes seladas, con el apercibimiento de que de no hacerlo así, sin motivo justificado, se le revocará el beneficio de su libertad provisional bajo caución que actualmente disfruta. Y por

cuanto en el aludido oficio consta que el citado testigo RAUL FRANCISCO AMAYA es de domicilio IGNORADO, se ordena su notificación por medio de edictos que se publicarán por tres días consecutivos en el Diario Oficial del Gobierno del Estado. Fundamento de Derecho: artículo 30 treinta, 65 sesenta y cinco y 319 trescientos diecinueve fracción I primera del actualmente denominado Código de Procedimientos en Materia Penal del Estado, en vigor. NOTIFIQUESE Y CUMPLASE. Así lo acordó y firma la Ciudadana Juez Segundo de Defensa Social del Primer Departamento Judicial del Estado, Abogada Mercedes Gamboa García, asistida del Secretario de Acuerdos que Autoriza, Licenciado en Derecho Miguel Ángel Kú Coba. Lo Certifico.- dos firmas ilegibles.- rubricas.

Y por cuanto se asegura que el ciudadano RAUL FRANCISCO AMAYA es de domicilio ignorado, procedo a notificarte el acuerdo que antecede a fin de dar cumplimiento a lo ordenado en el mismo, por medio de tres publicaciones consecutivas en el Diario Oficial del Gobierno del Estado, los días jueves 26 veintiséis, viernes 27 veintisiete y lunes 30 treinta de abril de 2001 dos mil uno. Doy fe.

Mérida, Yucatán a 24 de Abril de 2001.

EL ACTUARIO DEL JUZGADO SEGUNDO DE DEFENSA SOCIAL DEL ESTADO.

LICENCIADO EN DERECHO
LUIS ALBERTO QUINTAL PEREZ.

Publíquese los días 26, 27 y 30 de abril del 2001.

JUZGADO QUINTO DE LO CIVIL DEL
PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL
ESTADO.

Secretaría.

Remate.- Primera Almoneda.

Se hace saber al público en convocación de postores que en proveído de fecha catorce de marzo del presente año, dictado por la Juez Quinto de lo Civil del Primer Departamento Judicial del Estado, Licenciada en Derecho Rosalía Franco Flores, E.D., en el expediente número 1082/99 relativo al Juicio Extraordinario Hipotecario promovido por el ciudadano LUIS ANTONIO CERVERA AGUIRRE en contra del señor LENIN OCAÑA ENRIQUEZ se decretó el remate en pública subasta y primera almoneda del bien inmueble siguiente:

"Solar con casa de mampostería de un piso, ubicado en esta ciudad y municipio de Mérida, en la manzana ciento quince de la sección tres de la actual numeración catastral, marcado con

el número SEISCIENTOS CUATRO LETRA "B" de la calle SESENTA Y SIETE, con la extensión de ocho metros de frente por cincuenta y seis metros noventa centímetros de fondo, con una superficie de cuatrocientos sesenta y ocho metros, sesenta y tres decímetros cuadrados y con los linderos siguientes: al Norte, la calle sesenta y siete; al Oriente, el predio número seiscientos cuatro de la calle sesenta y siete; al Sur, predio del señor Donaciano Reyes; y al Poniente, el predio número seiscientos cuatro letra "A", de la calle sesenta y siete". Dicho inmueble obra inscrito a Folios trescientos ochenta y tres del Tomo cuarenta y seis letra "O", Volumen Unico de Urbanas del Libro Primero del Registro Público de la Propiedad del Estado. Servirá de base para el remate el avalúo catastral del citado inmueble de conformidad con el artículo 590 del Código de Procedimientos Civiles del Estado, esto es la cantidad de TREINTA MIL QUINIENTOS SESENTA Y CUATRO PESOS CON SESENTA CENTAVOS MONEDA NACIONAL.

Se fijó para que tenga verificativo la licitación el día quince de mayo del presente año, a las diez horas y en el local de éste Juzgado. Se advierte que no se admitirán posturas que no reúnan los requisitos legales, siendo legal la que cubra de contado las dos terceras partes del avalúo catastral que servirá de base para el remate. Los autos paran en la Secretaría de este Juzgado a mi cargo y a disposición de quienes deseen enterarse de ellos en relación con el remate; y para su publicación en el Diario Oficial del Gobierno del Estado, por tres veces de tres en tres días, expido el presente pregón en la Ciudad de Mérida, Capital del Estado de Yucatán, a los seis días del mes de abril del año dos mil uno.

LA SECRETARIA DE ACUERDOS.

LICENCIADA EN DERECHO
NOEMI CANDELARIA BURGOS LOEZA.

Publíquese los días 19, 24 y 27 de abril del 2001.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL DEL
PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL
ESTADO.

Secretaría.

Remate.- Primera Almoneda.

Se hace saber al público en convocación de postores que por auto de fecha quince de diciembre del año dos mil, dictado por el Juez Segundo de lo Civil del Primer Departamento Judicial del Estado, Abogado Raúl Cano Calderón, asistido de la Secretaria de Acuerdos que autoriza y da fe, Licenciada en Derecho Elia Isabel Piña Pamplona, en el expediente número 313/97 relativo al Juicio Extraordinario Hipoteca-

rio promovido por el Abogado JUAN JOSE JAIMÉ HEREDIA, como Apoderado General de BANCO NACIONAL DE MEXICO, SOCIEDAD ANONIMA, INTEGRANTE DEL GRUPO FINANCIERO BANAMEX-ACCIVAL, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE antes BANCO NACIONAL DE MEXICO, SOCIEDAD NACIONAL DE CREDITO en contra de ALBERTO ZAHOU L MADAHUAR; se decretó el remate en publica subasta y Primera Almoneda del bien inmueble siguiente:

"Solar sin casa antes, ahora con casa, ubicada en la colonia Buenavista (México Poniente) de esta Ciudad, municipio y partido de Mérida, en la sección catastral catorce, manzana trece, número CIENTO OCHENTA de la calle VEINTICINCO, con la extensión de veintinueve metros de frente por cuarenta y cuatro metros de fondo en su lado poniente, en línea inclinada y por ser de figura irregular, su lado oriente mide cuarenta y dos metros cincuenta centímetros; y su costado sur mide trece metros cincuenta centímetros, superficie de novecientos cinco metros doce decímetros cuadrados y los linderos siguientes: al Norte, la calle veinticinco; al Sur, predio de Isabel Ancona Castellanos viuda de Bolio; al Oriente, predio número ciento setenta y ocho de la calle veinticinco y al Poniente, la calle treinta y ocho". Dicho predio se encuentra inscrito a Folios cuarenta y siete del Tomo veinte letra Z, de Urbanas del Libro Primero del Registro Público de la Propiedad del Estado. Servirá de base para el remate la cantidad de DOSCIENTOS NOVENTA Y OCHO MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y NUEVE PESOS CON SETENTA CENTAVOS, MONEDA NACIONAL que es el valor catastral de dicho predio.

Se fijó como fecha para que tenga lugar la licitación, la audiencia del día cuatro de Mayo del año en curso a las diez horas, en el local de este juzgado. Se advierte que no se admitirán posturas que no reúnan los requisitos legales, siendo legal la que cubra de contado las dos terceras partes de la cantidad antes citada que servirá de base para el remate. Los autos paran en la Secretaría de este Juzgado a mi cargo y a disposición de las personas que deseen enterarse de ellos. Y para su publicación en el Diario Oficial del Gobierno del Estado por tres veces de tres en tres días, como está ordenado en autos, expido el presente pregón de remate en la ciudad de Mérida, Yucatán a los nueve días del mes de marzo del año dos mil uno.

LA SECRETARIA DE ACUERDOS.

LICENCIADA EN DERECHO
ELIA ISABEL PIÑA PAMPLONA.

Publíquese los días 24, 27 de abril y 3 de mayo del 2001.

JUZGADO QUINTO DE LO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.

Secretaría.

Remate.- Primera Almoneda.

Se hace saber al público en convocación de postores, que en proveído de fecha veintiocho de febrero del año en curso, dictado por la ciudadana Juez Quinto de lo Civil del Primer Departamento Judicial del Estado, Licenciada en Derecho Rosalía Franco Flores, E.D., en el expediente número 357/99, relativo al juicio extraordinario hipotecario promovido por el Licenciado en Derecho ENRIQUE ALBERTO LLANES NARVAEZ como apoderado de "BANCO INVERLAT", SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO INVERLAT antes "MULTIBANCO COMERMEX", SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO INVERLAT en contra de los señores JOSE TRINIDAD CANUL Y CANCHE y LEYDI MARLENY POOT CANCHE, se decretó el remate en pública subasta y primera almoneda del PREDIO NUMERO CIENTO UNO DE LA CALLE QUINCE DEL FRACCIONAMIENTO MULSAY; mismo que se describe a continuación:

"Solar sin casa, ubicado en esta Ciudad Municipio de Mérida, en la manzana doscientos siete de la sección catastral veintitrés, marcado con el número CIENTO UNO de la calle QUINCE del FRACCIONAMIENTO MULSAY, que mide ocho metros de frente por veinte metros de fondo, de figura regular, con una superficie de ciento sesenta metros cuadrados y linda: al Sur, la calle quince; al Norte, con el predio número ciento cuatro de la calle trece; al Oriente, con el predio número noventa y nueve de la calle quince; y al Poniente, con el predio número ciento tres de la calle quince". Dicho predio obra inscrito a folios doscientos treinta y uno del tomo trescientos cuarenta y uno "C" volumen tercero de urbanas del libro primero del Registro Público de la Propiedad del Estado. Servirá de base para el remate el avalúo catastral del citado inmueble, esto es la cantidad de DOCE MIL TRESCIENTOS DOCE PESOS, MONEDA NACIONAL, de conformidad con el artículo 590 del Código de Procedimientos Civiles del Estado.

Se fijó para que tenga verificativo la licitación en el local de este Juzgado, el día cuatro de mayo del año en curso, a las diez horas. Se advierte que no se admitirán posturas que no reúnan los requisitos legales, siendo legal la que cubra de contado las dos terceras partes del avalúo catastral que servirá de base para el remate. Los autos paran en la Secretaría de

este Juzgado a mi cargo, a disposición de las personas que deseen enterarse de ellos, en relación con el remate. Y para su publicación en el Diario Oficial del Gobierno del Estado, por tres veces de tres en tres días, expido el presente pregón. En la Ciudad de Mérida, Capital del Estado de Yucatán, Estados Unidos Mexicanos, a los cinco días del mes de abril del año dos mil uno.

LA SECRETARIA DE ACUERDOS.

LICENCIADA EN DERECHO
NOEMI CANDELARIA BURGOS LOEZA.

Publíquese los días 24, 27 de abril y 3 de mayo del 2001.

**JUZGADO SEXTO DE LO CIVIL DEL PRIMER
DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.**

Secretaría.

Remate.- Primera Almoneda.

Se hace saber al público en convocación de postores, que por auto de fecha siete de los corrientes, dictado por la Juez Sexto de lo Civil del Primer Departamento Judicial del Estado, Abogada MARIA ESTHER ECHANOVE GONGORA, en el expediente número 1104/998 relativo al Juicio Extraordinario Hipotecario promovido por el Abogado RAFAEL JOSE RAMOS VAZQUEZ, como apoderado de BANCO NACIONAL DE MEXICO, SOCIEDAD ANONIMA, INTEGRANTE DEL GRUPO FINANCIERO BANAMEX-ACCIVAL, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, en contra de los señores GUADALUPE DEL ROCIO SOSA CAAMAL alias GUADALUPE DEL ROCIO SOSA CAAMAL DE CANTO Y MIGUEL ANGEL CANTO SOLIS, se decretó el remate en pública subasta y primera almoneda de los bienes inmuebles siguientes:

"Solar antes sin casa, hoy con casa de mampostería y concreto, ubicado en el Fraccionamiento San Miguel de la Colonia Miguel Alemán de esta Ciudad y municipio de Mérida, en la manzana quince de la sección catastral seis, número DOSCIENTOS OCHENTA Y SIETE de la calle VEINTE, con la extensión de dieciséis metros tres centímetros de frente por veintiséis metros de fondo, Superficie de cuatrocientos dieciséis metros setenta y ocho decímetros cuadrados, Sus linderos son: al Noreste, la calle veinte; al Sureste, la calle veintiuno; al Suroeste, predio número doscientos cincuenta y cinco de la misma calle; y al Noroeste, predio número doscientos ochenta y nueve de la calle veinte". Dicho predio obra inscrito a folios trescientos

cuarenta y cuatro del tomo ciento treinta y ocho "S" Volumen Primero del Libro Primero de Urbanas del Registro Público de la Propiedad del Estado. Servirá de base para el remate la cantidad de OCHENTA Y DOS MIL NOVECIENTOS SETENTA Y UN PESOS CON VEINTE CENTAVOS, MONEDA NACIONAL, que es el valor catastral de dicho bien inmueble.

"Solar antes sin construcción, hoy con una pequeña construcción de mampostería y concreto, ubicado en el Fraccionamiento San Miguel de la Colonia Miguel Alemán de esta Ciudad y Municipio de Mérida, en la manzana quince de la sección catastral seis, marcado con el número DOSCIENTOS CINCUENTA Y CINCO de la calle VEINTIUNO, con la extensión de catorce metros de frente por veinticuatro metros cinco centímetros de fondo, Superficie de trescientos treinta y seis metros setenta decímetros cuadrados, Sus linderos son: al Noreste, los predios número doscientos sesenta y nueve y doscientos ochenta y siete de la calle veinte; al Sureste, la calle veintiuno; al Suroeste, el predio número doscientos cincuenta y siete de la calle veintiuno y al Noroeste, el predio número doscientos setenta y seis de la calle diecinueve". Dicho predio obra inscrito a folios trescientos cuarenta y cinco del tomo ciento treinta y ocho "S" Volumen Primero de Urbanas del Libro Primero del Registro Público de la Propiedad del Estado. Servirá de base para el remate la cantidad de VEINTISEIS MIL NOVECIENTOS VEINTIOCHO PESOS CON VEINTE CENTAVOS, MONEDA NACIONAL, que es el valor catastral del referido inmueble.

Se fijó para que tengan lugar las licitaciones, la audiencias de los días tres y cuatro de mayo del año en curso, respectivamente, ambas a las nueve horas y en el local de este Juzgado. Se advierte que no se admitirá postura que no reúna los requisitos legales, siendo legal la que cubra de contado las dos terceras partes de las cantidades antes citadas, mismas que servirán de base para los remates. Los autos paran en la Secretaría de este Juzgado a mi cargo y a disposición de las personas que deseen enterarse de ellos. Y para su publicación en el Diario Oficial del Gobierno del Estado, por tres veces, de tres en tres días, como está mandado en autos, expido el presente pregón en la ciudad de Mérida, Capital del Estado de Yucatán, Estados Unidos Mexicanos, a los dieciséis días del mes de marzo del año dos mil uno.

LA SECRETARIA DE ACUERDOS.

LICENCIADA LINA MARGARITA
VAZQUEZ PAREDES.

Publíquese los días 24, 27 de abril y 3 de mayo del 2001.

**JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL DEL
PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL
ESTADO.**

Secretaria.

Remate.- Primera Almoneda.

Se hace saber al público en convocación de postores que por auto de fecha primero de febrero del año en curso, dictado por la Juez Tercero de lo Civil del Primer Departamento Judicial del Estado, Licenciada en Derecho Fanny Guadalupe Iuit Arjona, en el expediente relativo al Juicio Extraordinario Hipotecario promovido por JUAN JOSE PUERTO CASTILLO como apoderado de BANCO NACIONAL DE MEXICO, SOCIEDAD ANONIMA, ANTES SOCIEDAD NACIONAL DE CREDITO, continuado por RAUL OSCAR CAMBRANIS LAUCIRICA como apoderado de BANCO NACIONAL DE MEXICO, SOCIEDAD ANONIMA, INTEGRANTE DEL GRUPO FINANCIERO BANAMEX-ACCIVAL, actualmente por JORGE ENRIQUE MONSREAL RODRIGUEZ como apoderado de BANCO NACIONAL DE MEXICO, SOCIEDAD ANONIMA, INTEGRANTE DEL GRUPO FINANCIERO BANAMEX-ACCIVAL, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, en contra de TIRSO R. DE LA GALA GUERRERO, CARLOS R. DE LA GALA GUERRERO Y TIRSO R. DE LA GALA GOMEZ, se fijó el remate en pública subasta y primera almoneda de las fracciones segunda y cuarta del bien inmueble siguiente:

"Predio rústico formado por la segunda y cuarta del predio rústico denominado el ESTRIBO en el Municipio del Carmen, Campeche, mismo que tiene los rumbos, distancia y colindancias siguientes, partiendo de la estación 128 a la estación 24 S17°16'W y distancia de 161.49 metros y colinda con predio de Jaime Dominguez Salas, de la estación 24 a la 23, de la 23 a la 22, de la 22 a la 21, de la 21 a la 20 con el mismo rumbo y cada una con distancia de 400.00 metros y estas colindando con predio de la señora Ema Gómez de Mejía; de la estación 20 a la 89 con rumbo S71°38'E y distancia de 50.00 metros de la estación 89 a la 90 con rumbo S71°44'E y distancia de 232.00 metros de la estación 90 a la 91 con rumbo S71°39'E y distancia de 184.00 metros de la estación 91 a la 92 con rumbo S71°41'E y distancia de 248.00 metros de la estación 92 a la 93 con rumbo S71°58'E y distancia de 223.00 metros colinda con hermanos Manzano, de la estación 93 a la 94 con rumbo S71°58'E y distancia de 223.00 de la estación 95 a la 96 con rumbo S72°13'E y distancia de 268.00 metros colindando está con predio de los hermanos Manzano, de la estación 96 a la 28 con rumbo N5°22'W de la estación 28 a la 29, de la estación 29 a la 30, de

la estación 30 a la 31 con rumbo y de la 31 a la 32 con el mismo rumbo y cada una con distancia de 400.00 metros y éstos colindando con predio de María Dolores Suarez, de la estación 32 a la A, con el mismo rumbo y distancia de 130.49 metros, de la estación A a la 127 con rumbo N84°12'W y distancia de 258.00 metros de la estación 127 a la 33 con rumbo N83° 53'W y distancia de 400.00 metros y de la estación 33 a la 128 que es el punto de partida con el mismo rumbo mide 258.50 metros y estas colindando con predio del señor Alberto Macossay, cerrando el perímetro, con una superficie de 250-00-00 hectáreas, inscrito bajo el número veintidós mil trescientos cuarenta y tres inscripción II a folios doscientos cincuenta y cuatro vuelta del tomo sesenta y ocho A libro Primero en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio de Ciudad del Carmen, Campeche. SERVIRA DE BASE PARA EL REMATE LA CANTIDAD DE TRESCIENTOS NOVENTA Y TRES MIL QUINIENTOS PESOS, MONEDA NACIONAL, de acuerdo a lo establecido en la cláusula décima segunda inciso b del convenio transaccional aprobado en autos del referido juicio.

Se fijó como nueva fecha para que tenga lugar la licitación, la audiencia del día dos de mayo del presente año, a las diez horas y en el local de este Juzgado. Se advierte que no se admitirá postura que no reúna los requisitos legales, siendo legal la que cubra de contado las dos terceras partes de la cantidad de TRESCIENTOS NOVENTA Y TRES MIL QUINIENTOS PESOS, MONEDA NACIONAL, de acuerdo a lo establecido en la cláusula décima segunda inciso b del convenio transaccional aprobado en autos de dicho juicio. Los autos paran en la Secretaría de este Juzgado a mi cargo y a disposición de las personas que deseen enterarse de ellos. Y para su publicación por tres veces de tres en tres días en el Diario Oficial del Gobierno del Estado, como esta mandado, expido este pregón en la ciudad de Mérida, Capital del Estado de Yucatán, a los doce días del mes de abril del año dos mil uno.

LA SECRETARIA DE ACUERDOS.

LICENCIADA EN DERECHO
RITA ELVIRA ORTIZ NOH.

Publíquese los días 19, 24 y 27 de abril del 2001.

**IMPRESO EN LOS TALLERES GRAFICOS
DEL SUDESTE, S.A. DE C.V.**